

25

2 Ejen.

1
1994 EN JUNI ATEA
MEXICO D.F.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

TESIS QUE PRESENTA LA ALUMNA: LUCIA MARIA DE LOURDES URANGA
LOPEZ, PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL



ESCUELA NACIONAL
DE TRABAJO SOCIAL
TESIS Y EXAMENES
PROFESIONALES

TITULO

LA SITUACION DE LA MUJER EN TEXCOCO Y CHICONCUAC, FORMAS DE
PARTICIPACION EN LA VIDA PRODUCTIVA

TESIS CCN
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

En memoria
de mi madre
y mi hijo.

INTRODUCCION.

PREFACIO

CAPITULO 1. La situación de la mujer en el proceso histórico.

1.1 México antiguo.

1.2 La Colonia.

1.3 México Independiente.

1.4 La Revolución Mexicana.

1.5 La situación de la mujer en el México actual.

CAPITULO 2. Marco Jurídico.

2.1 Derechos Laborales.

2.2 Derechos Humanos.

CAPITULO 3. Análisis contextual de la participación de la mujer en los aspectos sociales, económicos y políticos de México.

3.1 Cómo se da esa participación a escala nacional.

3.2 La mujer mexicana actual, su participación económica.

3.2.1 Sectores y ramas donde destaca el empleo a mujeres.

3.3 Participación social y política.

CAPITULO 4. Delimitación geográfica y temática de la investigación.

4.1 Delimitación geográfica.

4.2 Antecedentes históricos de Texcoco y

Chiconcuac.

4.3 Situación actual.

4.3.1 Infraestructura urbana y de servicios.

4.3.2 Información poblacional.

4.3.3 Aspectos socioeconómicos.

4.4. Análisis censal de la participación de la mano de obra femenina y masculina.

CAPITULO 5. Investigación social en Texcoco y Chiconcuac.

5.1 Investigación de campo.

5.2 Planteamiento del problema.

5.3 Objetivos.

5.4 Justificación.

5.5 Hipótesis.

5.6 Marco teórico.

5.7 Métodos y técnicas.

5.7.1 Diseño de instrumentos

5.8 Recopilación y sistematización de la información de campo.

5.9 Información censal: análisis y síntesis de la información sobre la mujer en la región de estudio.

5.10 Contratación de hipótesis y presentación de resultados.

CONCLUSIONES.

SUGERENCIAS.

BIBLIOGRAFIA.

ANEXO UNICO. : INSTRUMENTOS DE CAPTACION DE INFORMACION.

Introducción.

Decidí abordar el tema de la mujer por interés personal y porque mis actuales proyectos, a fuerza de insistir y fundamentar al respecto, caminan principalmente sobre esa temática. Al principio, no obstante mi conocimiento de la región y del problema, pensé hacer algo fácil para cumplir con el trámite ya que las propuestas anteriores habían sido rechazadas. Sin embargo, lo que aquí presento ni fue fácil y definitivamente acabó gustándome. Esto se lo debo en parte al Prof. Víctor Inzúa Canales por su vigilancia y consejo sobre el trabajo y quien, me condujo entre los requisitos establecidos por mi escuela, la Escuela Nacional de Trabajo Social.

En la tesis que aquí se presenta tratamos de aportar elementos al conocimiento de la situación de la mujer en la región de Texcoco y Chiconcuac, como un acto de reconocimiento, que no de justicia, porque el estudiar el problema no es suficiente. Reconocimiento porque son patentes las dificultades a las que la mujer debe enfrentarse y se ha enfrentado a través de la historia para lograr participar en la vida social, política y económica. La necesidad de estudiar el tema para proponer opciones de solución es una cuestión prioritaria porque la realidad actual, muestra la calidad de vida de la mitad de la población cuya condición subalterna, deteriora las funciones de una sociedad civil madura y conciente.

En el guión, se incluyeron los capítulos que se creen pertinentes para presentar un esquema sistematizado y científico. En él,

partimos de lo general e histórico para llegar a lo específico, es decir a la vida cotidiana de las mujeres.

En la primera parte, no sólo se habla de la situación de la mujer en el periodo prehispánico en México, sino que se intenta dar una referencia histórica concerniente a Texcoco y Chiconcuac.

Al realizar un recorrido teórico por la situación de la mujer en México, la Conquista se nos develó con una fuerte carga represiva en contra de la mujer.

Desde el punto de vista teórico, se incorporan estudios sobre la mujer que anteceden al presente trabajo y se relacionan con las actividades de las mujeres detectadas como importantes en la zona de estudio, es decir: el trabajo campesino, artesanal y de la costura; asimismo, el análisis del trabajo doméstico resultó ineludible por su permanencia ya que las mujeres, trabajen o no, realizan esta actividad casi sin excepción.

En los aspectos jurídicos, se enuncian los procedimientos, tanto nacionales como internacionales para extender y promover los derechos que protegen a la mujer para poder comparar este marco con la realidad y analizar la razón por la que ésta debe ser apoyada de manera específica.

Así, el derecho laboral, los derechos civiles y humanos, fueron analizados de manera sucinta a la luz del ejercicio que de ellos hace la mujer.

Hablando de la situación actual, planteamos una panorámica que la vida productiva, social y política a nivel nacional resaltando los aspectos que pudieran auxiliar en el estudio específico que nos interesaba.

En el análisis contextual de la participación de la mujer en los aspectos sociales económicos y políticos de México, emprendimos un estudio que como aproximación diagnóstica, nos explica en que sectores en que ramas, participa económicamente.

Toda la información censal analizada se develó como un valioso instrumento en torno a la comprobación de las hipótesis, lo más significativo lo encontramos al estudiar la escolaridad, los ingresos y el tipo de empleo o la falta de éste diferenciándolo por sexos.

El contacto con la realidad a través de los instrumentos elaborados para ello permitieron llevar substancia y evidencia científica a los postulados teóricos elaborados con anterioridad.

¿Qué ha significado para la mujer la caída de los niveles de bienestar, observada en los últimos años? ¿En dónde puede participar? ¿Con qué garantías? ¿Cómo son sus ingresos monetarios? ¿En qué se refleja su trabajo? ¿Por qué filtros pasan sus posibilidades de participación social y política?

¿Cómo es su participación política? en fin, Qué significa ser mujer, serán algunas de las preguntas que se han tratado de responder para completar el perfil de la mujer mexicana actual y las diferencias o semejanzas con las mujeres de la región de estudio.

En resumen, la investigación se conduce a probar la opresión de la mujer y las las formas concretas que asume entre las mujeres de la región de estudio.

Las conclusiones de nuestro trabajo tienen que conducirnos al

nivel de lo propositivo, y es aquí donde se señalan las posibilidades e imposibilidades, caminos y estrategias a seguir para que el problema estudiado se encamine a sus solución.

Queda en estas páginas información sobre cómo vive la mujer de la montaña, del campo y del llano en la región comprendida por los municipios de Texcoco y Chiconcuac. Veremos cómo se irán entretejiendo la historia y las relaciones de producción para significar a la mujer que en estos momentos está plantada en el surco, en el aula, frente a la máquina de coser, frente a la máquina de escribir, también limpiando y barriendo como lo hacía nuestra madre Cuatlicue.

Prefacio.

La tesis que tienen en sus manos, no sólo es producto de tres años de esfuerzo, sino que como cualquier trabajo teórico, representa, aunque limitadamente, mi saber acumulado sobre el tema. Con este trabajo y el consabido exámen profesional, adquiriré el derecho de llamarme Licenciada en Trabajo Social. Pero ¿Qué es el Trabajo Social? Siempre tuve la impresión de no acabar de entenderlo, conceptualizaciones van y vienen y la conclusión es que cómo tantas otras disciplinas sociales, la realidad no corresponde a su concepto.

El Trabajo Social, investiga y aplica en el terreno social, interviene en las estrategias de solución de los problemas.

Pero más allá del trabajo cotidiano desarrollado con honestidad, están las grandes políticas sociales sobre las cuáles el Trabajo Social puede hacer muy poco, es más, dentro de las grandes políticas sociales del Estado, estamos incluidas las/los Trabajadoras Sociales como instrumentos de esas políticas sean o no sean válidas como camino a la solución de los problemas.

No siempre somos científicos puros que enuncian sus objetivos, investigan, obtienen resultados y en virtud de esos resultados elaboran teorías que van a aplicarse en la solución de los problemas investigados, no, muchas veces aplicamos políticas que tienen una razón de Estado que para nada proviene de un camino científico o en el mejor de los casos es un camino del que no se nos hizo partícipes y sólo nos dijeron lo que se tenía que hacer y la razón institucional. Por ejemplo: "las mujeres son culpables porque, por ignorancia o porque parecen animalitos, tienen muchos

hijos y eso perjudica al país, así es que vamos a repartir anticonceptivos porque nosotros sí sabemos lo que conviene al país" y se convierte en culpable a quien tal vez sea la víctima o tal vez no, pero aplicadas así, las políticas son dogmas y no programas que respondan a necesidades reales surgidas de investigaciones científicas. Confesémoslo, muchas veces aceptamos participar en esta farsa porque los trabajos no se reparten en las esquinas y nuestro espíritu crítico necesita un ambiente de cierto reconocimiento, de aceptación. No nos podemos pasar la vida en el intercambio de golpes.

Es difícil, dar la receta de como ser Trabajadora Social en tiempos de la modernidad y proyecto neo-liberal; por mi parte he vivido lo suficiente como para saber que me he librado de vender mis principios, aunque no me he librado de las listas negras y de el epíteto de traidora a la Institución. Cierto, he ganado mi sueldo con probidad, he luchado por demostrar mi capacidad como Trabajadora Social, he exigido consideraciones y mejoras económicas como profesionista de tiempo completo, mis sueños de juventud, no se han cumplido, pero veo a la humanidad ocuparse de sus asuntos con una estatura que no le daba entonces y creo en ella.

Las y los Trabajadores Sociales, somos antes que mesías, trabajadores con derechos y obligaciones a los que se nos ha ideologizado mucho sobre lo sacrificado de nuestro trabajo y lo enorme de nuestro compromiso y con ello nos han mandado al subterráneo de las profesiones, a cumplir con horarios y tareas excesivas con miserables salarios. Podemos ser tan sabios/as como

cualquier otro profesionista, tan acertados/as como un buen médico, el secreto primero es valorarnos como profesionistas capaces y saber trabajar con honestidad y dignidad en y para el país libre que queremos construir. Para edificar esa sociedad democrática en la que no supliremos a nadie sino que cada ciudadano ocupará el lugar que ya está exigiendo en la historia. Y los/las Trabajadores/as Sociales, tendremos un lugar tal vez más cerca del ideal conceptual del Trabajo Social.

La tesis que se presenta, es producto de la experiencia de los últimos años como profesora Investigadora de la Universidad Autónoma Chapingo, así dice el contrato de todos los profesores pero la función principal, acorde con mi formación es la "Extensión Universitaria", es decir: participar con y para las comunidades en los proyectos universitarios y comunitarios que integren estos dos ámbitos bajo objetivos comunes tanto organizativos, educativos, como productivos.

El proyecto "Apoyo a la Mujer" nace formalmente a mediados de 1989. Con anterioridad se habían hecho esfuerzos por incorporar entre los destinatarios de los proyectos, a la mujer rural. En el año mencionado se logra un presupuesto de \$8,000,000.00 para dar continuidad al trabajo.

A pesar de los altibajos de este proyecto, se ha logrado consolidar. Recordemos que en la región, la Universidad Autónoma Chapingo, tiene trabajo y presencia de distinto tipo, actualmente se mantiene una Coordinación de proyectos de la zona Oriente del Estado de México.

Desde que la Escuela Nacional de Agricultura se cambia a las

instalaciones de la Ex- Hacienda Chapingo, se establece una buena relación con los campesinos de la región.

Durante los años 1988, 1989 y 1990, fue muy importante el trabajo que Chapingo realizó en el entorno. De los que recuerda la tesista están: el apoyo a las luchas en Tepetitlán, la recopilación de experiencias, la elaboración de la historia de algunos pueblos y luchas como Tonanitla, Maquixco; la lucha por la defensa de los recursos naturales en toda la región, diversas investigaciones de corte social, etnológico, cultural, experimentos agrícolas, trabajos de ingeniería hidráulica para el aprovechamiento de las aguas, extensionismo agrícola, reforestación, apoyo a floricultores, cursos a productores agrícolas, seminarios, encuentros etcétera. Dentro de toda esta gama de actividades, el proyecto "Apoyo a la mujer", comienza por estas fechas y se continúa, hasta el momento. El proyecto, ha dejado indudables frutos, en todo caso la sistematización de la información y los resultados de la tesis, nos permiten darle sustento actual y futuro.

Las limitaciones principales del proyecto, se han debido a las pocas posibilidades de trabajo de equipo con los compañeros de la UACH, que participan en otro tipo de proyectos en la zona Oriente del Estado de México así como los altibajos en cuanto al apoyo institucional, por ello la estrategia para la participación necesaria de recursos humanos se plantea en la perspectiva de correspondencia, es decir: por un lado trabajaremos con los compañeros del equipo interdisciplinario en el proyecto del Oriente del Estado de México, cuyo objetivo es el desarrollo

comunitario en general y en el cual nuestro proyecto se insertaría a colaborar y sería necesario dentro de el equipo interdisciplinario, promover colaboraciones para el desarrollo del proyecto que nos ocupa.

Logros.

Como logros de este proyecto en sus etapas anteriores tenemos videos, como por ejemplo el video "Que tienes derechos, a poco te lo creíste"; exposiciones fotográficas sobre las actividades de la mujer en la región, ciclos de conferencias en los pueblos y programas de radio en la red del Imer.

Se han elaborado tres "Hormigas Arrieras" que es un periódico mural impreso, cuya creadora es la autora de esta Tesis, (parecido a los que ponen en el metro)

Justificación y plantemiento del problema.

Habiendo realizado una investigación que representa un corte en la continuidad del proyecto "Apoyo a la Mujer", se hace necesaria una reorientación al proyecto original en virtud de las necesidades detectadas con nuestra investigación.

En México desde el punto de vista jurídico, se habla de que no puede haber discriminación por motivo de sexo, etnia, credo religioso o filiación política, sin embargo, en la práctica vemos que estos preceptos son pisoteados. La libertad o el ejercicio de los derechos, en base al género, etnias, credos, clase social o filiación política, depende directamente de la pertenencia al grupo hegemónico, o de pertenencia a un grupo subalterno. En el caso de la mujer, se toma esta circunstancia, como culpa de origen y se le segrega, discrimina y abusa. Si esta mujer

pertenece además a un sector empobrecido o marginado pues será más pobre entre los pobres y más marginada entre los marginados. Aunque se peque de obviedad se debe mencionar que esta situación no puede ser motivo de orgullo sino por el contrario es un estigma que actúa en detrimento de la integridad moral del discriminador y de la calidad de participación, del discriminado.

Estas son suficientes razones para promover el desarrollo y el disfrute de esa igualdad hasta ahora conculcada. Por lo tanto es nuestra intención y también lo es de la Universidad como institución pública, promover el cambio a favor de la mujer, no sólo por ser un acto de justicia sino porque contar con ciudadanas más capaces, productivas y felices, seguramente hará de la sociedad mexicana una mejor sociedad y nuestro país un país más desarrollado.

Objetivos.

-Participar con y para las mujeres de la región, en el proceso de toma de conciencia de su situación, el logro de cambio de actitud y el diseño de estrategias para el mejoramiento de dicha situación.

-Promover los derechos de la mujer entre la población de la región.

-Desarrollar una red de colaboradoras interesadas en la promoción del proyecto.

-Capacitar en lo laboral a grupos de mujeres costureras.

-Desarrollar una conciencia de atención a la salud de la mujer y del niño, así como de los derechos reproductivos de la mujer.

-Dotar de instrumentos para la comunicación de las mismas comunidades a partir de su participación en los programas de radio y en el periódico mural.

Estrategias.

Admitido el problema de la condición subordinada de la mujer en el terreno laboral, familiar, en la organización social, tendremos que abordar el problema tomando en cuenta lo siguiente:

- 1.- Las etapas anteriores del proyecto.
- 2.- Los resultados de la tesis, de los cuales hay que rescatar la necesidad de esfuerzos específicos para las campesinas y para las costureras y otros grupos de mujeres que viven una situación particularmente difícil.
- 3.- Los demás proyectos existentes en la región con los que sea posible coordinarse.

El punto dos, deberá traducirse en un programa de intervención para esta etapa del proyecto mismo que abordamos en seguida:

1° La elaboración de una "Guía para la Mujer" que trate los principales problemas de salud de la mujer de los pueblos del Municipio de Texcoco y de todo el Municipio de Chiconcuac, con la mira de atacar uno de los problemas graves padecidos por la mujer campesina.

Hablando de los mismos problemas de la mujer campesina, se promoverán pláticas y talleres que vayan de menos a más en el cuidado de su salud avanzando hasta donde sea posible en la concientización sobre la necesidad de que la mujer como adulta y ciudadana, sepa hacerse cargo de su salud, fertilidad y sexualidad.

Las presentaciones de "La guía" en los pueblos, se perfilan como una magnífica posibilidad de interesar a grupos de mujeres para que se incorporen a los grupos.

En el caso de las costureras, habrá que promover su participación en los talleres sobre salud, posteriormente plantear un taller intermedio que con el tema de los derechos humanos en general, abordará el problema de los derechos laborales y se planteará como un objetivo, el incidir por lograr contratos mejores que o al menos contratos en regla, vía organización sindical, a través de un sindicato de industria u otra estrategia que incida en la estabilidad en el empleo, para que una vez logrado este primer paso se pudiera dar otro, como pudiera ser mejorar en el rubro de prestaciones.

Metodología.

Investigación documental y de campo.

Participación en talleres.

Técnicas.

Además de la metodología que se explicará en el desarrollo de la tesis, para este proyecto se emplearán métodos de difusión sobre la situación de la mujer, acudiremos a las técnicas periodísticas, a la didáctica, a las técnicas guionísticas de radio y televisión, para cubrir nuestras metas.

También presentaremos el proyecto y un video que muestra el trabajo en una etapa anterior (1992) en el Congreso feminista, celebrado en San Salvador, en noviembre de este mismo año.

Metas:

1.- Una guía para la mujer

2.- Un periódico mural.

3.- La investigación específica sobre la condición salarial de la mujer en los municipios objeto de estudio, sobre todo en lo que respecta al trabajo de costura en talleres y a domicilio.

4.- Tres talleres sobre salud y derechos humanos.

Programación de actividades

Siendo el proyecto "Apoyo a la Mujer" un proyecto a largo plazo que se ha requerido recursos desde 1989, hablaremos de la etapa actual para solicitar recursos y plantearnos metas concretas. Por lo tanto se presenta esta etapa a desarrollar del 1° de marzo de 1994 al 28 de febrero de 1995. dividiendo en trimestres para la mejor evaluación del proyecto.

En resumen tenemos varias actividades relacionadas con este periodo organizaremos una por una y planteando los recursos necesarios tanto de cada actividad como totales.

Guía para la mujer. (cronograma)

Destinatarias: Mujeres campesinas de la región.

 Primera etapa; Investigación:
 (marzo-mayo)

Sobre la relación salud-enfermedad de las mujeres por razones de género particularizando sobre la vida reproductiva.

 Responsable: Lourdes Uranga.
 Apoyo: Tres Trabajadoras
 Sociales en Servicio Social.

 Segunda etapa; Redacción:
 (junio-agosto)

Con base en lo investigado y a la luz de nuestras propuestas más avanzadas y respetuosas sobre salud materno infantil, se elaborará el manual o guía.

 Responsable: Lourdes Uranga
 Apoyo de estudiantes de
 Trabajo Social.

 Tercera etapa; Edición:
 (septiembre-noviembre)

Incluye todos los trabajos técnicos desde la corrección de estilo hasta la impresión.

 Responsable: Area editorial
 de la Coordinación de
 Extensión Universitaria.

 Cuarta etapa, Presentaciones:
 (diciembre-
 febrero)

Esta etapa requiere de trabajo previo promocional. Se prolongará según el interés de las mujeres. Las presentaciones se relacionarán con la promoción de los talleres

 Responsable: Lourdes Uranga
 en coordinación con Salud
 Integral para la mujer
 (SIPAM). Apoyo de las pasantes
 de T.S.

Talleres**(Salud y Derechos de la Mujer)**

Primera etapa, diseño:
(marzo-mayo) Con los grupos de apoyo y tomando como base los objetivos, se estructurará la dinámica y los subtemas para cada sesión.

Responsables: Lourdes Uranga, una responsable por SIPAM y otra por Comunicación y Derechos Humanos. Apoyo de las prestadoras de Servicio Social.

Segunda etapa, promoción
Formación de grupos
(junio-agosto) Los contactos con grupos de mujeres y promotoras de la misma comunidad, serán reactivados a partir de visitas a las comunidades que además tendrán el antecedente de la presentación de la guía.

Responsables: Lourdes Uranga y las prestadoras de Servicio.

Tercera etapa,
Realización:
(septiembre-noviembre) Taller de Salud para Campesinas. Otro de salud abierto Derechos: Costureras y Artesanas.

Responsables: Una por la UACH, una por SIPAM y otro por CODEHU.
Apoyo: Prestadoras de Servicio Social de la Escuela de Trabajo Social.

Cuarta Etapa.
Evaluación e informe:
Colectivo
(diciembre-febrero) Elaboración de resultados Publicación de lo más importante en el periódico mural comunitario. Evaluación cualitativa y cuantitativa, tanto de la intervención profesional como de los apoyos administrativos, la participación de las prestadoras del Servicio Social, como de los logros y participación de Talleristas.

Investigación

La condición específica de la
trabajadora de la industria
del vestido en la región de Texcoco
y Chiconcuac.

 Primera etapa. En base a objetivos, hipótesis
 Diseño y metodología.
 (marzo-mayo)

Responsable: Lourdes Uranga.
 Apoyo: Cuatro prestadoras del Servicio Social, capturista y
 secretaria para todo el proceso.

 Segunda etapa. Operacionalización de hipótesis
 Elaboración de Instrumentos Elaboración de Instrumento de
 (junio-agosto) captación de información
 realización de le prueba y
 modificación de los
 instrumentos en base a la
 prueba, capacitación de
 encuestadores.

Tercera etapa. Se aplicarán los instrumentos
 Trabajo de campo. con las costureras que trabajan
 (septiembre-noviembre) en los talleres localizados
 pero sobre todo en los
 domicilios de las trabajadoras
 ya sea que trabajen en taller o
 en su casa por considerarse un
 lugar más libre para la
 expresión de las
 inconformidades de parte de la
 trabajadora.

Cuarta etapa. Sistematización de la
 Presentación de resultados Información, redacción final y
 (diciembre-febrero) presentación de resultados.

Marzo. Entrevista con las autoridades municipales
 y universitarias.

 Responsable: Lourdes Uranga.
 Apoyo: Cuatro prestadoras del Servicio Social, capturista y
 secretaria para todo el proceso.

RECURSOS FINANCIEROS
 GUIA DE LA MUJER.

Papel Bond, 44 kilos, 6,000 pliegos de 70x95	N\$ 2 500.00
Cartulina 100 kilos, 500 pliegos de 70x95	N\$ 400.00
Imprenta 500 folletos a una tinta 80 p.	N\$ 3 000.00
Kodalite	N\$ 770.00
Compensación Trabajadoras Sociales	N\$ 5 000.00
Combustibles y lubricantes	N\$ 600.00
total parcial.	N\$ 12 940.00

TALLERES.

Papel bond, 500 pliegos de 44 kilos, 70x85	N\$ 180.00
Imprenta 500 pliegos a una sola tinta	N\$ 220.00
Compensación a Trabajadora Social.	N\$ 2 500.00
Compensación SIPAM.	N\$ 2 500.00
Compensación CODEHU	N\$ 2 500.00
Total parcial	N\$ 7 800.00

INVESTIGACION.

Papel bond, 2000 hojas carta de 44 kilos	N\$ 80.00
Papel Revolución, 1 000 hojas	N\$ 15.00
Cuadernos, lapices, bolígrafos, etc.	N\$ 50.00
Compensación a Trabajadoras Sociales	N\$ 5 000.00
Gasolina y lubricantes	N\$ 1 000.00
Viáticos	N\$ 1 800.00
Total parcial	N\$ 7 945.00

Observación: Para la continuación de este proyecto se realizará la evaluación total conjunta en el mes de febrero de 1994.

Total presupuestal solicitado	N\$ 28 685.00
-------------------------------	---------------

Nota: Las colaboraciones están calculadas a N\$ 420.00 mensuales por cuatro horas diarias de lunes a viernes.

Coolaboraciones.

Se solicitará la participación de siete Trabajadoras Sociales que puedan realizar su Servicio social en la UACH., además del trabajo especializado de Salud Integral para la Mujer y Comunicación y Derechos Humanos, ambas organizaciones no gubernamentales de promoción especializada.

Por parte, de los pueblos, se solicitará el apoyo de los Consejos de Coolaboración. Con respecta a la coolaboración en los demás proyectos en la región presentados por los demás profesores en la Universidad, se trabajará a través de la coordinación que ya está establecida (Grupo Interdisciplinario para el Oriente del Estado de México) y a partir de ella se diseñará una estrategia de participación.

Se promoverá la incorporación de recursos humanos para el Proyecto "Apoyo a la Mujer" a través del Servicio Social por un lado, la incorporación de las mujeres de las comunidades por otro y convocando de manera abierta a otros investigadores tanto de la UACH, como de otras instituciones de nivel superior que tengan trabajo en la región.

Estrategia específica por grupos.Costureras de taller.

ETAPA	ACTIVIDAD
SENSIBILIZACION Y CONVOCATORIA	TRABAJO DIRECTO CON LAS PERSONAS YA IDENTIFICADAS COMO PROMOTORAS DEL PROYECTO, METODO "BOLA DE NIEVE" PARA LOGRAR EL CRECIMIENTO, FORMACION DE GRUPOS
EJECUCION	TALLERES CON LOS GRUPOS, PLANTEAMIENTOS SALIDOS DE LOS GRUPOS
DIFUSION Y EVALUACION	DIFUSION DE LA EXISTENCIA DE LOS GRUPOS, SUS PROPUESTAS Y AVANCES. EVALUACION.

Costureras a domicilio.

INVESTIGACION	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, FORMULACION DE HIPOTESIS, ELABORACION DE INSTRUMENTOS Y PLAN PARA TRABAJO DE CAMPO. TRABAJO DE CAMPO. PRESENTACION DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES
ELABORACION DE PROYECTOS DE INTERVENCION	TALLERES, CURSOS, ETCÉTERA.
EJECUCION	LO QUE SE DERIVE DE LA INVESTIGACION
DIFUSION Y EVALUACION	PROPAGANDA EN LOS DISTINTOS MEDIOS A NUESTRO ALCANCE O DE ELABORACION PROPIA DE LA MISMA.

Campeñas.

SENSIBILIZACION Y CONVOCATORIA	TRABAJO CON LAS POSIBLES PROMOTORAS DE LA COMUNIDAD. FORMACION DE GRUPOS
EJECUCION	REALIZACION DE TALLERES, PRESENTACION DEL FOLLETO, ORGANIZACION DE GRUPOS PRODUCTIVOS.
EVALUACION Y DIFUSION	PROMOCION DE LOS GRUPOS Y SUS PRINCIPIOS.

Artesanas.

SENSIBILIZACION Y CONVOCATORIA	TRABAJO CON LAS POSIBLES COOPERADORAS DEL PROYECTO FORMACION DE GRUPOS.
EJECUCION	PARA LA ATENCION DE ESTE GRUPO EN PARTICULAR, SE ESTA INICIANDO UN PROYECTO DE CASA DE LA CULTURA EN SANTA CRUZ DE ARRIBA, DONDE SE ENSEÑARAN LAS ACTIVIDADES ARTESANALES DE LA REGION. FORMACION DE GRUPOS PRODUCTIVOS.
EVALUACION Y DIFUSION	REUNION EVALUATIVA Y ELABORACION DE PROPAGANDA.

Mixto.

CARECE DE ESTRATEGIA ESPECIFICA, PUEDEN PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DE LOS OTROS
--

Capítulo 1.

La situación de la mujer en el proceso histórico

Siempre que se analiza la historia la mujer resulta ignorada. Podría pensarse que la razón de ello es que al hacer el análisis de un periodo, de un país o región, se abarca a la mujer como parte del proceso social en estudio; sin embargo, esto no resulta aceptable porque hay especificidades probadas del desarrollo histórico en la temática femenina y si como investigadores o científicos nos hemos dado la libertad de seccionar la historia en épocas, países, regiones o sectores, legítimo es indagar en la historia, las causas de la situación actual de la mujer, para de la misma manera proponer estrategias específicas. Nuestro análisis, aunque sintético, tratará de rescatar los elementos fundamentales que permitan aportar teorías en torno al tema que nos ocupa, así como las particularidades en la región objeto de estudio.

1.1. México Antiguo.

El papel de la mujer en la sociedad ha estado en gran medida determinado por su capacidad reproductiva. El hombre posee una gran fertilidad todos los días y durante más años, sin embargo el fenómeno de la maternidad ha pesado históricamente en la situación de la mujer, en tanto que la paternidad, ha tenido un peso menor. El hombre, en las sociedades primigenias ha visto su participación en la procreación como algo marginal. Inclusive se dice que el hombre primitivo no relacionaba su participación con el fenómeno reproductivo. El desarrollo social y científico

ha dado respuestas a muchos de los misterios que han permeado la ideología sobre los roles femenino y masculino resultando, para los tiempos actuales, una obstinación inaceptable, una terquedad primitiva y ciega, el pensar que la maternidad exige a la mujer quedar en un papel subordinado. Lo que hace de la mujer un ser subordinado es la práctica histórica a la que tiene que contraponerse la reivindicación de intercambio de tareas domésticas y productivas con el hombre; y la igualdad real y completa. Pero pasemos a las referencias históricas que fundamentarán nuestro trabajo.

Seguramente la situación de las mujeres mexicas antes del asentamiento (antes de 1325) era más igualitaria que cuando se desarrolla la cultura en México Tenochtitlan, pues recolectaban y cazaban igual que sus compañeros varones, inclusive se atribuye a la mujer el descubrimiento y/o desarrollo de la agricultura pero sobre todo se reconoce que juega, y ha jugado un papel en la conservación y preparación de semillas y alimentos.

En la sociedad azteca, a pesar de que la educación de la mujer iba encaminada a su formación como madre, esto no impedía que sus labores estuvieran mezcladas con tareas productivas como sembrar, cosechar, ocuparse del almacenamiento y conservación de los alimentos, de la confección de prendas de vestir. Estas actividades podían estar circunscritas a la casa familiar, pero había otros ámbitos como los que reporta Fray Bernardino de Sahagún que implicaban salir de este territorio; podemos mencionar las principales labores que desempeñaban como comerciantes, médicas parteras, guisanderas, artesanas, "mujeres

públicas"¹.

El tema de la educación en el mundo prehispánico, ha sido abundantemente estudiado. Estos estudios facilitan la búsqueda de los antecedentes de la situación de la mujer y de cómo era educada a fin de asumir los roles asignados. Fray Gerónimo de Mendieta, reporta estas exortaciones de la madre hacia la hija:

"Pues, bien amada hija, no seas perezosa ni descuidada, antes diligente, y limpia y adereza tu casa. Sirve y da aguamanos a tu marido, y ten cuidado de hacer bien el pan. Las cosas de casa ponlas como conviene, apartadas cada una en su lugar y no como quiera, mal puestas, y no dejes caer algo de las manos en presencia de otros. Por donde, hija fueres, ve con mesura y honestidad, no apresurada ni riéndote ni mirando de lado como a medio ojo, ni mires a los que vienen de frente ni a otro alguno de la cara, sino irás tu camino derecho, mayormente en presencia de otros...Responde cortesmente siendo preguntada, y no seas como muda o boba. Tendrás buen cuidado de la hilaza y de la tela y de la labor, y serás querida y amada, merecerás tener lo necesario para comer y vestir, y así podrás tener segura la vida y en todo vivirás consolada...Guárdate de darte al sueño o a la cama o pereza...No te des a las cosas malas, ni a la fornicación...no tomes a las mentirosas como compañeras, ladronas, malas mujeres, callejeras, cantoneras ni perezosas porque no te dañen y perviertan. Mas entiende sólo lo que conviene a tu casa y a la

¹ El término de artesanas es agregado por la autora, el resto, son términos empleados por Sahaqún.

de tus padres y no salgas de ella fácilmente ni andes por el mercado o plaza, ni en los baños, ni en donde otras se lavan, ni por los caminos, que todo esto es malo y perdición para las mozas porque el vicio saca de juicio y desatina más que desatitan y desvían a los hombres las hierbas ponzoñosas, comidas o bebidas... Cuando te casares y tus padres te dieran marido, no seas desacatada mas en mandándote a hacer algo, óyelo y obedece y hazlo con alegría. No te enojés ni vuelvas el rostro, y si en algo te es penoso, no te acuerdes en riña de ello, más después le dirás en paz y mansamente en que te da pena... Ponlo en tu regaso y falda con amor no le seas fiera como águila y tigre, ni hagas mal lo que te mandare, porque harás pecado contra los dioses y castigarte ha con razón tu marido".²

Aquí tenemos más observaciones disciplinarias:

"...En cualquier cosa se mostraban perezosas o malcriadas, el castigo era pasarle por las orejas unas puas como alfileres gordos porque advirtiesen toda virtud. Siendo las niñas de cinco años, las comenzaban a enseñar a hilar, tejer y labrar, y no las dejaban andar ociosas y a la que se levantaba la labor fuera de tiempo, atábale los pies, porque asentase y estuviese queda... Si acaso sucedía alguna travesura, que era por maravilla, de querer algún mancebo entrar en el lugar a los varones vedado, donde estaban las hijas de los señores, aunque no fuese más de verle hablar, con alguna, no pagaban ambos con menos que la vida, como

² López, Austin Alfredo, La educación de los antiguos nahuas, Tomo I, Coedición SEP, Caballito, México 1985, pp.46-47.

acaeció a la hija de Nezahualpitzintli, rey de Tetzcoco, que aunque su padre la quería mucho, y era hija de señora principal, y hubo muchos ruegos, no bastó todo, sino que la mandó ahogar nomás de porque un mozo principal, saltando las paredes, se puso a hablar con ella y ella con él y él se escapó y se puso a salvo, que de otra manera pagara.³

En el Códice Mendocino, lámina 58, podemos encontrar una clara muestra de lo que significaban los roles sexuales y la determinación de prolongar en los hijos las ocupaciones que realizaba la familia. En esta lámina se ilustra sobre la mujer parida y sus hijos. La explicación que se ofrece puntualiza:

"...Y al principio de cuando la criatura la sacaban a bañar, si era varón, le sacaban con su insignia puesta en la mano de la criatura, y la insignia era el instrumento con que el padre de la criatura, se ejercitaba, así como del arte militar u oficio. así de platero como de tallador, u otro cualquier oficio"...Y si la criatura era femenil, la insignia con la que la sacaban era la rueca con su huso y su cestilla y un manojo de escobas, que eran las cosas con las que se tenía que ejercitar, teniendo edad para ello. Y el ombligo de la criatura varón, con una rodela y flechas, insignia con la que le habían sacado a bañar, lo ofrecían a la parte y lugar donde se ofrecía la guerra con sus enemigos, en donde lo enterraban bajo tierra, y lo mismo de la muchacha: su ombligo lo enterraban debajo del metate, piedra de

³ Ibidem, pp.49, 50, 51 y 52.

moler tortillas.⁴

Con respecto a las funciones de la mujer como reproductora de la especie y/o de la fuerza de trabajo, tenemos alguna información referente al Señorío de Nezahualcóyotl. Aquí los señores pilli, podían tener muchas concubinas, en tanto que a las mujeres se les obligaba a guardar fidelidad a su señor (que no esposo, mucho menos compañero). El ejercicio de la sexualidad era muy reprimido en la mujer a través de la educación y castigado severamente en caso de infracción. Quienes transmitían esta educación a los jóvenes eran los padres, principalmente la madre y para su comprobación, aquí tenemos la referencia de una de tantas exortaciones, que en cada ocasión eran repetidos a las mujeres: "...no te des al deleite carnal ...no te arrojes sobre el estiercol y la hediondez de la lujuria; si has de venir a esto, más valdría que te murieses luego...no escojas entre los hombres al que mejor te parezca ... mira que no desees a ningún hombre, por ser mejor dispuesto ... si fuere bien dispuesto y feo no lo deseches; toma aquel por lo que envía dios...no te juntes con otro sino sólo con aquel que te demandó, persevera con él hasta que muera, no lo dejes aunque el te quiera dejar, aunque sea pobre labrador u oficial, o algún hombre común de bajo linaje; aunque no tenga para comer, no lo menosprecies, no lo dejes."⁵ Este episodio, deja claras algunas cosas: que la mujer era objeto

⁴ Sahagún, Fray Bernardino de, Historia General de las cosas de la Nueva España, Tomo I, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1989, pp. 413-417

⁵ Sahagún, Fray Bernardino de. cit. p.348

de transacción y como tal le estaba prohibido elegir a su pareja o incluso su situación con respecto al varón , pues podía ser elegida para concubina, para esposa legítima o entregada como tributo a otros grupos; le estaba prohibido el disfrute de su sexualidad y eran castigadas de la manera más dura (la lapidación y el ahorcamiento) las consecuencias de la infracción a estos preceptos. Las faltas menores le acarreaban el repudio social; el tormento no faltaba en ningún caso.

La mujer ha de tener un comportamiento sumiso, llegar virgen al matrimonio; ya casada deberá realizar con diligencia todas las labores que se esperan de ella, a riesgo de ser repudiada por perezosa. La infidelidad se castigaba con la muerte (únicamente a la mujer); la esterilidad era achacada a la mujer y era causa de repudio por parte del esposo. El aborto como ahora, era clandestino y se consideraba gravísimo debido al control que se tenía sobre el fenómeno reproductivo y la alta valoración que se le daba a la procreación. Tratándose de una sociedad guerrera, requerían de sustitutos educados en costumbres de supremacía masculina y evidentemente misógina, Este estado de cosas era admitido acríticamente , o al menos no hay referencias de rebeldía a la situación. En el caso del aborto era castigada hasta la curandera. Las hierbas que se administraban a la embarazada, podían ser peligrosas si se dosificaban mal. También se tiene información de que había casos en que las mismas autoridades aconsejaban el aborto (imponían) a las concubinas del noble, por las dificultades políticas que podían surgir entre hijos legítimos e ilegítimos . En cambio, la violación era casi

una institución sobre todo ejercida por los señores; aquí tenemos una cita que nos recuerda tan lamentable situación.

"No te enamores del apasionadamente ... y si no lo quisieres recibir, él burlará de ti . Deshonrarte ha, trabajando haber tu cuerpo por mala via. Y después te apregonará por mala mujer"⁶.

No debemos olvidar que estos pasajes fueron recopilados por los conquistadores que, por muy franciscanos que fueran, quemaron los códices originales. La reflexión nos sirve para ponderar los elementos ideológicos que permeaban estas interpretaciones, sin embargo, para los fragmentos citados, me atrevo a pensar que no hubo grandes alteraciones por la aceptación que los frailes tenían hacia la rigidez moral y las penitencias para las "faltas" cometidas por los individuos, aunque había diferencias en los valores morales entre nahuatlacas y españoles, su propuesta educativa era del mismo tipo, por eso, estas formas educativas, eran vistas con aprobación.

Si recorremos las páginas de los códices (el código florentino es un claro ejemplo) nos encontraremos con críticas lapidarias en casos en que los religiosos encontraban diferencias entre los valores morales de los conquistados y los suyos. Por ejemplo, con las adivinatoras que recibían respeto y consideración por parte de nuestros antepasados nahuas, recibían por parte de nuestros antepasados españoles, críticas terribles y fueron objeto de persecuciones. En todo caso, el elemento que se utiliza para

⁶ Citado por Uranga López, Lourdes, en: "Lucha contra el aborto o síndrome de la represión perfecta", segunda parte, periódico Tzapiñco, Chapiño, UACH, Marzo de 1991 p. 6

interpretar qué tan real es lo reportado, sería el identificar el motivo que tendrían para la tergiversación.

Según mi punto de vista un motivo fuerte, como la evangelización, los haría cambiar la historia profundamente.

Lo que sí queda claro con la lectura de estos códices, es que la situación no era igual para la mujer del pueblo que para la de noble linaje, sobre todo en lo que toca a los trabajos que tenían que realizar, porque en cuanto a la castidad antes del matrimonio, la fidelidad y la sumisión al esposo, no había grandes diferencias.

Las formas de imponer el seguimiento de las normas relativas al matrimonio eran igualmente duras para hombres y mujeres, aunque dichas normas podían ser distintas. Por ejemplo, a los varones nobles se les concedía tener concubinas además de la señora principal, estas concubinas podían ser renovadas; en cambio los varones del pueblo tenían generalmente una mujer.

La organización social se basaba en comunidades semejantes al calpulli que pueden ser definidas como barrios productivos con lazos de parentesco. La mayoría de los matrimonios se concertaban al interior del grupo o comunidad.

El rapto de mujeres, pago de tributo de la misma forma o regalo de mujeres, también ha quedado registrado.

1.2. La Colonia.

La colonia aprovechó todos los mecanismos represivos ya existentes para hacer de la Nueva España, "tierra de creyentes y buenos cristianos". La aceptación de los nuevos preceptos se logró a sangre y fuego. Un elemento nuevo en el castigo de las

mujeres fue la amenaza del infierno, pero ninguna de las otras formas fue abandonada.

Al estudiar el periodo colonial, nos encontramos con muchas lagunas. De estos siglos sólo se tienen presentes a dos mujeres conocidas, La Malinche y Sor Juana Inés de la Cruz, pero del demás mujerío se sabe muy poco. De el silencio colijo que a la mujer se le condenó al ostracismo.

Haciendo un esfuerzo en la búsqueda encontramos que la educación única para la mujer indígena, fue el catecismo. Sólo algunas mujeres nobles, corrieron mejor suerte. Una alternativa de vida para la mujer era la vida conventual donde la rigidez estaba presente, recordemos que a Sor Juana le fue prohibido escribir varias veces.

Desde el repudio, la lapidación o la pena de muerte, se encontraban todas las gamas de castigos que la sociedad novohispana aplicaba a sus pobladores. Paradojicamente a la hora de ser castigada no se le reducía responsabilidad, siempre se le trató con dureza igual o peor que a los hombres.

Al analizar las fuentes históricas de nuestro estudio, vemos que la mayoría provienen de manos masculinas, sin negarles su mérito, tenemos en ello la prueba del alejamiento de la mujer de la instrucción y de los asuntos públicos, otra observación es que la mayoría de los preceptos a los que se debía sujetar la mujer de la Nueva España, se diseñaban en España y por medio del trasplante cultural, se impusieron en México.

Fray Fernando de Talavera escribió un ensayo sobre cómo las mujeres casadas deberían de ordenar y distribuir su tiempo. En

él afirma que el hombre "es en todo y por todo, más perfecto que la mujer" y como consecuencia, es razonable que las mujeres obedezcan en todo las decisiones de los hombres.⁷ En Luis Vives, tenemos a un educador terriblemente severo, en su obra, Instrucción de la mujer cristiana, afirma que "todo lo bueno y lo malo de este mundo provienen de las mujeres"⁸ Sus consejos en materia de educación, perseguían el objetivo de apartar a las mujeres del mal, ponderando la castidad, la modestia y la fuerza de carácter. El creía en la superioridad de la virginidad sobre la vida matrimonial. Si los esposos eran infieles a las esposas, éstas deberían seguir siendo fieles a éstos, puesto que en opinión de Vives, la fidelidad de la esposa, santificaba la infidelidad del esposo. Aconsejaba a las mujeres que en la calle cuando se vieran obligadas a salir- que usaran una indumentaria que lo cubriera todo "descubriendo apenas un ojo, para poder ver el camino"

En la perfecta casada, Fray Luis de León, se basa en la biblia. El También consideraba que el matrimonio era inferior a la virginidad. Para alcanzar la perfección en el matrimonio, la mujer debería conservarse pura y fiel a su marido, encargándose de los deberes del hogar y procurando ser tan valiosa como una joya. Entre sus virtudes debía: "dedicar mayor tiempo a la oración y a la iglesia y quedándose en casa cuanto fuera posible"

⁷ Véase a Lavrin, Asunción, Compiladora, Las Mujeres Latinoamericanas, Perspectivas Históricas, Fondo de Cultura Económica, México, 1985, p. 36-37.

⁸ Ibidem.

Hubo alguna defensa de la mujer proveniente de mujeres. Doña Josefa Campomanes quien tenía influencia en su época, se quejaba de la situación de ignorancia en que se mantenía a las mujeres y trató de impulsar su desarrollo, las condiciones históricas eran un poco más favorables, al trono estaba Carlos III y había una atmósfera ilustrada.

En la Nueva España, José Joaquín Fernández de Lizardi, autor de La Quijotita y su prima obra pedagógica por excelencia, plasma ideas para la educación de hombres y mujeres y su papel en la sociedad mexicana (para un mexicano bien educado) él, aunque compartía la intención de Doña Josefa de educar más a las mujeres, partía del supuesto de que las mujeres eran tan sólo el reflejo de los hombres, sostenía que: "por ley natural, civil y divina, la mujer, hablando en términos generales, es siempre inferior al hombre"⁹.

La situación legal de las mujeres de América española, era en su carácter de hijas y esposas (Las siete partidas, Leyes del Toro, Ordenamiento de Alcalá y las ordenanzas de Castilla) las mujeres estaban siempre bajo la potestad de su padre, hasta casarse o hasta que llegaban a la edad de 25 años. Para llegar al matrimonio requería del consentimiento del padre, una vez casada, la mujer quedaba bajo la protección legal de su esposo. El status era una curricula en el que se ponderaba el dinero, los antecedentes raciales y posición legal. La conservación de una alta posición, dependía del matrimonio entre personas de la misma

⁹ León, Fray Luis de, La perfecta Casada., Editorial Porrúa, México, 1970

clase. Las viudas tenían más derechos y libertades. Con respecto a la fortuna, se sabe de buenas fuentes de algunas señoras que acumularon riquezas envidiables. Como ejemplo mencionamos a Doña Ma. Teresa de Medina Saravia esposa del caballero de Calatraba y hermana del regidor de la Ciudad de México. Pero las mujeres del pueblo, eran molenderas de sus haciendas y en las casas de los señores, además de sirvientas y molenderas, reserva de concubinas, madres de sus hijos ilegítimos.

Las ocupaciones tradicionales de las mujeres en los siglos XVII y XVIII, eran las de profesoras, costureras, como hilanderas de la seda, en la fábrica de velas y de cigarros, en las que ganaban sueldos sumamente bajos. También se iniciaron en Instituciones (recogimientos, conventos, hospitales) como cocineras y enfermeras.¹⁰

En resumen: Los trabajos de la mujer en los tiempos de la colonia, fueron muy semejantes al prehispánico (al menos para las clases bajas).

En la Nueva España, se impuso la misma monogamia que ha existido en la mayoría de las sociedades, falsa para los hombres y real para las mujeres. Aunque las mujeres nos hemos dado nuestras mañas para adornar las cabezas de los maridos.

Analizando el periodo de La Colonia, se podría afirmar que la situación de la mujer empeoró puesto que su educación se redujo y su condición social también. A la mujer indígena, por ejemplo,

¹⁰.- Para lo concerniente al periodo colonial, se consultó a Lavrin, Asunción, "Investigación de la mujer en La Colonia en México", en: Las Mujeres Latinoamericanas, Perspectivas Históricas, Fondo de Cultura Económica, México 1985, pp.32-73

se le ubicó en la estratificación más baja de la pirámide social. Su estatus legal de todas las mujeres, estuvo limitado a calidad de protegida de un hombre.

1.3. México Independiente.

Haciendo un balance de la situación de la mujer a principios del Siglo XIX, se puede afirmar que los niveles de participación en la vida social, eran semejantes a los siglos anteriores. La educación continuaba separada¹¹ y con un contenido extremadamente sexista¹². Pareciera que los niveles universitarios no eran frecuentados por mujeres¹³.

Sabemos que podían acceder a la vida monacal, (cuando tenían dote) por ello podemos deducir que sería la teología, la disciplina "científica" de altos vuelos, a la que, con cierto límite, podían aspirar (recordemos las prohibiciones impuestas a Sor Juana para que dejara de escribir y se dedicara a la meditación). Por otra parte, la jerarquía eclesiástica, era muy estricta en cuanto a roles y niveles en los que se debía mantener a la mujer. De los conventos, salían maestras para niños y niñas;

¹¹ El debate sobre la coeducación, llevó muchos años, todavía en la primera mitad de este siglo, primarias y secundarias eran para niños o niñas. En provincia, donde los recursos no permitían esto, el recreo y las bancas eran separadas: Nota de la autora.

¹² Decimos sexista, porque profundizaba y se basaba en los roles sexuales. Comentario de la autora.

¹³ Francisco Bulnes, habla en un artículo probablemente fechado en 1913, de la autorización obtenida por las mujeres para estudiar y ejercer la abogacía, por lo que es de suponerse que el acceso a las preparatorias y universidades por parte de la mujer, era definitivamente escasa. Véase, Debate pedagógico durante el porfiriato, preparado por Milada Bazant, Biblioteca Pedagógica, SEP, 1985, p. 150

enfermeras y también se preparaba a las muchachas para el casamiento. Una joven de buena familia, sabía tocar el piano o se ejercitaba en cualquier arte, seguramente sabía bordar y tejer, cocinar y manejar una casa.

En vísperas de la Independencia, México necesitaba romper las cercas del dominio español, abrevaba con ansias las teorías de La Ilustración y a falta de líderes formados en otras disciplinas, fueron los sacerdotes los que dirigieron el movimiento que nos separaría políticamente de España¹⁴. Las mujeres preparadas, reciben a través de los hombres de la casa, la influencia de las ideas de la época. Tenemos figuras como Doña Josefa Ortiz de Domínguez, que participaba en el movimiento, al cual se había acercado como esposa de uno de los integrantes: Don Belisario Domínguez, al cual de alguna manera rebasa al desobedecer las órdenes de permanecer al margen, sabemos que a pesar del encierro y la prohibición, alerta a los próceres sobre el descubrimiento de la conspiración revolucionaria, por parte de las fuerzas realistas. Doña Josefa entendió que su aviso significaba salvar vidas e impedir que la sublevación abortara. Otro brillante ejemplo es el de Doña Gertrudis Bocanegra de Lazo de la Vega, nacida en Pátzcuaro, quien no sólo se adhiere a la causa independentista, sino que influye en su esposo para que la abrace. Su entrega y fidelidad al movimiento, trae como consecuencia su fusilamiento en plaza pública.

¹⁴ La teología era la disciplina de alto nivel académico que más se estudiaba en la Nueva España, a pesar de que el país necesitaba de todo tipo de científicos. Comentario de la autora.

Antes de su ajusticiamiento, arenga a los pobladores de la Villa, a favor de la causa Insurgente.

Otra heroína, Doña Leona Vicario, aportó grandes sumas de dinero a la guerra.

Manuela Medina, india de Texcoco a quien la junta de Zitácuaro dio el título de Capitana por los servicios a la Nación, participó en acciones de guerra y lideró campañas revolucionarias.¹⁵ Muchas mujeres más, alimentaron y protegieron a los insurgentes o incluso participaron en las sublevaciones, pero de ello no tenemos datos suficientes. Las mujeres del pueblo continuaban con los trabajos que ha implicado el papel de madre y esposa, desde el punto de vista histórico; además eran costureras artesanas, vendedoras, curanderas, sirvientas, molenderas, tortilleras, lavanderas, prostitutas. Otras actividades extradomésticas que desarrollaban era: participar en los coros de las iglesias, procesiones, fiestas parroquiales y familiares. Una institución que tomó en cuenta a la mujer, como ya lo vimos, fue la Iglesia y su brazo armado, La Santa Inquisición, que desde la llegada a México de los primeros dominicos, se instaló en México teniendo momentos de cierta blandura y otros, la mayoría, de suma intolerancia y dureza. En 1820, quedó definitivamente abolida habiendo castigado a hombres y mujeres por igual; recordemos a Leonor, Catalina y Mariana Carbajal, quienes fueron condenadas a muerte: María Zárate,

¹⁵ Biografías consultadas en la Enciclopedia de México, SEP, México 1987.

torturada y condenada a servir en un hospital, seguramente no es completa la información, pero se dice que se ejecutaron 51 sentencias de muerte pero son sólo conjeturas. Otra conjetura personal sería que seguramente la información está muy por debajo de la realidad.¹⁶

A principios del Siglo XIX, la legislación de la época, no consigna derechos especiales para las mujeres; la discusión se centraba entre el federalismo y el centralismo y las leyes de indias y tratados de comercio entre La Colonia y la Metrópoli¹⁷

La constitución de Apatzingán, está enfocada a proclamar la libertad de todos los mexicanos y a proclamar la Independencia de México de España. (Por cierto que esa libertad no quería decir nada para las mujeres).

En el libro "Educación de la mujer en la Nueva España", preparado por Pilar Gonzalbo, nos reproduce un impreso propagandístico con las actividades de una academia para niñas que reza: "La educación de niños y niñas, se fía generalmente a las mujeres, a las cuales les toca por naturaleza, y el derecho público se la concede, pero la razón enseña que para satisfacer las mujeres a ese derecho natural es necesario que tengan una educación ilustre.

De aquí es que las mujeres, no menos que los hombres, tienen necesidad de educación moral, civil, y científica, así porque deben darla a sus hijos en los primeros años, como porque en la viudez, hacen el oficio de padre; y también porque han de vivir

¹⁶ Cfe. Inquisición, Enciclopedia...cit pp. 4262-4267

¹⁷ Consultense los documentos de las Cortes de Cádiz de 1812.

entre los hombres y forman con ellos la sociedad doméstica y civil. Los maridos necesitan que sus mujeres tengan a proporción de su clase, una perfecta educación civil y moral y una instrucción científica, para vivir con ellas en compañía racional; porque de no tenerla, principalmente las mujeres de calidad, no sabrán dirigir sus casas y familias, ni seguir en el trato y comercios humanos un discurso o conversación discreta, dulce y agradable mudándola a cada instante, como sucede, para hablar de bagatelas y de cosas frívolas y ridículas a falta de instrucción en materias útiles e interesantes..."

"...No es otro objeto de mi discurso, ni el empeño de mis tareas, que el plantar en los tiernos corazones de esos pimpollos el santo temor de Dios, que es el principio de la sabiduría; la obediencia y el respeto que le deben tener a sus padres, el aseo y la limpieza en el comer y en el vestir; el hablar con atención y buen modo a todos para que sepan distinguir de sujetos y condiciones, y prepararlos para que ejecuten con decoro y fidelidad las demás acciones de la vida social. Estos serán los principios con que comenzaré a educar a las niñas que la providencia confiare a mi cuidado. No seré menos exacta en la enseñanza de las primeras letras, ortografía, caligrafía, gramática castellana, ortología, aritmética, coser, bordar, hacer flores y demás habilidades propias del sexo, y la señora que quiera que sus niñas se dediquen al dibujo, tengo establecida una hora de doce a una, para esta enseñanza por un hábil profesor, y para que podamos desempeñar este gran cargo, y las niñas cumplan con sus deberes, prevengo, que estén en punto de las ocho

en esta academia o casa de educación, para que no se queden sin sus doctrinas que desde esta hora empiecen a dar. Señoras: no hay que espantarse con el mucho trabajo de vuestras hijas, todo lo harán en proporción a sus tamaños; pero es indispensable instruir las como a los hombres, y en las mismas máximas según su clase y estado, y entonces tendremos mujeres sabias, honradas y capaces de inspirar a los hombres la noble emulación de las virtudes, y no idolos y adornos, que no exijan sino inciensos y adulaciones. Nadie debe dudar de un exterior modesto y agraciado en una mujer con una razón cultivada, es el objeto más atractivo de la naturaleza.

Por último inspirémoslas que las mujeres sabias y prudentes son las que edifican sus casas.

Podrán ocurrir las niñas que quieran a la calle del Angel número 3 a la casa de la ciudadana Vicenta Vetancourt para su educación.¹⁸ (Este volante impreso sin fecha fue distribuido aproximadamente en 1820)

Durante el periodo de reformas (incluyendo a Gómez Farías) se consigna la fundación de la escuela de Enfermería y Obstetricia en 1833. La separación de la educación elemental de las instituciones religiosas, fue también un avance.

En 1840, Francis Calderón de la Barca, logró asistir a las discusiones de la Cámara. En Veracruz, arregló la galería del

¹⁸ Gonzalbo, Pilar, Antología: La Educación de la Mujer en la Nueva España, Biblioteca pedagógica, SEP, México, 1985, pp. 145-147.

recinto para que acudieran mujeres.¹⁹

Actualmente, todavía observamos la separación por sexos, en algunas comunidades indígenas como los triquis o los chamulas, las mujeres se separan del grupo de los hombres; también es de observar que sus opiniones no las externan de manera directa.

La época de reformas, realizó profundos cambios benéficos a la mujer sobre todo en los aspectos educativos. (quitarle el poder al clero, impulsar el desarrollo económico, grandes reformas educativas, promoción de la educación laica) en fin, un proyecto de fortalecimiento de la joven república.

En conclusión, las mujeres empiezan a sacudirse la modorra en la que se ahogaban o desaparecían²⁰. Este despertar de la conciencia se iba a manifestar más claramente en el proceso revolucionario de 1910.

1.4. La Revolución mexicana.

En el periodo revolucionario, hubo mujeres que destacaron en el periodismo y por su participación en las revueltas obreras, principalmente en Rio Blanco. Dentro del movimiento precursor de la revolución, podemos mencionar al grupo "hijas de anáhuac" quienes acordaron luchar por la organización de mujeres revolucionarias adheridas al Partido Liberal Mexicano. Transcribimos aquí, el mensaje de Flores Magón dirigido a la mujer, el 24 de septiembre de 1910 publicado en el periódico

¹⁹ Staples, Anne., Educar, panacea del México Independiente, Colección Pedagógica, SEP., México, 1985, p. 55

²⁰ Situación impuesta por la tradición y reforzada por la represión cotidiana. Reflexión de la autora.

"Regeneración": "Bajo el imperio de la injusticia social en el que se pudre la humanidad, la existencia de la mujer oscila en el campo mezquino de su destino, cuyas fronteras se pierden en la negrura de la fatiga y en hambre o en las tinieblas del matrimonio o la prostitución. "...la mujer se encuentra de improviso envuelta en el torbellino de la actividad industrial que necesita brazos, brazos baratos sobre todo, para hacer frente a la competencia provocada por la voracidad de los príncipes del dinero y echa garra de ella, aprovechando las circunstancias de que no está educada como el hombre para la guerra industrial, no está organizada con las de su clase para luchar con sus hermanos, los trabajadores, contra la rapacidad del capital.

...El salario de la mujer es tan mezquino, que con frecuencia tiene que prostituirse para sostener a los suyos, cuando en el mercado matrimonial no encuentra un hombre que la haga su esposa, otra especie de prostitución sancionada por la ley y sancionada por un funcionario público, porque prostitución es y no otra cosa, el matrimonio cuando la mujer se casa sin que para nada intervenga el amor, sino sólo el propósito de encontrar un hombre que la mantenga.

...Compañeras: este es el cuadro espantoso que ofrecen las modernas sociedades. Por este cuadro veis que hombres y mujeres sufren por igual la tiranía del ambiente político y social que está en completo desacuerdo con los progresos de la civilización y las conquistas de la filosofía. En estos momentos de angustia, dejad de elevar vuestros bellos ojos al cielo; ahí están los que más han contribuido a hacer de vosotras las eternas esclavas. El

remedio está aquí en la tierra y es la rebelión.²¹

Las obreras textiles vivían en condiciones infrahumanas cumpliendo horarios de 14 horas . En todo el mundo se estaba dando la lucha por las ocho horas. Ya en el programa del Partido Liberal, se manifestaba su intención reivindicativa y emancipadora a favor de la clase obrera. En este sentido, muchos de sus artículos se dirigían a favorecer a la mujer, aquí enunciamos los más significativos: ²²

Artículo 10.- Multiplicación de escuelas primarias, en tal escala, que queden ventajosamente suplidos los establecimientos de instrucción que se clausuren por pertenecer al clero.

Artículo 11.- Obligación de impartir enseñanza netamente laica en todas las escuelas de la república sean del gobierno o particulares, declarándose la responsabilidad de los directores que no se ajusten a este precepto.

Artículo 12.- Declarar obligatoria la instrucción hasta la edad de 14 años, quedando al gobierno el deber de impartir protección en la forma en que les sea posible, a los niños pobres que por su miseria pudieran perder los beneficios de la enseñanza.

Artículo 20.- Suspensión de las escuelas regenteadas por el clero.

Artículo 21.- Establecer un máximo de ocho horas de trabajo y un salario mínimo en proporción siguiente: \$1.00 para la generalidad

²¹ Tomado de: "El gallo ilustrado" suplemento dominical del periódico El Día, México 21 de julio de 1985, p. 16

²² El Programa del Partido Liberal Mexicano, se consultó en el libro de Cockcroft, Apéndice A, pp. 222-226, Precursores Intelectuales de la Revolución mexicana, México, 1971.

del país, en que el promedio de los salarios es menor al citado, y de más de \$1.00 para aquellas regiones en que la vida es mas cara y en las que este salario no bastaría para salvar de la miseria al trabajador.

Artículo 22.- Reglamentación del servicio doméstico y el trabajo a domicilio.

Artículo 33.- Hacer obligatorio el descanso dominical

Artículo 40.- Gravar el agio, los artículos de lujo, los vicios y aligerar de contribuciones los artículos de primera necesidad.

No permitir que los ricos ajusten igualas con el gobierno para pagar menos contribuciones que las que les impone la ley.

Artículo 43.- Restablecer la igualdad civil para todos los hijos de un mismo padre suprimiendo las diferencias entre hijos legítimos e ilegítimos.

Artículo 48.- Protección a la raza indígena.

El texto completo del Partido Liberal, incluyó 42 artículos muchos de los cuales fueron adoptados (a veces moderándolos) en la Constitución de 1917.²³

En la etapa precursora de la revolución, también sobresalen como acontecimientos importantes, las huelgas de Cananea y Rio Blanco, en ésta última, participaron mujeres como protagonistas directas ya que siendo "Rio Blanco" fábrica textil, empleaba mujeres. En diciembre de 1906, todas las fábricas textiles del país, establecieron la jornada de 14 horas (de 6 de la mañana a 8 de la noche) con 45 minutos para comer, prohibición de visitas y

²³ Cfe., Cockcroft James, cit., ED., Siglo XXI, México, 1968, pp. 221-226.

lectura de periódicos y otras barbaridades. Los descontentos formularon una contrapropuesta y la respuesta de los patrones fue cerrar las fábricas (93 en total en todo el país) En Rio Blanco, cerca de Orizaba, se formó como organización secreta, el gran círculo de obreros libres afiliado al PLM. El día seis de enero de 1907, se presentó un laudo que obligaba a los obreros a regresar a su trabajo en las mismas condiciones anteriores. La dirección del círculo se dividió, unos obreros entraron a sus labores y otros descontentos apedreaban el edificio. Isabel Díaz de Pensamiento, Dolores Larios, Carmen Cruz y otras, arrojaron pan viejo y tortillas duras a los conformes. El jefe político de Orizaba, Carlos Herrera, movilizó hacia Rio Blanco un batallón de rurales, pero otra mujer, Lucrecia Toriz, se opuso y los soldados bajaron las armas. Margarita Martínez encabezó el asalto a la tienda del español Víctor García²⁴

El saldo de estas jornadas es incierto, muchos murieron, otros fueron despedidos, otros más enviados a Valle Nacional, pero la semilla de la revolución ya había germinado y La República entera se levantaría con cualquier chispa, y esa chispa lo fue la consigna maderista de Sufragio Efectivo, No Reelección.

En el México post revolucionario, en Mérida Yucatán, del 13 al 16 de enero de 1916, se efectuó el primer Congreso Feminista, auspiciado por el General Salvador Alvarado gobernador de la entidad, ahí se aprobaron entre otros puntos, los siguientes: gestionar ante el gobierno, la modificación de la legislación

²⁴ Véanse Huelgas en la Enciclopedia cit...pp. 2078 y 4079.

vigente para otorgar a la mujer más libertad y más derechos y desde luego, el del voto femenino (las demás mexicanas quedaron marginadas de este derecho).

Inculcar a la mujer elevados principios de moral, humanidad y solidaridad.

-Que la mujer tenga una profesión u oficio que le permita ganarse la vida.

-Que se eduque a la mujer intelectualmente para que puedan el hombre y ella, ayudarse en cualquier dificultad y el hombre encuentre en la mujer un ser igual a él.

En 1920 en México, se celebró un Congreso de Mujeres Obreras y Campesinas convocado por las Profesoras Elvira Carrillo Puerto y Florinda Lazos de León en esa reunión se plantearon las mismas demandas por derechos sociales y políticos plenos para la mujer y la dotación de parcelas e implementos de labranza para las campesinas.

En 1923, se realizó el Primer Congreso Feminista de la Liga Panamericana de Mujeres en el que se habló de la igualdad de los derechos políticos del hombre y de la mujer.²⁵

Las mujeres se han ido incorporando a la vida civil y económica del país sosteniendo los dos roles: los tradicionales y en su caso, los de la participación productiva social o política. En este proceso se ha conservado una distancia entre las mujeres que han accedido a la vida pública y a las profesiones liberales. Las

²⁵ "La mujer en la historia de México", Artículo editorial del suplemento dominical del periódico El Día, México, 21 de julio de 1985. p. 17.

grandes masas de mujeres continúan silenciosas desempeñando sus roles y cuando los abandonan obligadas por las circunstancias, lo hacen con culpa y tratando de trabajar más en la casa para reparar el "daño" que causan con su ausencia.

1.5. Situación de la mujer en el México Actual.

En la casa se reproducen los sustitutos de la mano de obra para el capitalismo, también se reproducen las sustitutas que realizarán los trabajos referentes al cuidado de la casa y la familia. Este fenómeno lo garantiza la reproducción de la especie (aspecto biológico) y el mantenimiento diario y generacional (aspectos sociales y económicos) esta reproducción implica una serie de trabajos imputados a la mujer y que se conocen con el nombre de trabajo doméstico. El producto de este trabajo "especial", no es fácilmente identificable por lo que se le ha definido como invisible. Isabel Larguía y Jonh Dumolin, nos dicen al respecto:

"La mujer queda relegada a la esfera doméstica a causa de la división del trabajo entre los sexos, simultáneamente se ha ido desarrollando a través de milenios, una potentísima ideología que todavía determina la imagen de la mujer y su papel en la vida social. Para descubrir los fundamentos de esta ideología tuvo en el desarrollo de la sociedad clasista, es necesario diferenciar claramente la actitud desenvuelta por la mujer en forma privada, en el seno de la familia y obtendremos así, el esquema siguiente:

- a) Reproducción estrictamente biológica.
- b) Educación y cuidado de los hijos, los enfermos y los ancianos.
- c) Reproducción de la fuerza de trabajo consumida

diariamente" ²⁶.

No obstante esta caracterización y según mi personal punto de vista, el trabajo doméstico está íntimamente ligado a la producción de mercancías, puesto que este trabajo, realizado fuera de los centros productivos, permite al trabajador, presentarse todos los días a trabajar. Ciertamente que no podemos explicar la relación del trabajo doméstico con la producción de mercancías de manera directa, pues existe este consumo inmediato del trabajo de la mujer, que impide ver las mercancías producidas. Por lo mismo, pocos investigadores se han atrevido a aplicar la ley del valor a la cuestión del trabajo doméstico. Según la fórmula clásica, el valor de una mercancía se determina por la plusvalía contenida, por el tiempo de trabajo necesario para su producción. La mercancía contiene el trabajo del obrero, trabajo pagado materializado en salario y trabajo impago (plusvalía). Si sólo es productivo el trabajo que produce capital, el trabajo doméstico no es directamente productivo sino vinculado y necesario a y para aquel. (podría semejarse a lo que Marx llama trabajo improductivo pero necesario) que está dirigido a producir valores de uso consumibles por la familia. Este trabajo especial, reduce el gasto público, sobre todo en los rubros vinculados con la reproducción (de la especie) así como el monto que los patrones deberían pagar al trabajador, si no existiera este tipo de trabajo.

²⁶. Larguía, Isabel y Dumolín Jonh, Per un movimento politico di liberazione della donna, saggi e documenti, compilación de Lidia Menapace, Bertani editor, Verona, Italia., 1971. Traducción de Lourdes Uranga.

Si este trabajo se realizara fuera del hogar, cosa perfectamente posible, y se vendiera a precios de mercado, resultaría un gasto enorme²⁷. Por ello el trabajo doméstico se tiene que proteger y El Estado y El Capital, lo hacen pero de manera velada e insuficiente a través del gasto social y las prestaciones, que no son sino formas indirectas que asume el salario para la sobrevivencia de la familia de los trabajadores. Los destinatarios inmediatos del trabajo de la mujer, son el esposo, el padre, los hermanos/as o los hijos/as, pero afirmar que La Sociedad o El Capital quedan al margen de este beneficio, sería superficial, parcial y por lo tanto erróneo. No cabe duda que en el fondo de la relación trabajo doméstico- capital, está la utilización del trabajo femenino en la necesidad que tiene El Capital de que su trabajador se presente cotidianamente a su trabajo, con sus necesidades básicas cubiertas para ser capaz de realizar nuevamente el gasto de energía que le exigirá la nueva jornada. El trabajo doméstico oculta la obligación no cumplida cabalmente por parte de los patrones, de pagar un salario que cubra las necesidades familiares. El Capital saca otro beneficio más de este orden de cosas, que es el disponer de mano de obra dócil y barata, de la mujer. En resumen: El trabajo doméstico es un trabajo útil, concreto, mal pagado en parte por el salario del

²⁷ Cuando iniciaba sus labores la Siderúrgica Lázaro Cárdenas, otorgó a los obreros pago de lavandería, puesto que los trabajadores llegaron al centro de población, sin su familia, posteriormente los familiares llegaron o los obreros solteros se casaron; la empresa quitó la prestación y las esposas (afortunadamente) protestaron por ello. Después de esto la prestación quedó restablecida. Nota de la autora.

esposo y se dirige a la reproducción física del trabajador y sus sustitutos así como de la esposa y sus sustitutas y está por lo tanto representado en la parte variable del capital destinada al consumo inmediato. La importancia del trabajo doméstico para el capital, es indudable pero ha quedado escondida y escamoteada por el hecho de su existencia anterior al capitalismo, fenómeno que el capitalismo utiliza silenciosamente.²⁸

En el medio rural, la familia está organizada de manera tal, que sigue cumpliendo un papel productivo, ya sea porque todos sus miembros realizan una tarea referida a la producción agrícola o artesanal o porque a pesar de un trabajo asalariado en la industria se combinan estas actividades con la producción campesina.

Al ingresar la mujer al mercado de trabajo, lo hace generalmente de manera subordinada y a un trabajo precario, la estructura ocupacional actual la coloca en trabajos donde existe una segregación o predominio femenino, que a fin de cuentas sirven para perpetuar la discriminación hacia la mujer. Al considerar el salario de la mujer como complementario del hombre, también se mantiene su lugar subordinado. Estas características son las que aprovecha El Capital para disponer a su antojo de esta conveniente mano de obra.

²⁸ Marx, Karl, Producción de Plusvalía Absoluta, sección tercera de El Capital, Tomo I Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1963, pp. 139-179.

Capítulo 2.

2. Marco Jurídico.

Como ámbito jurídico entendemos una serie de leyes generales y específicas, que regulan las relaciones del Estado moderno con la sociedad, (ordenamiento normativo). Se trata pues, de una compleja red de normas establecidas, conectadas con la teoría del Estado. En virtud del régimen de Derecho de la República Mexicana, todos y cada uno de los miembros de la sociedad, están obligados a cumplir las obligaciones establecidas y también amparados por derechos. El incumplimiento de estas normas, acarrea sanciones determinadas en el mismo cuerpo de la ley. Ha sido práctica histórica, la aplicación del derecho en forma discriminada, de manera que se protege al Estado y a los sectores en el poder, y se desprotege a las grandes masas de la población. En esta realidad la situación jurídica de la mujer, adquiere características específicas. La opresión ya tradicional hacia la mujer, la colocan en gran desventaja para acceder a sus derechos, pero, en cambio le saturan la vida de responsabilidades.

Ultimamente, se hecho trabajo internacional para integrar a la mujer al desarrollo, también se han realizado grandes movilizaciones y polémicas a favor de la mujer, que han redundado en una toma de conciencia cada día más amplia sobre su situación, no obstante, según la evaluación del decenio para la mujer, celebrado en Nairobi, se puede hablar de aumento en la incorporación de la mujer al trabajo, pero sin haber logrado condiciones semejantes a las del hombre y con el notable

perjuicio que significa la doble jornada . Organizaciones nacionales e internacionales han discutido y propuesto modificaciones al marco jurídico de protección a la mujer y efectivamente se han logrado cambios favorables de los cuales podemos mencionar para México: las modificaciones al artículo 4° de la Constitución²⁹ las reformas al Código Civil en cuanto al matrimonio, la responsabilidad de ambos padres, sobre la atención de los hijos, las causales de divorcio, la protección a la madre y al niño, etcétera. El código penal, ha tenido modificaciones que favorecen aunque limitadamente a la mujer, como las referidas al aborto,³⁰ al adulterio, la violación, el hostigamiento sexual, etcétera. Se han realizado modificaciones a la ley agraria que facilitan a la mujer la posibilidad de acceder a la tierra como comunera o ejidataria (aunque hasta el momento sólo se le reconocen estos derechos, a través del esposo muerto o ausente). Como variante de su acceso a la tierra se han creado

²⁹ Las principales reformas al Artículo 4° se dieron en diciembre de 1978, mayo de 1980 y febrero de 1983. El Artículo 4° determina que: "El varón y la mujer son iguales ante la ley . Esta protegerá la organización y el desarrollo de la familia. Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos. Toda persona tiene derecho a la protección a la salud...etcétera". Cfe. Constituciones... Tomo 3 de la: Enciclopedia de México, pp. 1740-1799.

³⁰.- En cuanto al aborto o interrupción voluntaria del embarazo, los avances que se han logrado en materia jurídica, siempre han caído por tierra ante el embate de fuerzas conservadoras.

las UAIM (Unidades Agroindustriales para la mujer). Continúan en la mesa de discusiones asuntos tales como los derechos reproductivos de las mujeres. No obstante la modernización legislativa, las costumbres y los usos sociales siguen determinando una situación de discriminación real aunque negada en lo jurídico. Creemos que un paso importante para destrabar el nudo, es la organización y los proyectos educativos con y para las mujeres.

2.1. Derechos laborales

En la vida productiva, la mujer se presenta más indefensa que el hombre por circunstancias sociales que tienen que ver con usos y costumbres de los pueblos y en menor medida en las ciudades. Mencionaremos algunas de estas circunstancias:

- Se presenta el ingreso femenino como complementario del ingreso del hombre y la ley lo fomenta al establecerse que las prestaciones de la familia, se reciben a través del empleo masculino (el servicio médico, las pensiones y otros rubros de prestaciones en dinero, no se otorgan al esposo como dependiente de una mujer trabajadora).

-Se registra un empleo femenino en las ramas de la economía peor remuneradas.

-Muchas veces la mujer trabaja igual que un hombre y se le remunera menos.

- Aunque la mujer sea cabeza de familia, ella misma no se siente con los mismos derechos de un trabajador varón ya que tradicionalmente, la mujer es colaboradora de su propia opresión, asumiendo juicios y actitudes que la discriminan.

-Por otra parte, el patrón espera de la mujer sumisión, docilidad y disciplina y para contratarla, pondera estas conductas como cualidades, casi requisitos de una trabajadora.

La ley afirma que a trabajo igual, salario igual. También aclara que no podrán establecerse distinciones por motivo de raza, sexo, edad, credo religioso, doctrina política y condición social, sin embargo, los hechos muestran una estructura social discriminatoria para la mujer y frecuentemente una situación laboral al margen del derecho.

En la Ley Federal del Trabajo, hay artículos que habiendo sido dirigidos a los trabajadores en general, se relacionan con el trabajo femenino en virtud de la segregación existente, por ejemplo en el título sexto de trabajos especiales, encontramos, el trabajo en hoteles, restaurantes, bares y otros establecimientos análogos, el trabajo a domicilio, la industria familiar³¹. El espíritu de esta ley es bastante avanzado a pesar de necesitar drásticas modificaciones que contrarresten o eviten los abusos en contra de los trabajadores. (También los patrones quieren modificaciones pero para proteger sus capitales, para estos sus propuestas serían: nada de contratos colectivos, mano de obra móvil, contratos flexibles, en fin más libertades para el capital y sacrificios para los trabajadores) Nuestra posición es por supuesto, que las modificaciones deben ser producto de un estudio por parte de los trabajadores para que sea discutido con

³¹ Cfe., Ley Federal del Trabajo, Artículo 123 Constitucional, Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social, etcétera.

las cámaras, pero estos recursos de la democracia, están aún muy amañados y quién sabe si los resultados correspondieran realmente a las necesidades y derechos de la clase trabajadora, cuya correlación de fuerzas actual no le permite avances significativos. Por el momento se trataría de que por lo menos se aplique lo legislado y sensibilizar sobre los derechos conculcados, para darles vigencia.

En esta última década, muerta en cuanto a crecimiento económico y de drástica caída del nivel de vida de los trabajadores las mujeres han sufrido de manera contundente y múltiple esta situación; en primer lugar porque ocupan los puestos más precarios y han tenido que soportar que se deprima su salario ya de por sí miserable y en segundo lugar porque han sido golpeadas por la desocupación y les han sido escamoteados sus derechos.

2.2. Derechos humanos.

Considerando los derechos humanos como "un conjunto de facultades e instituciones que, en cada momento histórico concretan las exigencias de dignidad, la libertad y la igualdad humanas, las cuales deben ser reconocidos positivamente por los ordenamientos jurídicos a nivel nacional e internacional" ³², podemos decir que el Estado Mexicano, ha suscrito y reconocido los mas importantes relacionádoslos con los derechos de la mujer, de los cuales podemos mencionar:

-Documentos de la Constitución de la ONU, en 1945 donde se consigna el respeto universal de los derechos humanos

³² Pérez Luño, Antonio. Los Derechos Humanos, publicación de la Universidad de Sevilla, España, 1979, p.43

y las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción de raza, sexo idioma o religión.

-La Convención Internacional sobre la Concesión de Derechos a la Mujer de 1948.

-La Convención sobre Derechos Politicos de la Mujer de 1952.

-La Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer de 1979.

Otro instrumento que hay que destacar es el "Pacto Internacional de Derechos Civiles y Politicos de 1966, porque aunque no es específico para la mujer, consigna derechos generales que son de indudable aplicación para el análisis del problema que nos ocupa, veamos: El derecho a la vida, a la seguridad, de movimientos, y de tránsito; establece las libertades de pensamiento, de conciencia de religión, de opinión, de reunión y de asociación, prohíbe la esclavitud y cualquier discriminación, protege los derechos políticos de los ciudadanos...³³

En el decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, (1975-1985) se incrementaron las recomendaciones e investigaciones sobre la situación de la mujer por parte de la ONU y los distintos estados miembros, poniendo énfasis sobre la problemática de discriminación y ejercicio de sus derechos. Al terminar dicho decenio, en la evaluación de Nairobi, "se reconoció que el único avance apreciable consistió en la mayor incorporación de la mujer

³³ Tomado de: Mesa María Eugenia, Ponencia sobre tortura y derechos humanos, mimeo, México, 1989, p.1 y 2.

al empleo asalariado. Se adminió siquiera en parte, que fue un triunfo pírrico: la mujer no logró condiciones semejantes a las del hombre y la feminización de la mano de obra, fue empleada como expediente táctico (sic) para reducir el gasto total en salarios"³⁴. Esta evaluación, así como lo observado en mi práctica profesional, se convirtieron en una obsesión teórica, plasmada en la primera de mis hipótesis acerca de la situación de opresión de la mujer y la forma en que el capitalismo se vale de ésta, para sus propios fines. Demostrar aquellas, será el reto a vencer en el Capítulo 5, en el que sistematizaremos lo que la realidad misma nos aporte a este respecto. Resulta necesario subrayar, que si estamos estudiando la opresión femenina, tendremos que incluir en nuestro Marco Teórico, tanto la legislación al respecto, como la situación real. El capitalismo, ciertamente se vale de la opresión de la mujer para su beneficio no importando si esta opresión se profundiza en lugar de eliminarse. Claro que no es sólo el sistema capitalista floreciente o decadente, tardío o prematuro, quien oprime a la mujer, tampoco se trata únicamente, de que el derecho positivo la tenga en completo desamparo, sino que pesan con gran fuerza factores tradicionales en la familia y en la comunidad, de fuerte tendencia androcéntrica, elitista y racista que se oponen a cambiar el estado de cosas actual, dando por resultado que la igualdad jurídica sea solo formal. Según mi punto de vista, haría

³⁴ Esteva, Gustavo, "Pérdidas Irreparables", aparecido en "El Gallo Ilustrado", suplemento dominical del periódico El Día, 21 de julio de 1985, p.2.

falta un profundo conocimiento histórico que nos revele las relaciones entre los sexos para que a partir de ello, se intente la construcción de un nuevo derecho donde los derechos humanos, sean comprendidos como universales, aplicables a toda la especie humana. En esta construcción, el movimiento de mujeres y feminista tiene mucho que aportar, pasar del nivel de las consignas, al nivel de la elaboración teórica, a las propuestas jurídicas sin abandonar por ello la lucha diaria de las mujeres cuando se realiza de manera específica o al interior de los sectores campesinos, obreros, de colonos, cívica en la que los profesionistas dedicados a las ciencias sociales, deberán integrarse a los procesos educativos y de comunicación popular por ejemplo.

El término "minoría de edad", aunque ha sido extremadamente utilizado, tiene vigencia para la condición de la gran mayoría de las mujeres; sus decisiones pasan por filtros invisibles como los de sus padres, esposos hermanos, hijos, patrones. El mismo Estado con sus políticas de población, imponen a las mujeres cambios en los patrones reproductivos en base a razones de Estado. Estas razones de Estado, reiteran hasta la saciedad que la familia chica vive mejor, sin profundizar en el análisis y manipulando una verdad a medias. La pobreza del país, la pobreza de la familia mexicana, no se debe a lo prolífico de las mujeres (de la misma manera que la prostitución, no se debe a la existencia de prostitutas) sino a causas estructurales más profundas; sin embargo, la mujer tiene fuertes razones para no aspirar a tener una gran familia y se sirve a veces de las

razones de Estado para disminuir el número de hijos.

La violencia doméstica, el hostigamiento sexual, son evidencias de discriminación hacia la mujer; la primera ejercida frecuentemente por el esposo, sobre su igual jurídico o las tantas prohibiciones a las que se ve sujeta tácita o implícitamente dentro del matrimonio, demuestran la virtual minoría de edad en la práctica consuetudinaria del derecho, obligada a la gran mayoría de las mujeres.

En conclusión: siendo los derechos humanos facultades del hombre y la mujer en sociedad, (van de los derechos civiles, los económicos y sociales hasta los políticos y culturales) vemos, un ejercicio muy limitado que nos obliga, como investigadores y como Universidad, a promover los derechos humanos a través de proyectos específicos, a favor de la mujer.

Capítulo 3.

Análisis contextual de la participación de la mujer en aspectos sociales económicos y políticos de México.

Cuando la producción se realizaba en el hogar, la mujer desarrollaba actividades productivas que le permitían tener un status de consideración social. Esta producción, al igual que la del hombre, estaban dirigidas al consumo familiar, (valores de uso). En el proceso histórico, la mujer es desplazada en su papel de productora y también de la esfera de la circulación de mercancías. Este alejamiento la marginó de cualquier otro tipo de participación. Actualmente resulta claro que la mujer se incorpora paso a paso; sin embargo persiste el fenómeno de subordinación y segregación heredado del pasado. La afirmación que enfatiza Teresa Rendón de que la gran división social del trabajo según los géneros- sustentada en el papel de la mujer como madre y esposa- ha hecho de los varones los productores y generadores del ingreso por excelencia y de las mujeres las encargadas del mantenimiento de la vida de los hogares, produciendo bienes y servicios para el consumo directo de su familia" ³⁵ hay que matizarla con lo que nos indica la realidad. Desde el advenimiento del capitalismo, este papel, se ha venido combinando con la participación económica, política y social de

³⁵ Rendón Gan, Teresa., "El trabajo femenino remunerado en México durante el Siglo XX. Cambios, tendencias y perspectivas", en: Trabajo femenino y crisis en México. Compiladoras y autoras: Elia Ramirez Bautista y Dávila Hilda, Universidad Autónoma Metropolitana, México 1990.

la mujer. Estos ejes, serán analizados en este capítulo para posteriormente incursionar en las particularidades de la participación de las mujeres en Texcoco y Chiconcuac.

3.1. Cómo se da la participación política. La gran división social del trabajo según los géneros se combina y modifica por las exigencias de la mano de obra del capital y por las consecuentes tendencias de cambio que impulsan a la mujer a la participación económica (necesidad de ingresos) y en los patrones culturales existentes y/o en transición. En este proceso la mujer no tiene nada que perder puesto que mejora -aunque sea muy relativamente- su situación de subordinación y aislamiento que vive cuando realiza exclusivamente tareas al servicio de su familia. La consecuencia perjudicial, es que no se la ha relevado de manera importante de estas tareas, sin embargo a pesar de este gran inconveniente, pareciera preferible para la mujer soportar esta doble carga.

Como ya decíamos, la incorporación de la mujer no es del todo afortunada porque el empleo remunerado, conserva para ella una estructura tal de subordinación y segregación, que prolongan la situación de desigualdad ya presente al interior de la familia. Identificaremos de donde provienen las trabas que impiden que este sistema de subordinación, se rompa; separémoslas para su análisis en externas e internas: Las externas provienen del tejido social y la familia y las internas, de la profunda huella que han dejado en la misma mujer, la opresión milenaria, al grado que ella misma se limita y enseña a sus substitutas (hijas) a limitarse. Como ejemplo de la primera podemos hablar de la

crítica y/o prohibición del esposo y/o la familia y/o la comunidad al respecto de cualquier actividad que la mujer decida desarrollar que no sea la de su hogar. Cuando ya se está trabajando, la oposición será para que participe en el sindicato (por ejemplo) y así podríamos presentar un sinúmero de ejemplos que muestran esas trabas en todas las combinaciones posibles. Otra característica de la participación de la mujer, es que se da en cadena: cuando empieza a participar en lo económico avanza hacia lo social y lo político y va abriendo brecha para que otras mujeres se incorporen a pesar de tener como fuerza contraria, las trabas señaladas anteriormente.³⁶

Actualmente pareciera que la amplia participación de la mujer, se está dando de manera definitiva, vayamos al análisis de la participación económica que como ya explicamos, se presenta como escalón primero de las otras.

3.2 La mujer mexicana actual, su participación económica

La tendencia en México de la participación económica de la mujer, es indudablemente creciente, misma que se realiza con ciertas semejanzas universales y particularidades de país en país y de región en región. Como semejanzas universales tenemos el sistema de segregación y predominio del empleo femenino en actividades que de alguna manera prolongan las tareas que la mujer realiza en el hogar: maestra, educadora, trabajadora doméstica, enfermera, costurera, etcétera. Por otra parte está el trabajo

³⁶ Se menciona amplia cuando abarca lo económico, social y político. Nota de la autora.

de oficina que a partir de los años 20s se empieza alejar de los roles femeninos (algo así como acompañante y consejera para convertirse en una ocupación que día con día requiere más capacitación; pero que ha adquirido carta de naturalización como de predominio femenino. Otra semejanza universal sería la incorporación al trabajo productivo en los trabajos peor calificados y remunerados. Las particularidades según el país, se pueden inferir del desarrollo del capitalismo. Por ejemplo en México sería en la manufactura donde se han incorporado de manera masiva y también han accedido a las profesiones liberales, aunque siempre rezagadas con respecto al hombre y con poco acceso a los puestos de dirección. En realidad, a pesar de las trabas, no se ha visto que El Capital encuentre oposición de las mujeres a trabajar; la frase de que la mujer fue arrancada del hogar para acudir a la fábrica, no deja de ser una metáfora.³⁷

3.2.1. Sectores y ramas donde destaca el empleo de mujeres

La agricultura ha incorporado últimamente, importantes contingentes de jornaleras agrícolas, dato que además sirve para corroborar el acceso de la mujer a los mal remunerados y desprotegidos ³⁸. También se observa una tendencia al crecimiento en ramas como: fabricación y reparación de maquinaria y equipo para usos generales, con o sin motor eléctrico

³⁷Hernández, Alberto y Hernández Jorge, La mujer obrera en la industria maquiladora, el caso de Ciudad Juárez, UNAM, México D:F:, 1982, p.1

³⁸Para abundar sobre la información de las jornaleras agrícolas, véase: Las campesinas en la era de los negocios de Josefina Aranda de Bezaury en "Doble Jornada" Suplemento catorcenal de "La Jornada", 2 de marzo, México 1992. p. 5

integrado, la industria de aparatos y accesorios de uso doméstico y la industria del plástico (vid., Cuadro 1) ³⁹.

Hay otro tipo de ramas que tradicionalmente han sido de predominio femenino y cuyas particularidades han merecido la atención de los investigadores /as, como sería la confección de prendas de vestir que se esconde, disfraza y renueva con la estructura del trabajo a domicilio.

La drástica caída del decenio 80-90, frenó la incorporación de la mujer a la industria (no así a la agricultura y al comercio) y la hizo aferrarse al trabajo a pesar de la falta de prestaciones y de la cada vez más reducida estructura social que apoye el trabajo doméstico (guarderías, comedores, clínicas, etcétera).

En el sector terciario, la presencia de la mujer es mayoritaria y todo parece indicar que así continuará. Ramas industriales en crisis como las del hilado, el tejido y la confección, que son de empleo mixto, han sufrido un drástico descenso en el personal ocupado y silenciosamente, como un mecanismo clandestino de

³⁹ Las maquiladoras son plantas manufactureras ...

- a) que sean filiales de empresas estadounidenses plantas contratadas, ya sean de capital nacional o extranjero;
- b) que se dediquen al ensamble de componentes y/o procesamiento de materias primas, ya sea de productos intermedios o finales;
- c) que la casi totalidad de materias primas y/o componentes, sean importados de los Estados Unidos y de nuevo reexportados a ese país una vez terminado el proceso de maquila, y
- d) que utilicen labor intensiva de trabajo.

Cfe. Carrillo Jorge y Alberto Hernández, La mujer obrera en la industria maquiladora, el caso de Ciudad Juárez, UNAM, México D.F., 1982, p.1.

sobrevivencia o método para prolongar la agonía de la industria, se ha extendido la fábrica hacia los hogares. Esta fábrica invisible, le da trabajo a muchas mujeres permitiéndoles tener un ingreso y para la pequeña y mediana empresa de la Industria del vestido, ahogada por la competencia internacional, sobrevivir.

Parte importante de la infraestructura industrial, la proporcionan las mismas mujeres. La máquina de coser de la mujer y el techo de su casa, prolongan y sustituyen a la estructura que debía levantar el patrón. Las mujeres ven esto como un beneficio porque estando en casa siguen atendiendo, no sin dificultad, las tareas domésticas. La participación de la mujer en la esfera económica, provoca que el trabajo doméstico sea una ocupación secundaria- en cuando al tiempo que la mujer le dedica- se han abandonado también actividades tradicionales como elaboración de artesanías y crianza de animales de corral. (ganadería de traspatio) y otras, para sustituirlas por un empleo remunerado. Una de las cosas que resulta evidente de este panorama, es que ya no se puede definir a la mujer como ejército industrial de reserva sino que los visos de éste son de permanencia y crecimiento. Pero la desprotección de la mujer en el trabajo nos alerta en torno a la necesidad de su participación de manera más amplia a fin de que avance en la defensa de sus condiciones de vida y trabajo y en sus derechos como madre y esposa.

3.3. Participación social y política.

El trabajo doméstico es un trabajo especial que la mujer realiza y contiene en sí, la única forma de participación de muchas

mujeres y la obligada de la gran mayoría. En él, encontramos lo económico porque este trabajo "especial" ahorra gastos al capital y/o produce valores de uso para el consumo inmediato de la familia; Social, porque la familia es el núcleo primario de la sociedad, donde la mujer trabaja para lograr la reposición de los sustitutos del trabajador y las sustitutas de ella misma. Político, porque esta situación de subordinación es política, este orden de cosas tiene que ver con la estructura de poder de una sociedad, aunque la mujer como individuo, no haga política. Aclarado esto agregamos que en los renglones precedentes hablaremos de lo social y de lo político, mas allá de esta relación mujer-familia.

Los alemanes tienen un dicho que describe el territorio y la actividad permitida y obligada de la mujer. (aunque las cosas han cambiado, aun se le conoce y los hombres la mencionan para reiterar su misoginia) "Para la mujer, las tres K" K:Kinder (niño) K: Küche (cocina) K: Kirche (iglesia). Efectivamente, nos faltaba mencionar la iglesia como territorio admitido para la mujer. En un trabajo de corte histórico sobre la opresión de la mujer, es imprescindible estudiar los principios religiosos porque contienen la ideología de opresión hacia la mujer y una serie de normas morales que regulan lo permitido y lo prohibido para todos los fieles, pero que son particularmente restrictivas para la mujer. La mujer rural y sectores urbanos muy tradicionales tienen en los eventos religiosos y actividades referidas al culto y el cuidado de la iglesia y los santos, el único ámbito de actividades extradomésticas. Pareciera que hay

una relación entre el abandono de las actividades referidas al culto religioso con la incorporación en otro tipo de participación.

En México, ha habido una creciente participación, en torno al reconocimiento de la mujer como ciudadana y todo aquello que reduce el foso de desigualdad entre el mundo masculino y el mundo femenino. El movimiento por el voto femenino y la lucha por alcanzar mejores niveles educativos, fueron el tipo de luchas que se dieron en la primera mitad del presente Siglo. Durante el gobierno de Miguel de la Madrid, se elaboró un proyecto de Programa para la Integración de la Mujer al Desarrollo; en el gobierno de Salinas de Gortari, la problemática específica de la mujer, fue uno de los 28 temas que se discutieron en los foros de consulta popular, dando cuenta de que la participación femenina ha logrado que el tema de la mujer, esté en el orden del día en las esferas gobernantes.

El surgimiento y el crecimiento del feminismo, también dan cuenta del avance femenino en cuanto a remontar el rezago histórico de su participación social. Otros muchos foros han sido escenario de las luchas de las mujeres por el trabajo, la educación, la salud, el divorcio, el aborto (interrupción voluntaria del embarazo) contra la carestía, derechos agrarios, guarderías y servicios, a favor de los derechos humanos. Pero a pesar de estas luchas, existe una gran mayoría de mujeres que padecen en silencio la opresión.

Hay mujeres que luchan por reivindicaciones sociales en general, sin atreverse a cuestionar su opresión y levantar demandas en

contra de ésta y, por otra parte, otras limitan sus luchas a lo estrictamente feminista. Entre estos dos extremos, se dan todas las combinaciones posibles. Un elemento muy interesante para su estudio, cuyo vacío impide aventurar alguna afirmación, sería investigar cómo hacen política las mujeres que están en puestos públicos (funcionarias) o en cargos de elección popular y/o militantes y dirigentes de partidos políticos, para identificar si se suman a la mayoría masculina y hacen política en general, es decir si subordinan los asuntos de las mujeres, o por el contrario, asumen su condición de mujer con conciencia de la opresión existente, promoviendo la participación y la lucha de las mujeres con la idea de superar la situación de opresión actual.

CUADRO # 1

INCREMENTOS DE PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA NACIONAL,
POR RAMA DE ACTIVIDAD Y SEXO (NUMERO DE PERSONAS)

1980-1985

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
PERSONAL OCUPADO TOTAL	362 119	256 442	105 677
ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	13 669	6 233	6 676
HILADOS Y TEJIDOS, ACABADOS DE FIBRAS BLANDAS	315 468	10 672	4 796
CONFECCION DE MATERIALES TEXTILES	2 726	1 177	1 549
ELABORACION DE TEJIDO DE PUNTO	10 857	3 386	7 471
CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR	-9 872	6 460	-3 412
ELABORACION DE PRODUCTOS DE PLASTICO	33 151	22 185	10 966
FABRICACION Y REPARACION DE APARATOS PARA FINES ESPEC. CON O SIN MOTOR ELECTRICO INTEGRADO	-6 028	-5 974	-54
FABRICACION Y REPARACION DE MAQ. Y EQUIP. PARA USOS GENERALES CON O SIN MOTOR ELECTRICO INTEGRADO.	16 231	9 763	5 469
FAB. DE MAQ.,EQ., ACCESORIOS Y SUMINISTROS ELECTRICOS	39 011	17 837	21 174
INDUSTRIA AUTOMOTRIZ	42 681	36 850	5 831

Fuente: Elaboración de la autora en base al Cuadro elaborado por Teresa Rendón en su trabajo: "El trabajo femenino remunerado en México durante el Siglo XX: Cambios, tendencias y perspectivas" publicado en Trabajo femenino y crisis en México, tendencias y transformaciones actuales, compiladoras: Elia Ramirez e Hilda Dávila, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1990, p. 50

Nota: Estas 10 ramas, tienen especial importancia para el estudio del comportamiento del empleo femenino. Las ramas del Cuadro original son 56 y separa de las cantidades totales, las que corresponden a obreros, empleados y no asalariados.

Capítulo 4.

4. Delimitación geográfica y temática de la Investigación.

Este trabajo comprende los Municipios de Texcoco y Chiconcuac, ambos aledaños a la Universidad Autónoma Chapingo. La cercanía de la Universidad, la ha comprometido con el trabajo agrícola y la sociedad rural de su entorno, dicho compromiso ha derivado en definir a la zona como de atención prioritaria, dándose un variado trabajo de extensión universitaria. Uno de sus intereses más recientes es la situación de la mujer y cómo intervenir, en calidad de Universidad Pública, en apoyo al proceso de integración de la mujer, a la vida productiva, al desarrollo en general, así como a la participación sociopolítica en mejores condiciones.

Texcoco ha sido el centro político y cultural de la región, actualmente mantiene esa posición y complejidad; a causa de lo amplio de sus problemas. Por otra parte, Chiconcuac ha adquirido importancia económica en virtud de la Industria textil y de sus mercados de martes y sábado. Para nuestro estudio será interesante analizar la producción local y la realización de mercancías, ya que en ambas interviene de manera importante la mujer. Las actividades artesanales sobrevivientes en los pueblos del municipio de Texcoco, también serán objeto de nuestro estudio puesto que no se puede pensar en analizar la situación de la mujer sin contemplar su participación en la vida productiva, obligándonos con ello a observar tanto los aspectos más generales del modo de producción actual, como los modos anteriores que

sobreviven y se subsumen al capitalismo mezclándose con nuevas formas socializantes, con este fin, ampliaremos el marco contextual partiendo de lo geográfico, pasando por los antecedentes históricos hasta abarcar la situación actual.

4.1. Delimitación Geográfica.

Texcoco y Chiconcuac, están localizados al Noroeste de la Sierra Nevada, dentro de la cuenca del Valle de México, en la cual, desde el punto de vista natural, destacan los siguientes gradientes:

- 1.- Climático: desde un clima semiseco (BS), templado semihúmedo (CWO, CW1 y CW2) hasta frío (E) arriba de los 4,000msnm.
- 2.- Altitudinal: de los 2240 msnm, en el lecho de lo que fue el lago de Texcoco a 4050 en la cima del Volcán Tláloc.
- 3.- Fisiográfico: tres geoformas (planicie alubial, pie de monte bajo, alto, así como sierra).
- 4.- Edáfico: desde los suelos salmosódicos (terrenos bajos del exlago) tepetates (pie de monte bajo y parte del alto) resultado de la erosión en la región, hasta suelos profundos (phacozum héplico) en la zona boscosa del municipio de Texcoco.
- 5.- Vegetacional: destacando los pastizales halófitos de la parte baja, el matorral bajo, disperso y amacollado de la zona erosionada (llano) , bosque (cedral, encinar (encinal) bosque de pino, encino, cedro, el bosque de abies (oyamental), el bosque de pinus hartwegu (ocotal) con sacatonal principalmente.⁴⁰

⁴⁰ Jorge González Loera y Daniel Lopez Velazquez, "Diagnóstico de los recursos vegetales del municipio de Texcoco, Estado de México", en: Memorias del Primer Seminario de Investigación del Oriente del Estado de México, Universidad

Aunque esta información se refiere al municipio de Texcoco, podemos incluir al municipio de Chiconcuac, que tiene las mismas características de los llanos o la zona del exlago.

Colindancias.- Los municipios de Texcoco y Chiconcuac, colindan al Norte con los municipios de Atenco, Acolman, Chiautla, Papalotla y Tepetlaoxtoc; al Sur Ixtapaluca, Chicoloapan, Chimalhuacán y Nezahualcóyotl; al Oriente, el estado de Tlaxcala y al Poniente Nezahualcóyotl y Ecatepec (véase mapa al final del capítulo).

Texcoco y Chiconcuac se localizan entre los meridianos de 98° 32' y los 98° 02' longitud Oeste y entre los paralelos 19° 22' y 19° 35' de latitud Norte.

Texcoco y Chiconcuac, son dos municipios que se encuentran en la zona Noreste del Estado de México. Desde muchos puntos de vista tiene más importancia su relación y cercanía con la Ciudad de Mexico, que con la capital del estado.

Texcoco es un municipio sumamente grande y complejo, tiene 57 localidades reportadas en el censo de 1990 y una superficie de 191 Km.² ⁴¹Chiconcuac, en cambio, sólo registra dos pueblos Santa María Chiconcuac y San Pablo Chiconcuac. Su territorio es de sólo 17 Km² ⁴²

4.2. Antecedentes históricos de Texcoco y Chiconcuac.

Autónoma Chapingo, Chapingo 1990, p.50 .

⁴¹Porrúa, Diccionario Geográfico, Histórico y Biográfico de México, Consulta alfabética (Texcoco), Tercera Edición, México, 1970.

⁴² Ibidem.

Desde la época prehispánica, la suerte de Texcoco ha estado ligada al Imperio Central. México Tenochtitlan, ejercía su dominio sobre toda la meseta central, con Tezcuco, no había rivalidades en virtud de la Triple Alianza (Tezcuco, Tlacopan y Tenochtitlan). Durante el reinado de Nezahualcóyotl, se realizaron importantes obras hidráulicas que beneficiaron a ambos pueblos; ejemplo de ello fue El Albarradón de Nezahualcóyotl o de los Indios, que separaba las aguas salobres provenientes del lago, de las dulces provenientes de los manantiales del Oriente y del Sur⁴³. Hay suficientes evidencias para asegurar que este manejo de las aguas, dio a sociedades como la mexica y la acolhua, muchas posibilidades para la agricultura. Como ya sabemos, los acolhuas ocupaban la rivera norte del lago en el que "crecía" la isleta Mexica.

La sociedad Acolhua, al igual que sus aliados, basó la economía en la agricultura y en la percepción de tributos que recibían de los pueblos sometidos⁴⁴.

Se debe destacar el hecho de que la cercanía del lago, debió dar características específicas a las actividades productivas tales como la caza de aves lacustres, crianza, caza para el consumo de de todo tipo de animales del mismo origen (serpientes, peces,

⁴³ Cfe., Porrúa, cit., Tercera edición, México 1970, T.1, p.55

⁴⁴ Ixtlixochitl, de Alba José, Obras históricas completas, UNAM, México, 1977, citado en: El desarrollo del sistema tributario durante los señoríos de Nezahualcóyotl y Nezahualpilli (1431-1473), de las "Memorias del Primer Seminario de Investigación del Oriente del Estado de México", UACH, México, 1990, p.115.

batracios, etc) .

De Texcoco parten los bergantines contruidos por Hernán Cortés, para realizar el nefasto sitio que culmina con la caída de la Gran Tenochtitlan.

En la colonia, Texcoco, perteneciente a la Nueva España, según las nuevas leyes, corre la suerte que corrieron todos los centros indígenas importantes, se convirtió en centro de colonización. Allí se estableció la primera escuela de lengua española, anexa, por supuesto, a las instalaciones religiosas de frailes franciscanos.

Bajo la dirección de Fray Pedro de Gante, los indígenas aprendieron la nueva lengua, la nueva religión, la nueva moral, nuevos cultivos, artes, industrias, artesanías y mañas.

La colonización y catequización, iban tomadas de la mano y fueron velozmente difundidas gracias a la cercanía y existencia de un camino ancho y dos canales ⁴⁵, que históricamente han unido a Texcoco con la capital; pero había y hay otros caminos que han relacionado a los pueblos a través de la montaña. Nuestros ancestros reacios a la conquista, se fueron al monte; así conservaron costumbres y tradiciones pero no escaparon a los catequizadores. Los indígenas de la región, encarnan el adoctrinamiento consumado, aunque hubo transición, se puede hablar de que el catolicismo existente, no es puro, pero eso no les quita el triunfo a catequizadores sobre la religión nativa así como el triunfo rotundo de los colonizadores en general sobre

⁴⁵ Orozco y Berra Manuel, Memorias para la carta hidrológica del Valle de México, México 1884, p. 145.

la población, obtenido gracias al accionar de los mecanismos religiosos que iban creando.

La situación de los indígenas cambia, se instituye la encomienda. Sólo los acolhuas de noble linaje conservan algunos privilegios y propiedades a título individual. Hubo otros sectores de la población indígena que supieron ganar posiciones como funcionarios de la colonia: "gobernadores de indios, recaudadores de tributos, mayordomos de las nuevas festividades religiosas que serán intermediarios entre la sociedad indígena y los colonizadores" ⁴⁶

En el Siglo XVII, se empieza a dar el fenómeno de la concentración de tierras tanto en manos del clero como de hacendados; también se establecen las formas de producción coloniales y se organiza el régimen de castas. El siglo del asentamiento le llaman los historiadores.

Al implantarse la agricultura europea, se incorporaron extensivamente los cultivos de trigo, cebada, frijol, alberjón, además de los cultivos tradicionales anteriores que servían principalmente para el autoconsumo de las comunidades indígenas. El ganado menor cumple complementariamente con el mismo propósito.

La industria textil, también sienta sus reales en la región aunque con muchas contradicciones a causa de la protección de la industria de la península. Los trabajadores de los obrajes vivían en condiciones de condenados pues permanecían ahí pagando algún

⁴⁶ Moreno Toscano, Alejandra, El Siglo de la Conquista, en "Historia...", op. cit., p. 348.

delito, y cuándo ya habían saldado su pena, ya estaban endeudados con adelantos de salarios en especie que habían recibido y continuaban trabajando por la obligación de pagar, haciéndose de nuevas deudas que los iban atando de por vida al obraje. Aunque hubo intentos de desaparecer este abuso a través de leyes protectoras de los indios, en Texcoco no cambió esta práctica⁴⁷. En el Siglo XVIII, habsburgos van, borbones vienen y lo que resulta de este proceso es que la corona va perdiendo fuerza ante el creciente poderío de las fuerzas internas de la Nueva España, la Iglesia retrocede en poder y en riqueza debido a las reformas borbónicas; los trabajadores cambian de status, en lugar de ser encomendados, son acasillados. Crisis demográficas y agrícolas han diezmando a la población indígena. La hacienda sobrevive. Con la revolución de independencia la situación económica se agrava; recordemos la crisis agrícola de 1809-1811.⁴⁸

La institución que nace en el periodo colonial y sobrevive durante el primer Siglo del México Independiente, es La Hacienda, sus trabajadores seguían siendo peones acasillados . En toda la región Oriente del Estado de México florecieron prósperas

⁴⁷ Para 1604, había más de 114 obrajes distribuidos en la Ciudad de México, Xochimilco, Puebla, Tlaxcala, Tepeaca, Celaya y Texcoco... La reducción (de los obrajes) no se efectuó. Obrajeros de Tlaxcala, Texcoco y Celaya, lograron que no se ejecutara el traslado (a México, Puebla, Oaxaca y Valladolid) de sus obrajes y consiguieron licencia para seguir trabajando pues alegaron que sus productos eran necesarios ... todos afirmaban que sus trabajadores eran voluntarios, bien tratados y justamente pagados", Cfe., Andrés Lira y Luis Muro en El Siglo de la Integración, en Historia...cit., pp. 434 y 435.

⁴⁸ Citado por Alvaro González Pérez , en Las Haciendas en el Municipio de Texcoco en el Siglo XIX, Memorias, Cit., UACH., México 1990, p.129

haciendas, las más importantes dentro o cerca de la zona de estudio fueron: La Blanca, Molino de Flores, Chapingo, Santo Tomás, Batán, Tepetitlán al Norte de Texcoco, Santa Catarina, La Cadena por el rumbo de Teotihuacan, San José Acolman, etcétera. Las obras hidráulicas se continuaron para favorecer el cultivo extensivo, el ganado aumentaba la bonanza de las haciendas.

En los pueblos, se respetó más el ecosistema y la vocación del suelo, es decir, se conservó el cultivo de hortalizas, frijol, plantas medicinales y flores.

También se empieza a desarrollar la fábrica de vidrio plano y la artesanía del sombrero.

La cercanía con la Ciudad de México, les permitió a estos centros productores acceder al mercado central además de que los hacendados contaban con una gran ventaja sobre las comunidades indígenas al poseer infraestructura propia para el almacenamiento y el transporte.

En el periodo revolucionario se firma en Texcoco el plan del mismo nombre.

La cercanía de la ciudad, ha sellado la historia de esta región. El cultivo extensivo, ha sido la causa principal del deterioro ecológico que junto con la deforestación, la desecación del lago y el agotamiento de los mantos freáticos, (tanto por el riego como y principalmente, por la sangría que la ciudad ha hecho de las aguas dulces de todos los lugares cercanos) configuran la pesimista realidad del ecosistema actual de la región, cuyo suelo está perdiendo su vocación agrícola y la mancha urbana lo invade.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

4.3. Situación actual.

Para ir avanzando en la investigación, presentaremos en este apartado, un diagnóstico preliminar de la situación actual en general, abarcando la infraestructura urbana y de servicios, información poblacional, aspectos socioeconómicos y por último la información preliminar de la situación de la mujer.

4.3.1. Infraestructura urbana y de servicios.

Iniciaremos esta descripción con la estructura de salud por considerarla fundamental para el desarrollo de las comunidades así como ligada a la situación de la mujer.

La estructura de salud de la región, consiste en pequeñas unidades de atención primaria en las comunidades principales, además, la Secretaría de Salud, cuenta con una modesta unidad intermedia, con unas cuantas camas de las cuales dos o tres se dedican a la atención ginecológica (sala de expulsión y parto). También cuenta con servicio de medicina familiar, especialidades y laboratorio.

El servicio de vacunación a la población infantil, está en los mismos niveles que en todo el país y que sin lugar a dudas es satisfactorio. Dentro de los programas de medicina preventiva, se realiza la vacunación antirrábica a las mascotas (perros y gatos) aunque su cobertura en la población animal, sigue dependiendo de la conciencia y voluntad de los dueños ya que tienen que acudir a la delegación del poblado o estar dispuestos cuando las visitadoras pasan casa por casa. A pesar de estas enormes facilidades quedan muchas mascotas sin vacunar pues la población canina y gatuna es muy abundante (pareciera que hay una

proporción indirecta: entre menos bienestar económico tiene la familia, más perros y gatos tendrá).

Un aspecto bastante olvidado de los programas de salud, es la educación higiénica y la atención a los problemas sanitarios como el fecalismo al aire libre.

En la Ciudad de Texcoco, el IMSS y el ISSSTE, tienen servicios de clínica y hospitalización de urgencias, medicina preventiva y planificación familiar. El IMSS además tiene una gran casa de la asegurada. También tiene instalaciones la Cruz Roja y Alcohólicos Anónimos cuenta con centros de apoyo y un centro de confinamiento y atención.

Las clínicas y hospitales privados tienen un gran campo de acción debido a que las camas-hospital que se registran en la región, por parte del sector salud, no pasan de 20. Casi todos los casos de hospitalización se derivan a Los Reyes. Así que la medicina privada tiene consultorios, clínicas, laboratorios, hospitales, quirófanos, maternidades, etcétera, en los pueblos los médicos privados son escasos.

La estructura educativa está también concentrada en Texcoco. Los pueblos tienen por lo general un kinder una primaria y los más grandes una secundaria. En el municipio hay un CONALEP y una escuela técnica (Cebetis), el INEA mantiene algunos programas de alfabetización y primaria para la población. Hay cuatro preparatorias (una estatal, la popular y una privada en Texcoco y una federal por cooperación en Chiconcuac); Casa de la Cultura y dos bibliotecas de regular nivel (una en Texcoco y la otra en Chiconcuac), también hay bibliotecas comunales en algunos pueblos

como La Magdalena Panoaya; Instituciones de nivel superior del sector agrícola: Chapingo, Colegio de Posgraduados, el CIMYT (Centro Internacional de Investigación del Maíz y Trigo). Las instituciones privadas atienden educandos en los distintos niveles de la escuela elemental, media y media superior. Una escuela sorprendente es la Escuela de Música de Santa María Tecuanulco .

Cada barrio y cada pueblo tiene su iglesia, los que son Delegación Municipal, tienen su plaza y la sede de la delegación. El agua se suministra de los manantiales y pozos de los pueblos. Es de notar que la red no cubre el 100 porciento de las casas y que generalmente no se proporciona durante las 24 horas.

La red de luz eléctrica intradomiciliaria es casi total pero el servicio es muy malo (bajas en el voltaje y suspensiones inexplicables y frecuentes) El alumbrado público es deficiente o nulo.

La infraestructura relacionada con la impartición de justicia y vigilancia, también está presente: En Texcoco hay una delegación de policía y tránsito, Procuraduria Federal y Estatal, Reclusorio de zona y juzgados de competencia múltiple.

El ISSSTE tiene una tienda abierta a todo público, el ISSEMYM también y la Universidad de Chapingo, otra.

Liconsa mantiene programas de abasto de leche en : La Conchita, San Miguel, Santa Catarina (Por cierto que son pueblos que tienen

fuerte presencia antorchista⁴⁹)

Los tortibonos políticos se otorgan con las condiciones de costumbre.

Estructura de recreación y ocupación del tiempo libre.

En la región existen las instalaciones de la ya famosa Feria del Caballo que anteriormente se realizaba en el Barrio de San Lorenzo de la Ciudad de Texcoco (Plaza se Toros Silverio Pérez y sus instalaciones aledañas). Hace dos años se trasladó a terrenos de Chiconcuac.

La mayoría de los pueblos tienen canchas de fútbol, muy pocos tienen de baloncesto; hay dos albercas públicas una en Tlamincas y otra en Cuauhtlalpan. La Ciudad de Texcoco tiene una unidad deportiva con graderío para expectadores. La unidad deportiva de Chiconcuac es más pequeña.

Salas cinematográficas sólo hay en Texcoco (cuatro) . Numerosas casas de alquiler de videos se encuentran en Texcoco y sus barrios. También hay discotecas "las disco", salones de fiesta, restaurantes, cafeterías, muchas cantinas y algunas pulquerías. Un lienzo charro completa esta fisonomía de un Texcoco turístico. También hay lugares para paseo campestre como el Molino de

⁴⁹ Los antorchistas son los militantes de "Antorcha Capesina" Que es una organización campesina derivada de la original "Organización Bolchevique " nacida en Chapingo y cuyo líder principal es Aquiles Cordova. Su filiación es controvertida pues adheridos a las tesis del marxismo (según sus propias declaraciones) a veces son de la oposición y a veces son priistas. Han sido protagonistas en lamentables enfrentamientos entre los mismos campesinos en la Sierra Norte de Puebla y últimamente sus huestes, son coptadas a través de demandas muy concretas, en la región de estudio logran aglutinar a la gente por demandas como la instalación de lecherías o tortillerías.

Flores, El Tezcutzingo (donde están los baños de Nezahualcóyotl). Los pueblos continúan sus tradiciones de fiestas patronales y familiares. Ver la televisión es la forma más común de ocupar el tiempo libre. Hay un paseo o peregrinación tradicional a visitar al señor de Tepalzingo, que es el merecedor de la devoción de los pobladores de la región (excluyendo quizás a la Ciudad de Texcoco, que no se identifica plenamente con las tradiciones de los demás pueblos por su carácter citadino y el variado origen de sus habitantes).

Las ruinas de Huexotla, también sería una referencia.

Los videojuegos están desplazando al futbolito en la mayoría de los pueblos sobre todo los cercanos a Texcoco.

El Transporte.

El transporte en la región es caro y deficiente. Existe una red de peseras privadas que monopolizan el servicio a todos los pueblos de la región y que imponen alzas inmoderadas, horarios irregulares y maltratos.

Lineas de autobuses hay seis, dos de ellas tienen corridas regulares a la Ciudad de México además de abarcar servicio de autobuses y peseras tanto a la Ciudad de México, como a los pueblos. Las rutas a la Ciudad de México son por la carretera México- Texcoco entrando por Zaragoza y por la carretera de Lechería entrando por Indios Verdes. Hay tres terminales más, exclusivas de peseras: una en Chapingo y dos más en Texcoco.

A partir de 1992, la población logró la entrada hasta Chapingo de Ruta 100, que es actualmente, el único transporte económico además de la posibilidad de transportarse a "Metro La Paz" que

sería una fórmula intermedia. (N\$ 5.40 del centro de Texcoco al centro de la Ciudad de México tomando el Autobús de la línea Texcoco y el metro; N\$ 2.40 tomando pesero y metro en La Paz y N\$ 1.40 con peseros y ruta 100.

A pesar de esta amplia panorámica, la situación no es muy buena pues hay fallas en los servicios sobre todo los martes que el servicio a Texcoco se prolonga a Chiconcuac y la mayoría de las corridas son locales en vez de directas, van levantando pasaje en todas las paradas, otra cuestión que habría que anotar, es que las unidades están en mal estado. Los plus de la línea México Texcoco, son excesivamente caros para usarlos diario. Para tener una idea del impacto económico que puede tener en una familia el uso del transporte en la región diremos que una familia de algún pueblo cercano a Texcoco que tengan que llevar diario tres niños a la escuela y el papá a su trabajo en la Ciudad de México, gastaría N\$ 20 diarios promedio.

Carreteras y caminos.

Casi todos los pueblos tienen una vía de acceso pavimentada o están cerca de las carreteras principales que serían: México-Texcoco, Texcoco- Lechería y México- Veracruz.

Teléfono.

El servicio de teléfono no está acorde con las necesidades de los pobladores. Muchos lugares sólo tienen una caseta que da un servicio completamente irregular. Los teléfonos privados son pocos y están conectados a una red obsoleta. Sólo las cabeceras municipales, tienen un mejor servicio, conectado directamente a la red nacional modernizada, que tampoco es mucha garantía, pero

les va mejor que en los pueblos.

Bancos.

Tienen importantes sucursales en la región, bancos como Banamex, Bancomer, Somex, Internacional, Comermex, etcétera. También Chiconcuac tiene un banco.

Oficinas públicas.

La mayoría de las Secretarías de Estado, mantiene oficinas sobresaliendo la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos que además de su delegación, (recordemos que Texcoco es cabecera de distrito de riego) atiende los proyectos del "plan lago", que comprenden una amplia zona confinada y cuyo logro mas conocido es el de albergue propicio para las aves migratorias lacustres, por otra parte, de sus proyectos mas rechazados por las comunidades, es el de intercambio de aguas (quiere aguas limpias de los pueblos por aguas tratadas. El trato es de dos litros de esta última por un litro de agua limpia de los recursos de los pueblos). El proyecto de pozos profundos en la zona confinada también ha sido criticado porque consigue esta agua limpia de los pocos mantos existentes y a final de cuentas reducen el caudal de las comunidades, sin tener que dar nada a cambio ni esperar la anuencia de los pueblos.

Sabido y repetido está el asunto de la disminución del gasto público del Estado Mexicano. En lo que respecta al gasto social, ha ahorrado tanto el Estado como El Capital. Esta estrategia que privilegia el pago de las deudas públicas y privadas y la salud del capital sobre la salud y nivel de vida de los trabajadores, ha golpeado y seguirá lesionando a la clase trabajadora de manera

contundente. En los municipios de nuestro estudio esto fue notable puesto que, el ligero bienestar logrado en los años 70 s, esta en franco deterioro y toda la infraestructura de servicios es a todas luces insuficiente para los tiempos actuales; No obstante, las administraciones municipales tienen una infraestructura "suficiente" (sala de cabildo, oficinas administrativas, comunales, municipales, etcétera.

En estas circunstancias, muchas mujeres dispuestas a salir a trabajar, tienen que quedarse en casa para atender a los ancianos, a los niños, a los enfermos y otras muchas actividades de las que estarían liberadas con una mejor estructura de servicios y un gasto social suficiente.

4.3.2. Información poblacional

En el Estado de México, el incremento poblacional es de los más altos de la República Mexicana (4.8 para el periodo 1970-1990) sin embargo, este indicador habla más del factor migración hacia esta zona que de una tasa de fecundidad elevada, aunque en las zonas rurales el patrón reproductivo se inclina a familia numerosa, manteniendo reticencias hacia los programas de control de la natalidad. En estos dos municipios encontramos, que el censo de 1990 reporta para Chiconcuac, una población de 14 174 habitantes de los cuales 6 898 son hombres y 7 311, son mujeres. Texcoco en cambio cuenta con 140 368 habitantes, de los cuales 70 834 son hombres y 69 534 mujeres. (véase cuadro 2, anexo al final de este apartado).

Otro fenómeno poblacional es la reducción relativa de la población rural. Para el Estado de México, el censo del 90

reporta que la población urbana es el 84.5 de la población total y la población rural, el 15.6. Nuestro cálculo es que en la región de este estudio la desproporción es menor pues sólo se pueden considerar las cabeceras municipales como urbanas y aunque no tenemos datos directos para los municipios de Texcoco y Chiconcuac sí podemos aproximarnos a la verdad, porque de las 57 comunidades reportadas para Texcoco en el censo de 1990, sólo a la Ciudad de Texcoco se le puede llamar urbana y algunas colonias como El Tejocote; fuera de estas, los pueblos conservan su fisonomía y actividades de corte rural aunque sí están impactados por la cercanía de la Ciudad de México y Texcoco. El censo de 80 nos informa de la existencia de 5 797 agricultores en el municipio de Texcoco y el censo de 90 nos reporta, 5 169 trabajadores dedicados a la agricultura caza y pesca. Independientemente de los matices conceptuales, es notable que inclusive en números absolutos hay una disminución de personal ocupado en este sector.

En el municipio de Chiconcuac, tenemos que el censo del 80 habla de 418 agricultores y el del 90 nos indica la existencia de 377 trabajadores agropecuarios.

Las tendencias observables es que disminuye el primer sector con sus consecuencias de sobrepoblación en las áreas urbanas, y abandono de las tierras laborables.

CUADRO 2.

Población y tasas de crecimiento por Entidad Federativa
(1950, 1970 y 1990)

ENTIDAD	POBLACION			TASAS DE CRECIMIENTO	
	1950	1970	1990	50-70	70-90
República					
Mexicana	25 791 017	48 225 238	81 249 645	3.2	2.6
Aguascalien.	189 075	870 421	338 542	3.0	3.8
B. Californ.	226 955	870 421	1 000 855	7.1	3.3
B. C. Sur.	60 864	128 019	317 764	3.9	4.6
Campeche	122 098	251 556	535 185	3.7	3.8
Coahuila	720 619	1 114 956	1 972 340	2.2	2.9
Colima	112 321	241 153	428 510	4.0	2.9
Chiapas	907 026	1 569 053	3 210 496	2.8	3.6
Chihuahua	846 414	1 612 525	2 441 873	3.3	2.1
Dis. Fed.	3 050 442	6 874 165	8 235 744	4.2	0.9
Durango	629 874	939 208	1 349 378	2.1	1.8
Guanajuato	1 328 712	2 270 370	3 982 593	2.8	2.8
Guerrero	919 336	1 597 360	2 620 637	2.8	2.5
Hidalgo	850 394	1 193 845	1 888 366	1.7	2.3
Jalisco	1 746 777	3 296 586	5 302 289	3.3	2.4
México	1 392 623	3 833 185	9 815 795	5.3	4.8
Michoacán	1 422 717	2 324 226	3 548 199	2.5	2.1
Morelos	272 842	616 119	1 195 059	4.2	3.3
Nayarit	290 124	544 031	824 643	3.2	2.1
Nuevo León	740 191	1 694 689	3 098 736	4.3	3.0
Oaxaca	1 421 313	2 015 424	3 019 560	1.8	2.0
Puebla	1 625 830	2 508 226	4 126 101	2.2	2.5
Querétaro	286 238	485 523	1 051 235	2.7	2.9
Quintana Roo	26 967	88 150	493 277	6.2	8.9
S. L. Potosí	856 065	1 281 996	2 003 187	2.1	2.2
Sinaloa	635 681	1 266 523	2 204 054	3.6	2.8
Sonora	510 607	1 098 720	1 823 606	4.0	2.5
Tamasco	362 716	768 327	1 501 744	3.9	3.4
Tamaulipas	718 167	1 456 858	2 249 581	3.7	2.2
Tlaxcala	284 551	420 638	761 277	2.0	3.0
Veracruz	2 040 231	3 815 422	6 228 239	3.2	2.5
Yucatán	516 899	758 355	1 362 940	2.0	3.0
Zacatecas	665 524	751 462	1 276 323	1.8	1.5
Complementarios	11 763				

Fuente: Censos generales de Población y Vivienda 1950, 1970 y 1990, INEGI.

4.3.2. Aspectos socioeconómicos

La Ciudad de Texcoco, cabecera del municipio del mismo nombre, se caracteriza por ser el centro administrativo y cultural de una región mas amplia que comprende los municipios colindantes. Como cabecera de distrito de riego comprende los municipios de Acolman, Atenco, Chiautla, Chiconcuac, Chicoloapan, Chimalhuacán, La Paz, Papalotla, Teotihuacán, Tepetlaoxtoc, Tezoyuca y el mismo Texcoco. Es también sede del distrito electoral y mercado principal de la región.

Texcoco no tiene una gran planta industrial si la comparamos con Naucalpan, Tlanepantla o simplemente La Paz, no obstante, existen importantes fábricas de prefabricados de concreto, de alimentos balanceados, de ropa, tapetes Luxor, la harinera San Antonio y otras de menor importancia. También continúan su actividad, las dos fábricas de vidrio soplado.

Sobreviven paralelamente, pequeñas empresas artesanales que han venido desarrollando su actividad de generación en generación, nos recuerdan la actividad artesanal de los pueblos de Michoacán sólo que en menor escala; en algunos pueblos es más notable como en Santa Cruz de Arriba que elaboran piezas de cerámica y alfarería. En Xocotlán y San Juan Texopa, se distinguen por la reproducción de piezas prehispánicas, la realización de artesanías ligadas a la explotación de recursos del monte, se desarrolla en la montaña de los pueblos de Texcoco (San Jerónimo, San Pablo Ixayoc, Santa Catarina del Monte, Santa María Tecuanulco) Se corta follaje para la elaboración del festón que utilizan como adorno en las fiestas locales de todo tipo y para

su venta en el mercado de Jamaica de la Ciudad de México. La recolección de vara de arbustos para hacer distintas artesanías (figuras para adornos navideños, canastos y otras figuras que sirven de base para arreglos florales así como parte integrante del arreglo y que tienen un amplio mercado en la Ciudad de México); vara gruesa para la elaboración de huacales (desde los pequeños para el "jueves de corpus " hasta los grandes para estiva de la fruta o el pan. Al inventario de artesanías que se elaboran en la región, agregan sus trabajos las tejedoras de gancho y agujas así como algunas bordadoras. En Cuauhtlalpan, últimamente se trabaja el dorado de trofeos deportivos.

Rubén Velázquez y Beatriz de la Tejera nos dicen hablando de la región: "se manifiesta un claro proceso de crecimiento del sector industrial expresado en el crecimiento de la participación de la Población Económicamente Activa (PEA) en los sectores I y III" agregan que "la tenencia de la tierra se distribuye de la siguiente manera: existen ejidos, minifundios y pequeñas propiedades de más de 20 hectáreas. Esto configura un una producción en la que se combina el autoconsumo y la producción comercial a pequeña escala (maíz, frutales, flores, hierbas medicinales, etcétera) minifundios con cultivos forrajeros, hortalizas, plantas de ornato y pequeñas propiedades con cultivos comerciales a gran escala fundamentalmente forrajeros. La actividad ganadera se dedica a la producción de leche y se concentra en los ranchos. En los ejidos también hay producción lechera a pequeña escala"... "En la actualidad, la estructura de la tenencia de la tierra, empieza a evidenciar el

surgimiento del minifundista próspero"⁵⁰. A estas afirmaciones podemos agregar que la producción de autoconsumo consiste en maíz, frijol, alfalfa, haba, calabaza, chilacayote, flor de campoalxochitl. Hacia el monte se cultivan plantas medicinales, papa, frutas que surten parcialmente al mercado local, se dedican a la extracción de madera a pequeña escala para las necesidades de los pueblos; a la producción del carbón; se recolecta el musgo y el heno para las festividades decembrinas y los hongos en época de lluvias.

Los habitantes de la zona serrana, combinan estas actividades con la ganadería de traspatio y trashumante a pequeña escala. Hasta el momento, la música permanece como una actividad exclusiva de hombres. En los pueblos montanos esta muy arraigada, como ocupación; hay orquestas, bandas y conjuntos así como chirimiteros (los llaman banda azteca y consiste en el músico de la chirimía y el del tambor que interpretan música a la que mi ignorancia impide clasificar tal vez sea prehispánica, lo que si me atrevo a decir es que es de tradición indígena). Algunos de los músicos tienen formación profesional como tales y trabajan en las bandas y orquestas de la Ciudad de México.

En los pueblos somontanos y en algunos del llano, han incorporado tecnología para el cultivo de flor en invernaderos. Hay algunos floricultores que inclusive exportan la flor y logran excedentes que los separan de la economía de sobrevivencia que es la

⁵⁰ Beatriz de la Tejera y Rubén Velázquez Cornejo, Nuestra Lucha por Defender los Recursos Naturales en el Valle de México, Lecturas Campesinas, Universidad Autónoma Chapingo, Chapingo México, 1988, pp. 21 - 30.

generalizada entre los campesinos.

En todos los pueblos del municipio se cultiva el maíz, en la zona del llano el segundo cultivo es la alfalfa, el frijol y las hortalizas ocupan el tercero. El riego lo tienen la mayoría de los pueblos, aunque de manera escasa, por lo que organizan "tandeos" de sus propios pozos o manantiales.

La vivienda de Chiconcuac y algunas de Texcoco, tienen áreas productivas, ya sea el traspatio para los animales, la máquina de coser o de tejer, el horno de pan, el tejabán para el trabajo artesanal, la hortaliza, el invernadero, etcétera.

En la zona, no se presenta una agricultura altamente tecnificada a pesar la presencia de diversas instituciones del sector agrícola. Los cultivos del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y de Trigo (CIMMYT), que desarrollan un nivel tecnológico elevado, contrastan con los cultivos de las parcelas colindantes donde los niveles de tecnificación son variables pero nunca igualan a los del CIMMYT. El nivel tecnológico intermedio (tipo INIFAP) y el bajo mixto, son los que se combinan en las tierras cultivables de la región. Las razones de que haya tantas diferencias de productor a productor, son dadas por una serie de factores que van desde los físicos, (clima, suelo, agua), los culturales (mentalidad del agricultor, patrones alimentarios, religión etcétera) y sobre todo los económicos (tamaño de la parcela, créditos, recursos del propio agricultor, uso de maquinaria, etcétera) también cuentan las particularidades sexenales en cuanto a política agraria.

Incorporando a este análisis el elemento histórico, descubriremos

que la agricultura intensiva, que desarrolló La Hacienda del Siglo XVIII, XIX y principios de éste, es una de las principales causas del empobrecimiento del suelo, de graves problemas de desertificación y erosión que aunado a la densidad poblacional, mantienen a la región (al menos durante los últimos 200 años) en la incapacidad de autoabastecerse de alimentos⁵¹.

Ultimamente esta panorámica se ha venido agravando con la "pérdida de suelo agrícola bajo capas de concreto y chapopote, sobreexplotación de los mantos freáticos por el abasto de agua a la Ciudad de México; reducción gradual de los espejos de agua subterránea por el establecimiento de redes de pozos profundos, desecación del lago de Texcoco"...y cambio gradual de los hábitos de consumo y vida de la población"⁵².

Como bien se puede comprender, la existencia de las diferentes tecnologías no es una gran deficiencia sino la falta de un plan global que ataque los problemas existentes tanto económicos como ambientales.

⁵¹ "El proceso dominante de desertificación, ha sido y es, la degradación de la cubierta vegetal, seguido por un proceso de erosión hídrica.

La presión poblacional y la presión animal son, junto con la erosión hídrica, las principales causas del deterioro y degradación de los ecosistemas del Oriente del Valle de México. Se concluye que para detener el deterioro y mejorar los ecosistemas, del Oriente del Valle de México, es necesario realizar acciones conjuntas encaminadas a reducir la erosión, aumentar la cubierta vegetal y disminuir la presión poblacional y animal sobre sus terrenos. Mientras estas acciones no se realicen, conjunta y simultáneamente, el atacar una u otra de manera aislada, no llevará a obtener resultados satisfactorios." Consulte: "La desertificación en el Valle de México", en Memorias...cit., p.210.

⁵² Beatriz de la Tejera y Rubén Velázquez Cornejo "Nuestra Lucha..." Cit., p.15

Chiconcuac es el imperio de las estrategias de sobrevivencia. Los pequeños empresarios dominan la economía del municipio y hacen que en la región sea conocido Chiconcuac como el municipio más rico (muchas de sus casas, son verdaderas residencias). En sus fiestas patronales contratan a los grupos más caros y populares del país así como a artistas, cueteros, los artesanos de mosaicos de flores y semillas, etcétera. Sin embargo, detrás de esta riqueza, está la situación de los trabajadores que laboran en casas y talleres para las empresas de Chiconcuac.

Chiconcuac es sin duda una fábrica extendida, extenderse en el territorio es la estrategia de sobrevivencia de la pequeña empresa y se extiende más allá de sus límites, en el municipio de Texcoco y los otros colindantes, está la mano de obra actual y posible, de está fabrica ilegal, irregular, clandestina o algo parecido que es Chiconcuac; es también un mercado inmediato para las prendas que se elaboran en la región, ya sea que se elaboren y comercialicen por cuenta propia, que los productores tengan forma de presentarse en el mercado o que los trabajadores por cuenta propia, vendan a los comerciantes regionales.

Chiconcuac reparte en muchas poblaciones aledañas el trabajo de maquila de la industria del vestido que a pesar de altas y bajas, se mantiene en Chiconcuac, no hay grandes fabricas sino pequeños talleres y contratistas que sirven de intermediarios a patrones fantasmas o semifantasmas, que distribuyen maquila en la región, esta descentralización productiva, ha permitido a esta precaria industria del vestido, sobrevivir por todo lo que ahorran tanto en inversión productiva como en sueldos y prestaciones. Es

indudable que al no tener que invertir talleres o fábricas, al contratar mano de obra barata, al ocultar ingresos, evadir reparto de utilidades, se salvan, no sin dificultad, de la catástrofe financiera.

Nunca se ha sabido cuantas personas trabajan en su domicilio para Chiconcuac, tampoco los que tejen de agujas. No se puede saber el tamaño de cada empresa porque tienen el trabajo distribuido en las casas de sus trabajadores, algo de su maquinaria también esta descentralizada. La Población Económicamente Activa (PEA), nos señala tendencias pero no es real y mucho menos para Chiconcuac cuya cifra censal de trabajadores manufactureros es de 670. De

estos es posible que una parte trabaje fuera del municipio y la parte que si trabaja para Chiconcuac, no puede producir la masa enorme de mercancías que se presenta en el mercado del martes, sábado y domingo, además del comercio fijo que funciona diariamente. La información más cercana puede ser que la tenga Hacienda, que con su labor persecutoria ha "descubierto" a muchas pequeñas empresas. Estas empresas habian logrado tener una buena parte de sus ingresos en la clandestinidad fiscal, y ahora estas cargas impositivas aunadas a la prolongada crisis de la industria textil, ha hecho que los patrones busquen nuevos trabajadores clandestinos para que amortigüen las nuevas cargas. Moverse y camuflarse en el territorio y recurrir a mano de obra femenina, dócil, joven y desorganizada para asegurar sus ganancias y su permanencia en el mercado, es también parte de esa estrategia. Esta década desastrosa de la que ya hemos hablado con

anterioridad, que se prolonga en la crisis de la industria textil y en el deterioro general de salarios, mantendrá a estas trabajadoras en la desprotección y en el salario de sobrevivencia, siendo presa fácil del despido, del cambio de patrón con la consiguiente pérdida de derechos, de bajas en el salario real, de ausencia de prestaciones.

Los municipios de toda la región, se han visto seriamente afectados (para bien o para mal) por los problemas que se derivan de la vecindad con la Ciudad de México entre los cuáles podemos mencionar: el abandono de tierras de cultivo, el cambio de uso del suelo, el abandono de ocupaciones tradicionales, los procesos de industrialización, la sobreexplotación de los bosques, disminución de los mantos acuíferos, cambios en la potencialidad del suelo (erosión) cambios en el clima y las lluvias, incorporación creciente al trabajo asalariado resaltando la incorporación de la mujer.

El crecimiento de la mancha urbana en las cabeceras municipales de Texcoco y Chiconcuac, y en algunos de los pueblos más grandes del municipio de Texcoco (Huexotla por ejemplo), la pérdida de tradiciones, del idioma nahuatl, de ocupaciones tradicionales, son algunos de los cambios que se presentan originados tanto por la vecindad con la Ciudad de México, como de los cambios in situ. Para mencionar las ocupaciones que se han perdido podemos remitirnos al tejido de lana y algodón que se trasladó a Santa

María Chiconcuac, ya en este siglo.⁵³

4.4. Análisis censal de la participación de la mano de obra femenina y masculina en la región de estudio.

Observando las cifras del censo de 1990, tenemos que en el municipio de Texcoco, se registraron 140 368 habitantes de los cuales 69 534 son mujeres y 70 834 hombres. Para darnos una idea de la situación de la mujer, hurgaremos en los cuadros censales de estos dos municipios en los libros dedicados a la información del censo del 90 del Estado de México. En el cuadro 26 tenemos que de las 100 728 personas mayores de 12 años registradas en dicho censo, 40 752 constituyen la PEA de los cuales se reportan como ocupados 39 668; de estos 30 638 son hombres y 10 114 mujeres. (véase Cuadro # 3).

Las principales actividades económicas según el último censo estarían representadas de la siguiente manera: 7 359 Artesanos y obreros, 4 290 oficinistas, 4 825 trabajadores agropecuarios, 4 531 comerciantes y dependientes, 2 196 trabajadores de la educación, 2 516 operadores de transporte, 1 938 ayudantes y similares, 1 770 técnicos y otras actividades de menos importancia.

Vayamos a los cuadros de 80 y 90 para comparar las cifras, en el municipio de Texcoco.

⁵³ Toda la información que no tiene referencia bibliográfica en este capítulo, corresponde al estudio directo de la autora.

CUADRO # 3

POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS POR SEXO DE LOS MUNICIPIOS DE TEXCOCOC
Y CHICONCUAC. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.

TEXCOCO	POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA		
		TOTAL	OCUPADOS	DESOCUPADOS
TOTALES	100 728	40 752	39 668	1 084
HOMBRES	50 817	30 638	39 780	858
MUJERES	49 911	10 114	9 888	226
CHICONCUAC TOTALES	10 056	3 866	3 786	80
HOMBRES	4 774	3 057	2 985	72
MUJERES	5 282	809	801	8

Fuente: Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 1990 (Tomado del Cuadro 26)

CUADRO # 4

Población económicamente activa en el municipio de Texcoco por ocupación principal segun rama de actividad económica (1980)

	total	Agricul y ganade- ria etc.	Industria manufac- turera	Comercio por mayor y me- nor, etc.	Servicios comuna- les, etc.
Texcoco	30 965	6 257	4 103	790	4 755
Técnicos personal especializado	988	49	64	19	445
Maestros y afines	1 166	8	1	--	1 000
Agricultores	5 796	5 427	18	56	46
Artesanos y obreros	6 397	170	2 930	141	512
Oficinistas	4 063	123	315	272	795
Vendedores dependien- dientes	2 347	60	215	1 812	21
Empleados en servi- cios	635	33	27	240	342
Trabajadores domes- ticos.	944	8	10	7	881
Op. de Transportes	1 361	33	133	76	61

Tomado del Cuadro 7 de la Información censal del Estado de México referente al censo de 1980. (Se le quitaron las ocupaciones de menor importancia en el municipio)

FALTA PAGINA

No.

101

CUADRO # 5

Población ocupada del municipio de Texcoco, por ocupación principal según su situación en el trabajo. (1990).

	Total	empleado u obrero	jornalero o peón	trabajador c/ propia	patron o empresario
Texcoco	39 668	26 796	2 675	7 282	772
Técnicos.	1 325	881	3	353	5
Trabajadores de la Educación.	2 196	2 077	1	42	19
Trabajadores agropecuarios.	4 825	1 358	1 228	1 822	31
Artesanos y obrerros.	7 358	4 503	1 519	104	29
Ayudantes y similares.	1 938	1 274	556	47	1
Op. de Transporte	2 516	2 095	53	300	15
Oficinistas.	4 290	4 101	12	57	52
Comerciantes y dependientes.	4 531	2 241	43	1 759	221
Trabajadores ambulantes.	890	178	12	632	18
Trabajadores de servicios publicos.	1 745	1 401	52	192	21
Trabajadores domésticos.	1 009	849	42	92	--

Fuente: Tomado del Cuadro 30 del censo de 1990 Volumen dedicado al Estado de México (se le quitaron ocupaciones que no se consideraron de importancia para el municipio).

Con la observación y comparación de estos dos cuadros, corroboramos tanto las actividades importantes, como tendencias de la ocupación en el municipio. Si hacemos lo conducente con el

Con la observación y comparación de estos dos cuadros, corroboramos tanto las actividades importantes, como tendencias de la ocupación en el municipio. Si hacemos lo conducente con el municipio de Chiconcuac, veremos que hay una cierta semejanza.

En Chiconcuac en el decenio 80- 90, la población creció en un 20 por ciento y en Texcoco en un 25. Esto nos da una idea de la presión de la migración y las altas tasas de fecundidad que se registraron en el estado, sobre todo en las áreas rurales. Otra semejanza sería que los municipios tienen vínculos importantes con la Ciudad de México pero no son zonas dormitorio como lo son Chicoloapan, Los Reyes o Chimalhuacán. Revisemos tal como lo hicimos con Texcoco, el sector o rama donde se ubica la mano de obra pero ahora en Chiconcuac.

El censo de 1990, registra 14 178 habitantes, de los cuales 6 868 son hombres y 7 311 son mujeres. Del total de habitantes se registran como ocupados 3 706, siendo 2 985 hombres y 801 mujeres. Es decir el 21 por ciento del personal ocupado son mujeres. Analicemos este pequeño cuadro

Cuadro 6.

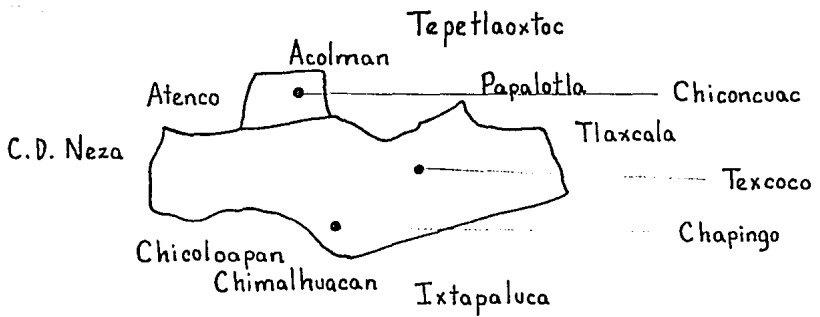
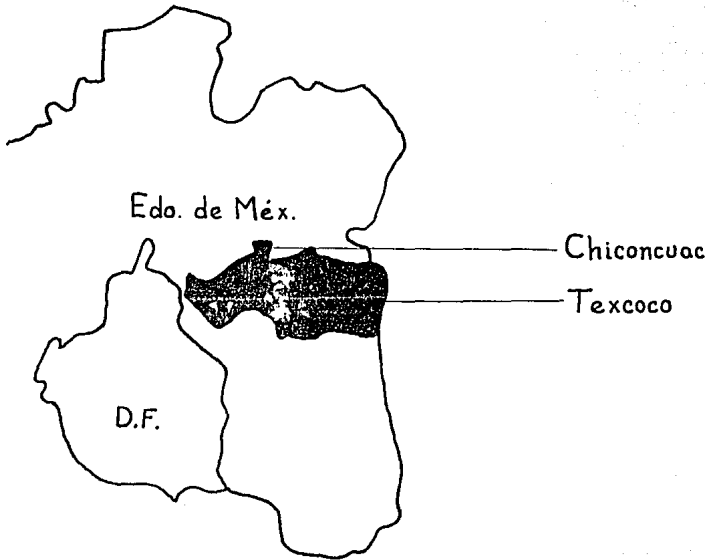
Personal ocupado en el municipio de Chiconcuac

Comerciantes y dependientes	580
Artesanos y obreros	567
Trabajadores agropecuarios	337
Trabajadores ambulantes	307
Oficinistas	117
Profesionales	97
Técnicos	89
Trabajadores de la Educación	86

Fuente: Censo general de Población y vivienda, 1990, INEGI.

Observando este cuadro salta a la vista el predominio de las actividades comerciales y aunque el porcentaje para Texcoco en

este renglón es del 10 por ciento de su población ocupada, el 15.6 correspondiente a Chiconcuac, hacen una diferencia considerable. Los artesanos y obreros también tienen un lugar importante (15.2%) y al no haber fábricas grandes en el municipio es de suponerse que se trata principalmente de trabajadores de las ramas textiles (micro y mediana empresa) que operan en la zona. Este sector, tiene el 18% de la población ocupada en Texcoco. Los trabajadores agropecuarios son el 12 por ciento para Texcoco y el 9 para Chiconcuac; los trabajadores de la educación, no tienen importancia en Chiconcuac ni los operadores de transporte y tampoco la tienen los clasificados como ayudantes y similares; los oficinistas son en Chiconcuac el 3 por ciento en tanto que en Texcoco son el 10; los trabajadores domésticos son el 1.4 y 2.3 por ciento, respectivamente. Los trabajadores ambulantes que en Texcoco tienen poca importancia (2% de la población ocupada) en tanto que en Chiconcuac, el porcentaje es de 8.2. A los profesionistas les corresponde el 2.6 por ciento para Chiconcuac y de 3.3 para Texcoco.



Capítulo 5.

5. Investigación social en Texcoco y Chiconcuac.

5.1. Investigación de campo.

Los elementos de análisis contenidos en los capítulos precedentes, se complementan con la recopilación de información que nos aporte nuestra realidad existente al momento de nuestro corte. Corte en cuanto al tiempo, octubre, noviembre y diciembre de 1992, corte en cuanto al espacio: Texcoco y Chiconcuac, corte en cuanto al tejido social: mujeres en edad productiva, nuestras interrogantes, quedarán planteadas en las hipótesis que formularemos más adelante.

Para la fundamentación de nuestro trabajo, se procedió a un diseño total que está expresado en el guión de la presente tesis. Todos los supuestos teóricos contenidos en la primera parte sólo podrán adquirir la calidad de afirmación científica en la medida que la realidad, compruebe lo válido de tales supuestos.

5.2. Planteamiento del problema

Nuestro estudio de la situación de la mujer se circunscribe a los municipios de Texcoco y Chiconcuac. En esta zona las mujeres viven una situación causada por los antecedentes históricos de opresión y la creciente incorporación de la mano de obra femenina al sector terciario y en la maquila del vestido. También operan como factores, el aumento de sus responsabilidades como mujer campesina por la ausencia del esposo en la parcela familiar por la incorporación de éste al trabajo remunerado; además hay que resaltar la permanencia de la mujer en el trabajo doméstico

al servicio de su familia.

5.3. Objetivos

* Conocer las actividades fundamentales de la mujer en la zona de Texcoco y Chiconcuac, relacionándolas con la opresión que históricamente ha vivido a lo que hay que agregar actualmente, la sobreexplotación en el trabajo asalariado.

* Determinar la situación de la mano de obra femenina de la región en comparación con el mercado de trabajo nacional, señalando semejanzas y diferencias.

* Explicar la relación que existe entre los cambios en la economía campesina de la región con la cercanía de la Ciudad de México y su repercusión en la situación de la mujer.

* Proponer estrategias de desarrollo a nivel regional y municipal e incorporarlas a proyectos de la Universidad Autónoma Chapingo, que sirvan como resortes de ejecución de las aportaciones del Trabajo Social.

5.4. Justificación.

La Universidad Autónoma Chapingo, ha trabajado en la región aledaña desde que llega como Escuela Nacional de Agricultura a las instalaciones de la exhacienda "Chapingo". Actualmente existe una coordinación interdisciplinaria para el trabajo de la región. Los profesores -investigadores ligados a las ciencias sociales, han sido quienes con mayor interés, han propiciado este acercamiento.

Como consecuencia de esta relación, tenemos la clara identificación de particularidades que caracterizan la situación de la mujer; pero a pesar de este reconocimiento, el problema no

ha sido abordado de manera científica y sistemática como para servir de base para la participación en el diseño y desarrollo de estrategias de acción, que está reclamando el problema.

5.5. Hipótesis.

Primera.- La opresión de la mujer, es una herencia del pasado que el capitalismo hace funcional a su modo de producción.

Segunda.- La población femenina de la región, en edad productiva, está cambiando sus actividades tradicionales y/o combinándolas como fuerza de trabajo al sector terciario y participando de manera precaria en la maquila del vestido.

5.6. Marco Teórico

No obstante las modas teóricas, las afirmaciones fundamentales aportadas por los clásicos del marxismo siguen en pie y dando luz a las posibilidades de análisis político, sociológico y económico de nuestra realidad capitalista y discriminadora. Para el tema de la mujer, ellos esbozaron algunas teorías aunque sin rastrear en todas las razones y circunstancias del problema, que permitieran profundizar en la condición de la mujer⁵⁴

Al ser prioridad de los marxistas clásicos el análisis de la situación de la clase obrera y del campesinado, se infirió para la mujer la pertenencia a la clase del esposo sin profundizar en su relación con la sociedad, el capital y la familia, quedando su situación particular cancelada de un análisis serio. La temática de la mujer y sus problemas, no pudieron pasar más allá

⁵⁴ Estas afirmaciones son de la autora.

de las generalidades abordadas en los programas políticos de los distintos socialismos. Es por ello que al retomarla, nos encontramos con un sinnúmero de interrogantes que han quedado sin contestación. Las mujeres no pueden ya, ser negadas como sujeto histórico directo. Las hemos visto incorporarse a las distintas luchas emancipadoras (tanto en las amplias como en las de género) también ha caminado un largo trecho en los últimos tiempos como teórica, investigadora y política con el afán de aportar en los estudios y mejoramiento de su (nuestra) condición.

Lenin, Inesa Armand, Rosa Luxemburgo, Clara Zetkin, etcétera, intentaron iniciar el debate, pero no había un fuerte movimiento de mujeres o feminista que impulsara la toma de conciencia o propusiera estrategias que retroalimentaran las teorías⁵⁵ En los

⁵⁵ El partido socialista de Francia, adopta el sufragio efectivo femenino en 1879, esta lucha obtiene posteriormente sus frutos con la inclusión del tema en el programa de Erfurt (1891) del partido socialdemócrata alemán, que adoptaba la reivindicación del sufragio universal, igual y directo; el escrutinio secreto para todos los ciudadanos del Reich de más de 20 años, sin distinción de edad y de sexo, y declaraba que el socialismo debe liberar a la mujer de la servidumbre del hogar. La Convención Internacional de la mujer anterior al Sexto Congreso de la Segunda Internacional, (Stuttgart 1907) cuyo objetivo era coordinar en La Internacional, el trabajo que se había emprendido por las militantes socialistas, el derecho al voto fue el centro de discusión. A estos ejemplos suceden: El Congreso de Copenhague (1910) en el que tuvo importante papel Clara Zetkin (militante de la Internacional Socialista); la primera Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas (Berna 1915) que se opuso a la política chauvinista de la Segunda Internacional. El momento más significativo fue a partir del regreso de Lenin a Rusia, cuando declaró acerca de las medidas que los bolcheviques tomarían para decretar la igualdad de las mujeres en el plano legal y "poner las bases de su emancipación" estas medidas indicaban que las mujeres casadas, no estarían obligadas a seguir a su marido, serían independientes, tendrían el derecho de elegir libremente su profesión y obtener un salario igual por igual trabajo, les aseguraba el acceso al empleo en los servicios del Estado, serían prohibidos los depidos de mujeres

países llamados socialistas, si hubo algún movimiento de mujeres, se quedó en el camino cuando llegaron los tiempos de la represión.

En las sociedades capitalistas y sobre todo en las de capitalismo avanzado, se inició con gran fuerza a fines del siglo pasado y principios de éste, la lucha por el sufragio de la mujer. Alentadas por este movimiento, las mujeres mexicanas se organizan y después de años de lucha e intensas campañas, logran en el sexenio de Ruiz Cortines, que se reconozca la calidad ciudadana de la mujer, otorgándole el derecho al voto.

Se ha reconocido el nacimiento del feminismo como una corriente pequeñoburguesa, pero esto no le resta valor a muchas de sus aportaciones. Es posible servirnos de él, sin prejuicios, en la búsqueda de un feminismo revolucionario y de coincidencias en la acción. Sería pertinente aclarar, que el impulso de estos distintos movimientos, surgió la corriente teórica del feminismo socialista, en el cual, la problemática femenina se interpreta a la luz del análisis de la sociedad en su conjunto pero sin

embarazadas (fenómeno frecuente) el aborto sería libre y gratuito, habría facilidades para el divorcio, se abrirían comedores y se pondrían a funcionar los ya existentes, la educación sería mixta. Sobre todo esto se legisló al triunfo de la revolución, pero este bello panorama no se completó en los hechos, pues como el mismo Lenin lo reconocía, las leyes en sí mismas no son suficientes. Lo que sí podemos reconocer es que estos postulados eran los más avanzados y que siguen siendo marco de referencia actual para las demandas de las mujeres. En 1919, se realiza la Primera Conferencia Panrusa de Mujeres Trabajadoras y Campesinas, donde Inessa Armand, insistió en la necesidad de que los hombres contribuyeran al trabajo doméstico y Trotsky ponía énfasis en las experiencias comunitarias. Tomado del trabajo de Uranga López, Lourdes, Mujer: Historia Olvidada, mimeo, México, 1983 p. 8 y 9.

olvidar el sitio que mantienen las mujeres con respecto a los medios de producción , al proceso productivo y su situación en el hogar y sobre todo en la búsqueda de esa emancipación y liberación tan dilatada.⁵⁶

En los últimos años se han dado expresiones de lucha femenina que han provocado rupturas en la conciencia social a favor de la mujer. Se han impulsado programas, investigaciones, simposiums, se ha reformado la legislación, se han creado asignaturas universitarias, han nacido revistas, programas de radio, derivadas tanto de las incitativas gubernamentales como de la sociedad civil. La ONU, mantiene una comisión especial a través de la cual se estudia la situación de la mujer y se formulan recomendaciones para mejorar su situación e incorporarla al desarrollo. Inclusive hay países que han creado ministerios para atender los problemas específicos de las mujeres.

Este creciente interés, se basa en la necesidad de entender el papel histórico de la mujer y en la consecuente búsqueda por transformar las actuales condiciones de opresión en posibilidades de liberación y emancipación, a través de una serie de

⁵⁶ Sobre el feminismo socialista, consúltese: Patriarcado capitalista y feminismo socialista, compilado por Einseinstein, Zillah, de varias autoras, Siglo XXI editores, México 1980. Otras obras que se pueden consultar serian: Alisa del Re, Estructura Capitalista del Trabajo Ligado a la Reproducción en Estudios sobre la mujer, Serie de Lecturas III, INEGI, México, 1986. Rowbotham, Sheila, La mujer ignorada por la historia, Editorial Debate Madrid en Coedición con Pluma, Bogotá 1980. _____, Feminismo y Revolución, Editorial Debate, Madrid, 1978. Rossanda, Rossana , Las otras Editorial Gedisa, Barcelona, 1981. Halimi, Gisele, La causa de las mujeres, Serie popular ERA, México 1973.

estrategias.

Por lo anteriormente expuesto, este trabajo intenta incorporar esta herencia teórica.

Repitamos lo dicho, intenta incorporar; es decir no podemos afirmarlo con contundencia porque los métodos y las teorías no permanecen puros, sus constantes actualizaciones revisiones y mezclas no siempre son rechazables, el mismo carácter del guión es una propuesta distinta que la que haría un marxismo puro o un feminismo socialista detenido en 1972. Entonces, lo confieso: Es una combinación de métodos en la cual la tesista pondera como fundamental el marxismo.

Además de las teorías sobre la condición femenina, recurriremos a las teorías sobre el campesinado, particularmente en México⁵⁷ además de los trabajos analíticos y descriptivos de la situación de la mujer en el medio rural. Los estudios sobre la incorporación de la mano de obra femenina a la maquila del vestido a domicilio⁵⁸.

⁵⁷ Cfe., Bartra Roger, Estructura Agraria y Clases sociales en México. Ed. ERA, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM., México, 1976. Warman, Arturo, Los campesinos, hijos predilectos del régimen. Ed. Nuestro tiempo, 11a. Edición 1983. etcétera.

⁵⁸ Cfe., Fernandez Kelly, Maria Patricia, "Mujeres y maquiladoras", en Cuadernos Políticos de Editorial ERA., abril-junio, México, 1984. Mercedes Pedrero y Teresa Rendón, "El trabajo de la mujer en el México de los setentas", en Estudios sobre la mujer, Serie de Lecturas III, tomo 1, INEGI., 1982. José, A. Alonso, "Las trabajadoras a domicilio de la maquila del vestido en la metrópoli mexicana y sus relaciones con el capitalismo dependiente"., en Estudios... op., cit., Durand, Carmen y Esperanza Tuñón, "El Trabajo femenino en la Industria de la confección" en: Economía informa, # 4, México, marzo de 1977.

El capitalismo mexicano en su realidad actual de compromiso con el gran capital reflejado en la política de reprivatización y modernización, tendrá que ser relacionado con la situación de la mujer.

A pesar del desprestigio actual del socialismo, no deslindo y me adhiero a sus principales tesis, inclusive, oso pensar que el sistema recientemente derrotado, no correspondía a la idea igualitaria y de toma de conciencia concebida por los creadores y teóricos incluyendo a algunos eminentemente políticos como Lenin en sus primeros años al frente de la URSS. Por otra parte, la derrota infringida a los estados socialistas, no tiene nada de revolucionaria y el argumento principal a favor de que se haya terminado la existencia de los dos polos de fuerza, que sería la paz mundial, se nos antoja como una gran mentira porque las armas se siguen esgrimiendo en distintas zonas en conflicto y el avance en el bienestar de las grandes masas se ve terriblemente obstaculizado porque el capitalismo no puede sobrevivir si no es a costa de poner a la humanidad entera en los distintos engranes necesarios a su garantía de ganancia. (del capital). Y para ello demuestra a cada momento su poderío y fuerza.

Habrà que agregar entonces, que ubicamos el estudio de la situación de la mujer en un marco histórico reivindicativo, cuya solución parcial y avance relativo se puede mover en los estrechos cauces del actual sistema, pero que, a fin de cuentas, tendrá que desbordarlo.

Para tratar los aspectos del Marco Jurídico, será necesario adentrarnos en las distintas teorías del derecho y su

correspondencia en las leyes mexicanas así como las internacionales suscritas por nuestro país, que tienen el objetivo de proteger a la mujer y propiciar su incorporación a la vida civil, política laboral, cultural, etcétera, en mejores condiciones.

Las diversas investigaciones contemporáneas sobre la incorporación de la mano de obra femenina al mercado de trabajo, tratése del fenómeno general o de sus particularidades en la maquila del vestido y todavía más específico: la maquila a domicilio, serán un aporte teórico para el presente trabajo.

5.7. Métodos y Técnicas.

Abordar el estudio de un problema social cualquiera y lograr resultados científicos, requiere de un verdadero interés en el manejo del método científico que implica capacidad de análisis y de síntesis, requiere asimismo, de honestidad intelectual, de claridad para asumir críticamente los posibles caminos de solución teórica. Es por ello que en el presente trabajo, se incorporan capítulos, que reúnen condiciones de integración capaces de ayudar al análisis y permitir sacar conclusiones. El asumir una actitud honesta y dedicada, así como seguir el proceso mencionado, nos permitirán formular propuestas acordes a la realidad investigada.

Los antecedentes históricos, lo conceptual, ya abordado en los primeros capítulos, donde además hemos tratado de incluir aportaciones de otros investigadores, fueron las premisas teóricas para la aplicación de la investigación que integre a nuestro trabajo los elementos de la realidad. La

operacionalización de nuestras hipótesis, nos permitirá llenar de sustancia nuestras dudas teóricas. Items y variables serán convertidas en preguntas que relacionen la causa con el efecto derivadas de cada una de las hipótesis de trabajo. También se tratará de encontrar respuestas en el llenado de nuestros instrumentos de observación de campo. Como una cuestión paralela, se recopilará material videograbado para el archivo documental sobre el tema.

Muestra

Para la selección de nuestra muestra, procedimos con base en el conocimiento previo del problema, a seleccionar el tipo de casos que nos interesa investigar, por esta razón, la muestra puede ser considerada intencionada o sesgada. El conocimiento previo y la información censal analizada, permitieron un gran avance en la investigación que nos ocupa.

Así que las 72 mujeres entrevistadas proporcionaron información sobrada respecto a nuestras dudas.

Las 72 entrevistas se distribuyeron de la siguiente manera: 12 campesinas.- sector que teniendo importancia histórico-cultural, ha venido disminuyendo en número e importancia, además del cambio de actividades registrado en las nuevas generaciones y que a fin de cuentas son impuestas por el capitalismo en este momento. Otras 15 entrevistas corresponden a artesanas, 15 para costureras de taller, 15 costureras a domicilio y 15 entrevistas aleatorias más. Estas últimas tienen el objetivo de permitirnos una generalización aunque sea relativa, con el sustento de investigaciones anteriores e información censal.

Las entrevistas a empleadas tanto del sector público como el privado, no pudieron hacerse de manera completa sino que se tuvo que recurrir a ampliar los instrumentos de observación para los pueblos y para Texcoco. La razón principal de esta imposibilidad fue la vigilancia estrecha que tienen los encargados o dueños de los negocios sobre sus empleadas así como las restricciones de las oficinas públicas o privadas.

Por otra parte a las empleadas no les dimos importancia particular desde el diseño de esta investigación por considerar que su situación o existencia no reviste carácter específico tal, que ayude a comprender la situación de la mujer en la región.

A estas 72 entrevistas se agregará la información captada con las guías de información y el diario de campo.

En el desarrollo de nuestro marco metodológico, se nos presentó como necesaria la incursión en los datos censales de la región ya que nos pueden señalar con contundencia si nuestras afirmaciones hipotéticas son válidas o nulas, por lo tanto se realizó un apartado de análisis de estas cifras al que incluimos en el subcapítulo referido a la recopilación de información.

En las propuestas de acción, se aplicarán métodos de comunicación-educación para ser incorporados a los proyectos divulgativos con los "medios" que la Universidad dispone para su relación con el entorno. Hablamos de periódicos, videos, televisión, radio y otras técnicas de creación del mensaje audiovisual. La didáctica como método de explicación y búsqueda de un lenguaje sencillo, lógico, entendible, científicamente

ordenado, se aplicará en esta fase.

5.7.1. Diseño de Instrumentos.

Esta investigación resultó bastante compleja puesto que incluye análisis histórico, información bibliográfica, análisis contemporáneo (a través de revistas, periódicos libros, información censal) y datos tomados de la realidad en el momento mismo del desarrollo de esta tesis (trabajo de campo).

Se quiere llamar la atención sobre el hecho de que conceptos que aparentemente se separarían o se podrían considerar como secundarios o desechables, están analizados en este trabajo en virtud de que los autora considera ligados a probar la opresión de la mujer y por lo tanto información sobre la ocupación del tiempo libre y horas totales trabajadas, no son para este estudio secundarias o inútiles.

Desde el momento de elaborar el guión, empezamos a cuestionarnos sobre los instrumentos, por ese motivo, además de la bibliografía inicial, se elaboraron:

Fichas bibliográficas, fichas de trabajo, diario de campo, Guías de observación directa, (véase anexo único) y el instrumento principal que consistió en el Cuestionario para mujeres, cuyos items, están directamente relacionados con las hipótesis planteadas de manera que, una vez terminado el proceso de sistematización de la información que incluye presentación de resultados, estaremos en la posibilidad de aprobar, disprobar o matizar dichas hipótesis.

5.8 Recopilación y sistematización de la información de campo.

El proceso de allegarse información para sustento de esta tesis se realizó en los meses de septiembre, octubre y noviembre de 1992. Esta información fue tomada de la realidad en el territorio de nuestra elección con las mujeres sujetos de nuestro estudio, viviendo una relación particular con su entorno físico, económico, social y político. En este tiempo, se capacitó a cuatro estudiantes de Trabajo Social para que colaboraran con la autora de esta investigación.

Habiendo explicado en el apartado dedicado a metodología que se trabajó con una muestra y que las técnicas para seleccionarla se basaron en el conocimiento previo y la información histórica, posteriormente nos enfrentamos a resolver el diseño de instrumentos para la recolección de datos y que consistió en la elaboración de un cuestionario para mujeres, una guía de observación para los pueblos y para las cabeceras municipales y una guía de entrevista-observación para el mercado de Chiconcuac. Se contestaron 11 guías de observación, y los 72 cuestionarios para mujeres. Con la información de los pueblos y las cabeceras municipales, se pretende completar el conocimiento científico sobre la realidad total, por lo que se pensó en dos pueblos del monte, tres de la región intermedia o somontano y cinco pueblos del llano, para que cada pueblo en su especificidad, estuviera representado.

También se prepararon dos guías especiales para Texcoco y Chiconcuac. de de las cuales sería ocioso hablar puesto que su contenido esta expresado en el apartado 4.3. de esta tesis.

Aparte de las 72 entrevistas, ya definidas anteriormente, se tuvo que aplicar en el último momento una guía para el mercado de Chiconcuac, a fin comprobar la afirmación de que la producción y el comercio de Chiconcuac, se nutren de mano de obra de otros pueblos aledaños, principalmente femenina. Esta afirmación no quedó probada a través de las entrevistas porque lo extenso de la fábrica "Chiconcuac", sobrepasa los límites geográficos en los que se suscribió nuestro estudio y la densidad de las trabajadoras dedicadas a Chiconcuac, tampoco no es tan cerrada como para que el fenómeno se notara en dichas entrevistas. Para completar la información requerida por nuestras hipótesis, recurrimos a la información censal y resultó una magnífica herramienta.

En cuanto a la manufactura del vestido en Chiconcuac, las cifras de los censos ya son ejemplo de misterio, nos colman de dudas más que de certezas porque es ilógico que habiendo una producción abundante relacionada con la manufactura de la industria del vestido en Chiconcuac, esta producción dependa de la bajísima cantidad de trabajadores/as registrados en esa rama que viven en Chiconcuac.

Una vez hechas estas aclaraciones pasaremos a reportar la información captada a través de los tres tipos de instrumentos lo primero serían los cuadros que sistematizan la información aportada por los cuestionarios, después lo referido a las guías de los pueblos. y al final la guía mínima de observación del mercado de Chiconcuac.

Prueba.

Con el material elaborado, se hicieron algunas prácticas piloto para detectar errores. En base a los resultados se corrigieron los instrumentos y se dieron indicaciones más precisas a las entrevistadoras, procediendo inmediatamente a recopilar la información requerida.

De la información recopilada a través de las entrevistas, presentamos primero la información de las costureras que trabajan en talleres, en segundo lugar las que trabajan en su domicilio, posteriormente las campesinas, en el siguiente sitio las campesinas y en el quinto las mixtas para después presentar lo que se considere más relevante de las 72 entrevistas.

Información sobre las costureras que trabajan en talleres.

CUADRO # 7

EDAD, UBICACION EN LA FAMILIA, NUMERO DE HIJOS VIVOS Y/O MUERTOS.

ENTREVISTADA	DOMICILIADA EN	EDAD	PAPEL	HIJOS VIVOS	HIJOS MUERTOS
1	CHICONCUAC	22	HIJA	0	0
2	SOMONTANO	24	HIJA	1	0
3	CHICONCUAC	30	ESPOSA	2	0
4	LLANO	20	HIJA	0	0
5	LLANO	25	HIJA	0	0
6	LLANO	38	ESPOSA	2	0
7	CHICONCUAC	29	ESPOSA	1	0
8	CHICONCUAC	36	MADRE SOLTERA	2	0
9	CHICONCUAC	40	ESPOSA	4	2
10	SOMONTANO	20	HIJA	0	0
11	SOMONTANO	19	HIJA	0	0
12	LLANO	27	HIJA	0	0
13	SOMONTANO	31	ESPOSA	1	1
14	LLANO	14	HIJA	0	0
15	CHICONCUAC	20	HIJA	0	0
TOTAL	6CH, 4S, 5LL	26(PROM)	9H, 5E, 1MS.	13	3= 18%

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1992.

Interpretación general del Cuadro # 7.

Es notable que se trata de mujeres jóvenes.

El promedio de edad es de 26 años, y el rango de edades va de los 14 a los 40. El número de hijos es bajo (13 total, y .8 promedio) y el de hijos muertos, también es reducido (3 total .2 promedio).

La ubicación de las entrevistadas es variada por lo que se puede inferir que para las hijas de familia, la situación como trabajadora pueda cambiar con el matrimonio. No se reporta ninguna trabajadora de taller en los pueblos montanos y

efectivamente, en nuestros recorridos por los pueblos, ubicamos los talleres en los pueblos del llano y en las cabeceras municipales.

El interés de la tesista al incorporar las variables de número de hijos vivos y número de hijos muertos, es indagar sobre el nivel de atención de la salud materno infantil, su relación con el lugar donde se vive y la situación en la familia de las entrevistadas, partiendo del supuesto de que puede haber diferencias en el nivel de vida y de cargas de trabajo según se trate de esposas o hijas y personas de las cabeceras municipales, o de los pueblos y entre estos últimos las varianzas entre la zona del llano, la del somontano y el monte.

CUADRO # 8

CUADRO COMPARATIVO ENTRE LAS PROPIEDADES FAMILIARES Y LAS PERTENENCIAS DE LA ENTREVISTADA.

ENTREVISTADA	TIPO DE PROPIEDAD	TITULAR DE LA PROPIEDAD	PROPIEDADES DE LA ENTREVISTADA
1	ENSERES Y CASA	PADRE	GRABADORA
2	CASA	PADRE	NADA
3	TERRENO Y CASA	PADRE	TV
4	NADA	NADA	NADA
5	MUEBLES	ELLA	ELLA
6	CASA	HIJOS	NADA
7	CASA	ELLA	CASA
8	MAQUINAS, TERRENO Y CASA	ELLA	MAQUINAS, TERRENO Y CASA
9	TERRENO, AUTO Y CASA	ELLA Y ESPOSO	TERRENO, AUTO Y CASA
10	CASA	PADRE	NADA
11	CASA	PADRE	NADA
12	CASA	MADRE	NADA
13	MAQUINA DE COSER	ELLA	MAQUINA DE COSER
14	NADA	NADA	NADA
15	TERRENO Y CASA	ESPOSO	TV.
TOTAL	11 CON TERRENO Y/O CASA, 2 NADA, E MUEBLES.	5 PADRE, 1 ESPOSO, 1 ELLA, 1 COOPROPIEDAD Y 1 HIJOS.	7 NADA, 1 CASA 1 CASA Y TERRENO, 1 TERRENO AUTO Y CASA EN COOPROPIEDAD.

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1992.

Interpretación general del Cuadro # 8.

En este grupo es notable la existencia de un patrimonio familiar de gran ayuda económica porque evita una erogación por pago de renta, únicamente dos casos no tienen patrimonio. Con respecto a la situación de la mujer como propietaria de estos bienes, es de señalar que los casos en que ella se presenta como tal, se trata de una madre soltera que tiene instalado el taller en su casa con cuatro máquinas, dónde le trabajan tres costureras (caso 8). La otra es una madre de familia cuyo pequeño patrimonio le fue heredado por sus padres y contaba con el antes de casarse y

ahora lo declara como suyo y de su esposo. El caso nueve se trata de una familia propietaria de casa, terreno, taller, local etcétera. Son patronos que surten al mercado de Chiconcuac, y que tienen trabajadores a su servicio.

Con respecto a las máquinas de coser, estas son declaradas como propiedad de la mujer.

Dos de las entrevistadas solteras, declaran como suyas cosas como la televisión y la grabadora.

Podemos añadir que si bien se trata de familias que cuentan con un patrimonio, éste está en la mayoría de los casos adjudicado a los "jefes de familia" y sólo cuando la mujer es cabeza de tal, el patrimonio se le reconoce. En el caso de la familia de más recursos, se desconoce si el patrimonio tiene origen materno o paterno o es de ambos, lo cierto es que actualmente, los dos trabajan y se presentan como copropietarios.

CUADRO # 9

SITUACION EN EL TRABAJO, RAZONES POR LAS QUE TRABAJA Y HORARIO DE LAS ENTREVISTADAS.

ENTREVISTADA	PATRONA, ASAL O C/P	¿POR QUE TRABAJA?	HORAS DE TRABAJO SEMANARIAS	CUANTOS TRABAJADORES HAY
1	ASALARIADA	P/NECESIDAD	49	4
2	ASALARIADIA	P/NECESIDAD	65	14
3	ASALARIADA	P/NECESIDAD	50	4
4	ASALARIADA	LE GUSTA	58	NO SABE
5	ASALARIADA	P/NECESIDAD	48	NO SABE
6	ASALARIADA	P/NECESIDAD	60	18
7	ASALARIADA	P/NECESIDAD	58	10
8	C/P	P/NECESIDAD	49	TIENE 3
9	PATRONA	AYUDAR A SU EMPRESA	36	NO INFORMO
10	ASALARIADA	P/NECESIDAD	58	7
11	ASALARIADA	P/NECESIDAD	64	7
12	ASALARIADA	P/NECESIDAD	64	23
13	ASALARIADA	P/NECESIDAD	53	NO SABE
14	ASALARIADA	LE GUSTA	55	NO SABE
15	ASALARIADA	P/NECESIDAD	52	3
TOTALES	13 ASAL. Y 1 PATRONA Y UNA C/P	12 NEC, 2 LES GUSTA Y UNA POR LEVANTAR A SU EMPRESA.	TOTAL H.-819 PROMEDIO.-55	4 NO SABEN, 1 MAS DE 20 Y 9 MENOS.

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre se 1992.

Interpretación general del Cuadro # 9.

Es claro que predomina el trabajo asalariado y la razón de la necesidad para su realización. El que no se vea el trabajo como normal, sino se vive como respuesta a una presión económica, encuentra su razón en el hecho de que la mujer todavía piensa en el matrimonio como el objetivo de su vida, más que el estudio o la necesidad de realización y/o alienación a través de la incorporación al trabajo remunerado. Los horarios de trabajo son extremadamente prolongados con excepción de la señora que es micro-empresaria. El número de trabajadoras con el mismo patrón nos servirá para ver las posibilidades de

organización, pero el mismo desconocimiento y actitud evasiva de las trabajadoras hacia esta pregunta, nos habla de la docilidad hacia la explotación de que son objeto; Esta es entendible en parte por cuidar su trabajo, y por otro lado por su debilidad real, evidenciada por la desprotección e indefensión que padecen. Como una nota sobre este Cuadro, tenemos que aclarar que a los turnos de trabajo declarados dentro del taller, se les agregaron 8 horas semanales por concepto de traslado de su casa al trabajo y viceversa (cuando tienen que hacerlo). Este criterio se unificó para cualquier otro miembro de la familia que tiene que trasladarse a su trabajo en transporte público en los cuadros referidos a la investigación de campo.

CUADRO # 10
TAREAS QUE DESEMPEÑA EN EL TRABAJO, TAREAS EN EL HOGAR Y TENDENCIAS DE PREDOMINIO.

ENTREVISTADA	TAREAS QUE DESEMPEÑA EN EL HOGAR	DESCRIPCION DE SU ACTIVIDAD LABORAL.	DESTINO DE SU TRABAJO	PREDOMINIO
1	SUS COSAS Y AYUDA EL FIN DE SEMANA .	HACE FALDA Y CAMISA DE MUJER	CHICONCUAC	TRABAJO REMUNERADO
2	SUS COSAS. Y AYUDA EL FIN DE SEMANA	ROPA PARA DAMA TERMINADA	TEXCOCO	TRABAJO REM.
3	TODO EL QUEHACER	VESTIDO DE NIÑA	CHICONCUAC	IGUAL CARGA
4	SUS COSAS Y PLANCHA.	PLAYERA TERMINADA	CONTRATISTA	TRABAJO REM.
5	LIMPIA LAVA PLANCHA.	VESTIDO O PANTALON TERMINADO	MEXICO D.F.	IGUAL
6	LIMPIA, COCINA, LAVA Y PLANCHA	PLANCHA Y PREPARA	CHICONCUAC	TRABAJO REM.
7	TODO EL QUEHACER.	FAJEROS	CHICONCUAC	TRABAJO REM.
8	LIMPIA Y COCINA EL FIN DE SEMANA.	CORTA DISEÑA ASIGNA TAREAS	CHICONCUAC	TRABAJO REM.
9	LAS COMPRAS Y A VECES, LA COMIDA.	ADMINISTRA, CORTA, VENDE.	CHICONCUAC	UNICAMENTE TRABAJO
10	SUS COSAS Y AYUDA A LAVA	CAMISETA TERMINADA	CONTRATISTA	TRABAJO REM.
11	SUS COSAS Y AYUDA EL FIN DE SEMANA	UNIR HOMBROS Y HACER DOBLADILLOS	CONTRATISTA	TRABAJO REM.
12	SUS COSAS Y LA COCINA.	ENCARGADA DEL TALLER	MEXICO D.F.	TRABAJO REM.
13	TODO EL QUEHACER.	PANTALON DE NIÑO	TEXCOCO	IGUAL
14	NADA	COSTURA SENCILLA	TEXCOCO	TRABAJO REM.
15	SUS COSAS Y AYUDA A LAVAR	COSTURA DE PANTS	CHICONCUAC.	TRABAJO REM.
TOTALES	3 ESPOSAS REALIZAN DOBLE JORNADA EXHAUSTIVA. UNA NO HACE NADA, EL RESTO DOBLE JORNADA.	3 DIRECTIVAS, 10 INTERMEDIAS Y 2 AYUDANTES	7 PARA CHICONCUAC 3 PARA TEXCOCO, 2 PARA EL D.F. Y 4 PARA CONTRATISTA.	EN 12 PREDOMINA LA ATENCION AL TRABAJO REMUNERADO, EN 3 ESTE ES IGUAL AL HOGAR.

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1992.

Interpretación general del Cuadro # 10.

Once de las entrevistadas realizan tareas secundarias de atención del hogar, esto coincide con su situación de hijas de familia y en un caso, a la buena posición económica de la entrevistada. Predomina el trabajo intermedio, es decir, costureras con cierto dominio del oficio. Sólo dos son ayudantes y de las tres que se

señalan como directivas, dos de ellas lo son por ser propietarias de su empresa (empresas distinta capacidad). Sólo la tercera trabaja como administradora sin ser propietaria.

Predomina el trabajo dirigido a Chiconcuac y es probable que el controlado por contratistas, esconda a empresas más grandes, provenientes de Chiconcuac.

La variable "destino del trabajo" solo se utilizará para las costureras ya que se perfila como un indicador de posibilidades organizativas de las trabajadoras por lo que en los cuadros totales, no se tomará en cuenta.

CUADRO # 11

PONDERACION DE INGRESOS, TRABAJO DOMÉSTICO. ACEPTACION O RECHAZO DE LA CARGA FAMILIAR O LABORAL. MANDO ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA.

ENTREVISTADA	¿QUIEN APORTA MAS INGRESOS A LA FAMILIA?	¿QUIEN APORTA MAS TRABAJO A LA CASA Y FAM.?	¿QUIEN ES EL JEFE DE LA FAMILIA?	ACEPTACION O RECHAZO DE LA CARGA LABORAL Y/O FAMILIAR
1	PADRE	MADRE	PADRE	ACEPTA CONVENCIDA
2	PADRE	MADRE	PADRE	ACEP/CON RESEVAS
3	ELLA	ELLA	ESPOSO	ACEPTA
4	ELLA	ELLA	PADRE	ACEPTA
5	ELLA	ELLA Y SU MADRE	MADRE	ACEPTA
6	ELLA	LA HIJA	ESPOSO	ACEPTA
7	ESPOSO	ELLA	ESPOSO	ACEPTA
8	ELLA	ELLA	ELLA	ACEPTA
9	ESPOSO	ESPOSO	ESPOSO	ACEPTA
10	PADRE	MADRE	PADRE	ACEPTA
11	PADRE	MADRE	PADRE	ACEPTA
12	TODOS	MADRE	PADRE	ACEPTA
13	PADRE	MADRE	PADRE	ACEPTA CON RESERVAS.
14	PADRE	PADRE	PADRE	ACEPTA
15	PADRE	MADRE	PADRE	ACEPTA CON RESERVAS
TOTALES	EN 5 CASOS, LA APORTACION DE LA ENTREVISTADA, ES LA MAYOR, EN 7 ES LA DEL PADRE Y EN 2 LA DEL ESPOSO. UNO TODOS.	SOLO DOS HOMBRES PARTICIPAN EN LOS TRABAJOS DE LA CASA DE MANERA IMPORTANTE.	SOLO DOS MUJERES, EN LOS DOS CASOS CON MARIDO AUSENTE.	12 ACEPTAN SIMPLEMENTE, DOS ACEPTAN CON RESERVA Y OTRA ESTA CONVENCIDA

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1992.

Interpretación general del Cuadro # 11.

De los 5 casos en los que la aportación de la entrevistada es más importante, sólo en uno es ella la señalada como jefe de familia y por supuesto se trata de una madre soltera.

De esos mismos casos, hay un segundo que se reconoce a una mujer como jefa de la familia, y se trata de la madre de la entrevistada quien es, como la entrevistada # 8, madre soltera o con esposo ausente. En los otros tres casos del mismo grupo,

los jefes de familia reconocidos, son hombres.

En los 10 casos restantes el jefe de familia reconocido es el hombre de la casa, correspondiendo en 9 casos a la persona que más ingresos aporta.

El trabajo dedicado al hogar, se presenta con una frecuencia de 13 entrevistadas, el reporte del cuadro es que una mujer o las mujeres de la casa son las que se responsabilizan de esta tarea, independientemente de que tengan o no trabajo remunerado.

Con respecto a la aceptación de la carga laboral y familiar, es de entender que predomine contundentemente la aceptación, porque como ya hemos visto; la mujer es colaboradora de su propia opresión, sin embargo, los casos en que la mujer acepta con reservas y la misma aceptación a secas, nos hablan de una actitud relativamente libre de las mujeres, al contestar esta pregunta.

CUADRO # 12.

PARTICIPACION SOCIAL, CONOCIMIENTO Y EJERCICIO DE SUS DERECHOS.

ENTREVISTADA	PARTICIPACION SOCIAL Y POLITICA	CONOCE SUS DERECHOS	MENCION DE LA ENTREVISTADA DE LO QUE CONSIDERA SUS DERECHOS
1	NINGUNA	LIMITADAMENTE	LE RESPETEN SUS OPINIONES
2	NINGUNA	LIMITADAMENTE	RESPECTO
3	NINGUNA	LIMITADAMENTE	RESPECTO
4	NINGUNA	NO	SER BUENA HIJA Y AYUDAR A SUS PADRES
5	NINGUNA	NO	SER RESPONSABLE
6	NINGUNA	SI	LA IGUALDAD
7	NINGUNA	SI	IGUALDAD
8	NINGUNA	LIMITADAMENTE	RESPECTO
9	IGLESIA	LIMITADAMENTE	RESPECTO Y OPINION
10	NINGUNA	LIMITADAMENTE	RESPECTO
11	NINGUNA	SI	RESPECTO, MUTUA AYUDA Y COOPERACION
12	NINGUNA	LIMITADAMENTE	RESPECTO, CONVIVENCIA
13	NINGUNA	LIMITADAMENTE	SE SIENTE MUY CARGADA DE OBLIGACIONES
14	NINGUNA	LIMITADAMENTE	PODER TRABAJAR PARA AYUDAR A SUS PADRES Y PARA ELLA
15	NINGUNA	LIMITADAMENTE	SER RESPETADA Y DAR SU OPINION
TOTALES	SOLO UNA PARTICIPA EN LAS ACTIVIDADES REFERIDAS AL CULTO RELIGIOSO	10 DICEN CONOCER SUS DERECHOS LIMITADAMENTE, 3 SI Y 2, NO.	12 LO DEFINEN LIMITADAMENTE, 3 LO CONFUNDEN

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1992.

Interpretación del Cuadro # 12

La ausencia de participación se puede interpretar linealmente, por la falta de tiempo de las entrevistadas y por otra parte las razones subjetivas que hacen a la mujer priorizar su dedicación a estas tareas, en vez de las que le favorezcan su desarrollo personal o su participación política.

Veamos el primero: los horarios de 55 horas semanales promedio y además cargas de distinta magnitud en la casa, limitan el que

la mujer se interese por otras cosas para ella y su familia que pueden señalarse como "secundararias o inútiles".

La razón de la falta de tiempo de la entrevistada es que acepta y/o se ve obligada a trabajar horarios de trabajo excesivos y no se le releva en sus "responsabilidades" en el hogar.

La aceptación de una buena hija, esposa o madre, pasa por tradiciones represivas hacia la mujer. Ocupaciones que no estén dentro de este esquema van a ser mal vistas socialmente, por lo tanto las actividades distintas pasan a ser secundarias y/o a veces prohibitivas.

Con respecto a los derechos la confusión es desastrosa, se confunden derechos con responsabilidades y la respuesta de respeto es sumamente ambigua. La respuesta de igualdad, es la que la tesista identifica como más avanzada se interpreta como una actitud distinta ante la opresión.

CUADRO # 13

TIEMPO LIBRE, OCUPACION DEL MISMO, COMPARACION CON EL TIEMPO LIBRE DE LOS HOMBRES DE LA CASA.¿ QUIEN LAVI LA ROPA DEL DEPORTISTA DE LA FAMILIA?

ENTREVISTADA	TIEMPO LIBRE-HORAS-SEMANA	FORMA DE OCUPACION DEL TIEMPO LIBRE	TIEMPO LIBRE DEL ESPOSO O PADRE DE LA FAMILIA	¿QUIEN LAVI LA ROPA DEL DEPORTISTA?
1	25	VE TELEVISION	59	NO HAY DEP.
2	11	JUEGA CON SU HIJA	59	ELLA
3	27	VE TV, FIESTAS FAMILIARES	59	ELLA
4	29	OIR MUSICA	NO HAY	NO HAY
5	39	DORMIR	29	NO HAY
6	8	PLATICA CON SUS VECINAS	45	HIJA
7	11	VISITA A SU MADRE	39	NO HAY
8	18	VE TV., FIESTAS PATRONALES	NO HAY	HO HAY
9	60	SUPERVISAR EL TRABAJO	39	NO HAY
10	12	VA A LA IGLESIA	39	NO HAY
11	18	VIDEO HOME	39	HERMANA
12	23	ESPECTADORA DE FOOT BALL	42	ELLA
13	20	VE TV., FIESTAS PATRONALES	59	ELLA
14	19	SALE A PASEAR	NO HAY	MADRE
15	22	VE TV.	59	ELLA
TOTALES	RANGO DE 8 A 60 PROMEDIO 22H	2 VER TV., 10 DIFRUTE LIMITADO Y 3 LO CONFUNDEN	PROMEDIO 44 HORAS	EN LOS 8 CASOS, UN HOMBRE REALIZA ALGUN DEPORTE, Y QUIEN LAVI LA ROPA ES UNA MUJER.

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1992.

Interpretación del Cuadro # 13.

La comparación del tiempo libre entre las mujeres y los hombres nos da una diferencia en contra de la mujer puesto que las horas promedio de los hombres son 44 y las de las mujeres 22. No se tiene un reporte preciso de la forma de ocupación del tiempo libre de los hombres de la familia de la entrevistada pero a través de la información sobre las personas que practican algún deporte, vemos que los 8 casos corresponden a hombres y que de

estos casos a la mujer se le atribuye la obligación del lavado de ropa.

También es notable la cofusión que existe con el tiempo libre. Dormir, no puede ser planteado como tiempo libre al menos que se ocupe una parte del día en ello, más allá de las 8 horas de sueño nocturno.

Supervisar el trabajo de las empleadas tampoco puede ser tomado como tiempo libre.

Además hay que considerar el entrenamiento de la mayoría de las mujeres para realizar actividades simultáneas, por lo que el oír música o ver televisión, puede combinarse con otra actividad de atención del hogar.

CUADRO # 14

CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS MES Y HORAS DE TRABAJO SEMANA. ESTUDIOS TOTALES, ENTRE LA ENTREVISTADA Y EL PADRE O ESPOSO.

ENTREVISTADA	INGRESOS EN N\$	INGRESOS DEL PADRE O ESPOSO EN N\$	HORAS DE TRABAJO SEMANA	HORAS DE TRABAJO SEMANA DEL PADRE O ESPOSO	ESTUDIOS DE LA ENTREVISTADA	ESTUDIOS DEL ESPOSO O PADRE
1	400	600	49	53	SECUNDARIA	3° PRIM.
2	600	700	65	53	2° SEC	3° PRIM.
3	600	500	50	53	PRIMARIA	3° PRIM.
4	400	AUSENTE	58	NO HAY	SECUNDARIA	--
5	400	AUSENTE	48	NO HAY	SECUNDARIA	--
6	600	530	60	53	PRIMARIA	PRIMARIA
7	400	800	58	58	PRIMARIA	SECUNDARIA
8	1,400	AUSENTE	49	NO HAY	PRIMARIA	--
9	1,600	3,200	36	63	PRIMARIA	SECUNDARIA
10	400	500	58	53	SECUNDARIA	NADA
11	130	400	64	53	SECUNDARIA	SECUNDARIA
12	1,200	480	64	58	PRIMARIA	TECNICA
13	400	600	53	53	4° PRIM	PRIMARIA
14	3/4	NO SE CAPTO	55	NO SE CAPTO	5° PRIM	NO SE CAPTO
15	1	600	52	53	PRIMARIA	PRIMARIA
TOTALES O PROMEDIO	\$563 9 RECIBEN 400 O MENOS	\$909	55 HORAS PROMEDIO	54	6.9 AÑOS DE ESCUELA PROMEDIO	5.7 AÑOS DE ESCOLARIDAD PROMEDIO.

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1992.

Interpretación del Cuadro # 14.

Los ingresos de los hombres son visiblemente más altos que los de las mujeres, a pesar de que las horas de trabajo son semejantes (una hora promedio semana más de las mujeres de este grupo).

El hecho de que las costureras de talleres entrevistadas sean jóvenes no es una casualidad y esta realidad va a permear todo el análisis puesto que como vemos en este Cuadro, una de las cosas más notables es que aparece una diferencia promedio en la

escolaridad entre hombres y mujeres contraria a las hipótesis (es decir un promedio de mayor escolaridad para la mujer).

Sin embargo al tratarse de una mayoría de hijas de familia, el resultado debe matizarse con el factor de que las generaciones anteriores tenían una escolaridad más baja que las actuales, sobre todo proviniendo del medio rural, por lo que a ese promedio más alto de las mujeres frente a los hombres no se le puede dar la validez que tendría si se tratara de personas de la misma generación.

CUADRO # 15

SUMA HORAS DE TRABAJO ASALARIADO- DOMESTICO POR SEMANA.
COMPARACION CON LAS DEL HOMBRE DE LA CASA Y PONDERACION DEL
TRABAJO DE LA MUJER EN PROMEDIO.

ENTREVIS TADA	HORAS DE TRABAJO SEMANARIAS	TRABAJO DOMESTICO HORAS SEMANA	TOTALES	HORAS TRABAJO HOMBRE	HORAS DEDICADAS AL HOGAR	TOTALES HORAS TRABAJO HOMBRE
1	49	38	87	53	0	53
2	65	37	102	53	0	53
3	50	35	85	53	0	53
4	58	25	83	NO HAY	NO HAY	--
5	48	25	73	NO HAY	NO HAY	--
6	60	43	103	53	14	67
7	58	43	107	58	15	73
8	49	45	94	NO HAY	--	--
9	36	16	52	63	10	73
10	58	42	100	53	20	73
11	64	30	94	53	10	63
12	64	25	89	58	12	70
13	53	39	92	53	0	53
14	55	38	93	NO SE CAPTO	NO SE CAPTO	--
15	52	38	90	53	0	53
PROMEDIO	55	34	89	54	7.3	62

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uragua, noviembre de 1992.

Interpretación del Cuadro # 15

Lo sobresaliente de este cuadro es el hecho de que mientras la mujer tiene que trabajar un promedio de 89 horas semana, el hombre trabaja 62.

Para la tesista no hay diferencia entre aportar al hogar servicios y valores de uso como lo hace la mujer con el trabajo doméstico o aportar un salario que también se convertirá en bienes de consumo inmediato que se dirigirán a reponer la energía perdida en las jornadas de trabajo y en la reposición de los y las sustitutos/as de esa fuerza de

trabajo.

CUADRO # 16.

PRESTACIONES.

ENTREVISTADA	TIPO DE PRESTACION Y ANTIGUEDAD EN ELLA.
1	RECIBE AGUINALDO DESDE HACE 5 AÑOS, EL ULTIMO FUE DE \$ 300 000.00
2	NINGUNA
3	DESDE HACE 4 AÑOS RECIBE AGUINALDO EL ULTIMO FUE DE \$400,000.00
4	NINGUNA
5	NINGUNA
6	NINGUNA
7	NINGUNA
8	NINGUNA
9	NINGUNA
10	IMSS, NO INFORMO DESDE CUANDO
11	NINGUNA
12	CONTRATO CADA 30 DIAS, INFONAVIT, IMSS, FONACOT, ULTIMO AGUINALDO \$300 000.00 DESDE HACE AÑO Y MEDIO
13	5 DIAS DE VACACIONES AGUINALDO \$300 000.00 TODO DESDE HACE 2 AÑOS.
14	NINGUNA
15	ULTIMO AGUINALDO \$200 000.00
TOTALES	8 COSTURERAS NO TIENEN NINGUNA PRESTACION, LA MAS PROTEGIDA ES LA QUE ES ADMINISTRADORA Y COSTURERA PARA UNA PEQUEÑA EMPRESA

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1992.

Interpretación del Cuadro # 16

La deplorable situación en cuanto a prestaciones no hace sino demostrar lo que ya se ha venido repitiendo a cerca del trabajo de la mujer. Es decir, que es el peor pagado. Las prestaciones para el trabajador, son una garantía de su nivel de vida.

Como forma indirecta de salario, puede ser mecanismo de mejoramiento de los trabajadores en general; al estar las

costureras virtualmente sin prestaciones, tenemos automáticamente un indicador de nivel de vida desolador y una situación de indefensión desde el punto de vista del derecho laboral.

Nótese que sólo una tiene contrato y éste, es apócrifo puesto que por ley le correspondería un contrato permanente.

Presentaremos ahora la información captada de las costureras que trabajan en su domicilio.

CUADRO # 17

EDAD, UBICACION EN LA FAMILIA, NUMERO DE HIJOS VIVOS, NUMERO DE HIJOS MUERTOS.

ENTREVISTADA	DOMICILIADA EN	EDAD	PAPEL	HIJOS VIVOS	HIJOS MUERTOS
1	LLANO	34	MADRE SOLTERA	3	0
2	SOMONTANO	20	HIJA PADRE AUSENTE	0	0
3	SOMONTANO	34	E	5	0
4	SOMONTANO	34	E	1	1
5	SOMONTANO	25	E	2	0
6	SOMONTANO	32	MADRE SOLTERA	2	0
7	CHICONCUAC	33	E	2	0
8	TEXCOCO	20	H	0	0
9	TEXCOCO	26	E	1	0
10	TEXCOCO	34	E	5	0
11	SOMONTANO	27	E	2	0
12	SOMONTANO	23	E	1	0
13	SOMONTANO	22	H	0	0
14	CHICONCUAC	28	E	3	0
15	LLANO	22	E	1	0
TOTALES	2 LLANO, 8 SOMONTANO, 5 DE CABECERA MUNICIPAL.	RANGO DE 22 A 34 AÑOS PROMEDIO 27 AÑOS.	12 ESPOSAS Y 3 HIJAS	28	1=3.4% 3.4%

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1992.

Interpretación del Cuadro # 17

Se vuelve a presentar la característica de predominio de mujeres además de que el rango de edad es más estrecho que con las costureras que trabajan en talleres, tampoco hay tanta variación en el papel que tienen, puesto que en este Cuadro se trata de 12 madres de familia y 3 hijas. Se deduce que el hecho de ser madre influye en la "elección" del trabajo en casa. De las solteras podemos agregar que si bien no tienen la misma responsabilidad de una madre de familia, si realizan actividades de gran apoyo en las tareas del hogar que hacen que su "preferencia" sea

trabajar en el domicilio.

La salud materno-infantil reflejada en el indicador de hijos muertos en comparación con hijos vivos, es evidentemente mejor que en los casos de las costureras que trabajan en talleres puesto que en el grupo del cuadro 17, sólo se habla de un hijo muerto de los 29 registrados como nacidos vivos.

En la gran mayoría de las casas que no son de la cabecera municipal, se continúa la costumbre de criar ganado menor en los corrales de la casa (ganadería de traspatio a pequeña escala)

CUADRO # 18

CUADRO COMPARATIVO ENTRE LAS PROPIEDADES FAMILIARES Y LAS PERTENENCIAS DE LA ENTREVISTADA.

ENTREVISTADA	TIPO DE PROPIEDAD	TITULAR DE LA PROPIEDAD	PROPIEDADES DE LA ENTREVISTADA
1	NADA	--	--
2	NADA	--	--
3	CASA, MAQUINA Y ENSERES	ESPOSO	MUEBLES
4	MAQUINA Y CASA	ESPOSO	MAQUINA
5	CASA	ESPOSO	MUEBLES
6	MAQUINA	ELLA	MAQUINA
7	ENSERES	ELLA	TODO
8	ENSERES	ELLA	TODO
9	TRASTES Y LICUADORA	ELLA	TODO
10	MAQUINA	ELLA	MAQUINA
11	NADA	--	--
12	MADA	--	--
13	CASA, TERRENO Y PARCELA	PADRE Y MADRE	MAQUINA
14	CASA TERRENO Y GRABADORA	SUEGROS	--
15	ENSERES	ESPOSO	--
TOTALES	EN TODAS LAS CASAS HAY MAQUINA, EN 2 FAMILIAS HAY CASA Y TERRENO Y EN OTRAS TRES SOLO CASA	EN TODOS LOS CASOS EN QUE HAY UN PATRIMONIO, ESTE ESTA ADJUDICADO A UN HOMBRE CON EXCEPCION DE LOS CASOS 13 Y 14 EN QUE SON LOS PADRES Y SUEGROS RESPECTIVAMENTE	EN LOS CASOS EN QUE LA MAQUINA NO ES DE LA MUJER, ES PORQUE ES DEL PATRON PARA EL QUE TRABAJA

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1992.

Interpretación del Cuadro 18.

El patrimonio familiar en este grupo, es menor que en el del Cuadro de Costureras de Taller (C.C.T.), por lo que es de suponer, que el pago de renta disminuya el salario real de las trabajadoras. Al analizar la propiedad de la mujer sobre los bienes que pueden considerarse patrimoniales, es de notar que en ningún caso se declara a una mujer como propietaria y sólo se le adjudica la propiedad sobre la máquina de coser, muebles o enseres menores.

CUADRO # 19

SITUACION EN EL TRABAJO, RAZONES POR LAS QUE TRABAJAN Y HORARIO DE LAS ENTREVISTADAS.

ENTREVISTADA	PATRONA, ASALARIADA O C/P	¿POR QUE TRABAJA?	HORAS DE TRABAJO SEMANARIAS	CUANTOS TRABAJADORES TIENE SU PATRON
1	ASALARIADA	LE GUSTA	36	NO SABE
2	CUENTA PROPIA	LE GUSTA	28	C/PROPIA
3	ASALARIADA	LE GUSTA	55	2
4	ASALARIADA	LE GUSTA	30	15
5	ASALARIADA	LE PARECE NATURAL	54	15
6	ASALARIADA	LE PARECE NATURAL	36	4
7	ASALARIADA	LE GUSTA	42	NO SABE
8	ASALARIADA	LE GUSTA	30	8
9	ASALARIADA	POR NECESIDAD	48	NO SABE
10	ASALARIADA	POR AYUDAR A SU ESPOSO	45	4
11	ASALARIADA	POR AYUDAR A SU ESPOSO	35	5
12	ASALARIADA	POR NECESIDAD	45	8
13	ASALARIADA	PORQUE LE GUSTA	50	5
14	ASALARIADA	POR NECESIDAD	45	NO SABE
15	ASALARIADA	LE PARECE NATURAL	36	NO SABE
TOTALES Y PROMEDIOS	14 ASALARIADAS Y UNA POR CUENTA PROPIA	2 PORQUE LE GUSTA, 8 POR NECESIDAD, A 3 LES PARECE NATURAL Y 2 POR AYUDAR A SU ESPOSO	41 PROMEDIO	5 NO SABEN Y 9 POR ABAJO DE 20, Y UNA POR C/P.

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1982.

Interpretación del Cuadro # 19.

Domina el trabajo asalariado, inclusive comparando este grupo con el de Costureras de Talleres, tenemos que sólo la modista trabaja por cuenta propia y se considera asalariada.

Hay más casos en los que se declara otra razón para trabajar aparte de la necesidad ya que dos declararon hacerlo por gusto y a 3 más les parece natural. De las que declaran que es por ayudar a su esposo, lo vemos como una vía de aminorar las condiciones de pobreza.

Las horas de trabajo promedio son menos que las de la costurera que trabaja en taller, pero si les aumentáramos las 8 horas poderadas por el viaje estas diferencias disminuyen ($41 + 8 = 49$), de cualquier manera son horas que al no haber forma de probar lo contrario, se pueden contar a favor de la costurera que trabaja en su domicilio.

La interpretación de la información del número de trabajadores que trabajan para el mismo patrón, sería semejante a la del Cuadro # 9.

CUADRO # 20

TAREAS QUE DESEMPEÑA EN EL TRABAJO, TAREAS DEL HOGAR Y TENDENCIAS DE PREDOMINIO

ENTREVI STADA	TAREA QUE DESEMPEÑA EN EL HOGAR	DESCRIPCION DE SU ACTIVIDAD LABORAL	PREDOMINIO
1	LIMPIAR, COCINAR, LAVAR LA ROPA	COSEY Y TEJER	SE DEDICA POR IGUAL
2	LIMPIAR COCINAR, LAVAR LOS TRASTES LAVAR Y PLANCHAR	CORTE Y CONFECCION POR ENCARGO	HOGAR
3	LIMPIAR COCINAR, ESCOMBRAR, LAVAR LA ROPA	COSTURA TEXTIL	TRABAJO
4	LIMPIAR COCINAR IR DE COMPRAS, LAVAR TRASTES Y ROPA, PLANCHAR	MAQUILA PRENDAS COMPLETAS	HOGAR
5	LIMPIAR COCINAR LAVAR ROPA Y TRASTES, ESCOMBRAR IR DE COMPRAS	PRENDA TERMINADA	HOGAR
6	LIMPIAR COCINAR IR DE COMPRAS DAR DE COMER	PRENDA TERMINADA	HOGAR
7	LIMPIAR COCINAR ESCOMBRAR LAVAR	CAMISA ESCOLAR TERMINADA	POR IGUAL
8	RECOGE SU RECAMARA	PONE RESORTE A MAYONES	HOGAR
9	PREPARA Y SIRVE LAS COMIDAS HACE TODA LA LIMPIEZA LOS SABADOS.	MAQUILA VESTIDO, PONE FORRO	HOGAR
10	TODD	PANTS TERMINADOS	TRABAJO
11	TODD	PLAYERA TERMINADA	HOGAR
12	TODD	PANTS TERMINADOS	TRABAJO
13	LAVA LOS TRASTES	CAMISA TERMINADA	TRABAJO
14	ARREGLA LA CASA Y LA ROPA, A VECES COCINA	BLUSA Y FALDA DE MUJER TERMINADA	TRABAJO
15	TODD	CAMISA DE NIÑO TERMINADA	HOGAR
TOTALES	12 CASOS SE OCUPAN DE TODO EL ARREGLO DE LA CASA, 4 REALIZAN UNA PARTE IMPORTANTE Y SOLO UNA ATIENDE SUS COSAS	13 REALIZAN UN TRABAJO COMPLETO Y 2 SON TRABAJOS PARCIALES Y MENOS CALIFICADOS	EN 8 CASOS EL HOGAR, EN 5 TRABAJO Y EN DOS LA CARGA ES SEMEJANTE

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranka, noviembre de 1992.

Interpretación del Cuadro # 20.

Comparando este cuadro con el CCT., vemos que la edad de estas trabajadoras así como su ubicación en la familia, las hace tener más responsabilidades en el hogar.

En este grupo no hay ninguna trabajadora que tenga un puesto de dirección o administración de la empresa como lo vimos en el

grupo anterior, lo que habría que agregar aparte de lo mencionado en los totales, es que no se pudo establecer a ciencia cierta, quienes trabajan para empresas grandes y quienes para pequeñas.

CUADRO # 21.

PONDERACION DE INGRESOS, TRABAJO DOMESTICO ACEPTACION O RECHAZO DE LA CARGA FAMILIAR O LABORAL. MANDO ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA.

ENTREVISTADA	¿QUIEN APORTA MAS INGRESOS A LA FAMILIA?	¿QUIEN APORTA MAS TRABAJO A LA CASA Y FAMILIA?	¿QUIEN ES EL JEFE DE LA FAMILIA?	ACEPTACION O RECHAZO DE LA CARGA LABORAL Y/O FAMILIAR
1	ELLA	HIJA	ELLA (MADRE SOLTERA)	ACEPTA
2	HIJAS	HERMANAS	MADRE (PADRE AUSENTE)	ACEPTA
3	ESPOSO	HIJA	ESPOSO	ACEPTA
4	ESPOSO	ELLA	ESPOSO	ACEPTA
5	ESPOSO	ELLA	ESPOSO	ACEPTA
6	ELLA	ELLA	ELLA (ESPOSO AUSENTE)	ACEPTA
7	ESPOSO	ELLA	ESPOSO	ACEPTA
8	PADRE	PADRE	PADRE	ACEPTA
9	ESPOSO	ESPOSO	ESPOSO	ACEPTA
10	ESPOSO	ELLA	ESPOSO	ACEPTA
11	ESPOSO	ESPOSO	ESPOSO	ACEPTA
12	ESPOSO	ELLA	ESPOSO	ACEPTA
13	MADRE	MADRE	PADRE	NO ACEPTA
14	ESPOSO	ELLA	ESPOSO	ACEPTA CON RESERVAS
15	ESPOSO	ELLA	ESPOSO	ACEPTA
TOTALES	4 MUJERES Y 11 HOMBRES	12 MUJERES Y 3 HOMBRES.	10 ESPOSOS 2 PADRES Y TRES MUJERES CON ESPOSO AUSENTE.	13 SIMPLEMENTE ACEPTAN, UNA NO ACEPTA Y OTRA CON RESERVAS

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1993

Interpretación del Cuadro # 21.

De los 4 casos en que es una mujer la que aporta más ingresos al hogar, en 3 es reconocida como jefe de familia por ausencia del hombre; la cuarta es la madre de la entrevistada y se reconoce como jefe de familia al padre. De los 11 casos en que es un hombre el que aporta más al gasto familiar, hay coincidencia en su reconocimiento como jefe de familia.

Analizando trabajo dedicado al hogar es dudoso que los 3 hombres que aparecen en el cuadro como responsables de la limpieza de la casa, lo sean.

El caso 8 se trata de una hija de familia, y toda la responsabilidad se la adjudican al padre, cosa por demás dudosa pues hay varias mujeres que especificaron sus tareas de casa y el señor no especificó ninguna. Los otros dos casos son dudosos y se supone mala captación de la información pues si la mujer dice cocinar y dar de comer y hace la limpieza total los sábados (véase caso 9 del cuadro anterior), se puede inferir que las declaraciones son una concesión al jefe de familia.

En el caso 12, la concesión es más clara puesto que la mujer declaró que es ella la que hace todo el quehacer.

Con respecto a la aceptación de la carga laboral y familiar, predomina contundentemente la aceptación y sólo una la rechaza y otra la acepta con reservas.

CUADRO # 22

PARTICIPACION SOCIAL, COONOCIMIENTO Y EJERCICIO DE SUS DERECHOS.

ENTREVISTADA	PARTICIPACION SOCIAL Y POLITICA	CONOCE SUS DERECHOS	MENCION DE LA ENTREVISTADA DE LO QUE CONSIDERA SUS DERECHOS.
1	SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA	POCO	OBLIGACIONES CON SUS HIJOS, RESPETO DE SUS HIJOS
2	NINGUNA	POCO	RESPETAR A SU MADRE Y HERMANOS
3	NINGUNA	LIMITADAMENTE	RESPECTO
4	ACTIVIDADES REFERIDAS AL CULTO RELIGIOSO	SI	IGUALDAD, RESPONSABILIDAD
5	PARTIDO POLITICO	LIMITADAMENTE	DARSE SU LUGAR COMO MUJER
6	NINGUNA	NO	NO TIENE IDEA
7	NINGUNA	NO	NO TIENE IDEA
8	NINGUNA	LIMITADAMENTE	RESPECTO COMO HIJA DE FAMILIA
9	NINGUNA	POCO	AYUDAR ECONOMICAMENTE A SU ESPOSO
10	NINGUNA	NO	NO TIENE IDEA
11	NINGUNA	SI	IGUALDAD Y RESPETO
12	NINGUNA	SI	IGUALDAD Y RESPETO
13	NINGUNA	LIMITADAMENTE	A DISFRUTAR DEL DINERO QUE GANA
14	NINGUNA	LIMITADAMENTE	PIENSA QUE NI ELLA NI LAS DEMAS MUJERES LOS CONOCEH PORQUE SI NO PROTESTARIAN
15	NINGUNA	SI	BUEN TRATO Y LIBERTAD QUE NO TIENE
TOTALES	12 NINGUNA, UNA ACTIVIDADES RELIGIOSAS, OTRA PARTIDO Y OTRA SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA	4 DECLARAN CONOCERLOS, 3 POCO, 5 LIMITADAMENTE, 3 NO.	3 NO TIENEN IDEA, 2 IDEA EQUIVOCADA, 3 CONFUSA, 7 ACERTADA EN DISTINTOS NIVELES

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1992.

Interpretación del Cuadro # 22.

Con respecto a la participación política, tenemos a dos mujeres que realizan alguna actividad organizada y una más que dedica tiempo a sus actividades al culto religioso, más allá de la misa obligada y que como ya lo analizamos anteriormente la tesista lo ubica como una actividad permitida a la mujer desde la Colonia.

La falta de tiempo libre y el considerar como secundarias las actividades recreativas, organizativas y otras, operan como

impedimentos para la participación política. La autora da mayor peso a las consideraciones de tipo subjetivo y de presión familiar ya analizadas en la interpretación del Cuadro # 12.

El conocimiento y ejercicio de los derechos, viajan en el tranvia llamado deseo. De las 4 que declaran conocerlos 3, tienen verdaderas inquietudes por ejercerlos y esto ya es un germen que como Trabajadora Social, la tesista utilizará en los proyectos a futuro.

CUADRO # 23

TIEMPO LIBRE, OCUPACION DEL MISMO, COMPARACION CON EL TIEMPO LIBRE DE LOS HOMBRES DE LA CASA. ¿QUIEN LAVI LA ROPA DEL DEPORTISTA DE LA FAMILIA?

ENTREVISTADA	TIEMPO LIBRE HORAS-SEMANA	FORMA DE OCUPACION DEL TIEMPO LIBRE	TIEMPO LIBRE DEL ESPOSO OPADRE DE FAMILIA	¿QUIEN LAVI LA ROPA DEL DEPORTISTA?
1	26	NO LO DISTINGUE	NO HAY	--
2	28	TELEVISION	NO HAY	--
3	22	NO LO DISTINGUE	NO SE CAPTO	ELLA
4	29	VISITA A LOS FAMILIARES	42	NO HAY
5	15	NO TIENE	26	ELLA
6	23	DESCANSA	NO SE CAPTO	NO HAY
7	21	TELEVISION	42	NO HAY
8	30	TELEVISION Y DESCANSA	15	NO HAY
9	22	NO LO DISTINGUE	33	NO HAY
10	20	NO LO DISTINGUE	64	NO HAY
11	21	NO LO DISTINGUE	43	ELLA
12	39	DESCANSA	53	NO HAY
13	38	PASEOS Y DESCANSA	59	MADRE
14	37	AEROVIC'S	64	ELLA
15	28	LECTURAS, PASEOS, VISITAS, TELEVISION	45	NO HAY
TOTALES O PROMEDIO	RANGO DE 15 A 39 AÑOS, PROMEDIO 26	5 NO LO DISTINGUEN, 5 LO DISFRUTAN LIMITADAMENTE 2 MEJOR, 3 LO CONFUNDEN.	41	EN 10 NO HAY DEPORTISTA, DE LOS 5 QUE DECLARAN HACER DEPORTE SOLO UNA ES MUJER Y SON SOLO MUJERES LAS QUE LAVAN LA ROPA

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1993.

Interpretación del Cuadro # 23.

La comparación del tiempo libre entre el hombre y la mujer, nos da una diferencia sustancial en contra de la mujer. Si comparamos este tiempo libre con el C.C.T., veremos que el cuadro que nos ocupa, muestra un tiempo libre ligeramente superior para estas trabajadoras.

En este grupo, 7 entrevistadas tienen una idea más o menos clara

de el concepto "tiempo libre" y son las mismas que lo disfrutan aunque limitadamente

En 5 de estas familias hay quien practica algún deporte o actividad similar. sólo una es mujer (se trata de la entrevistada) y ella se lava su ropa. En los otros cuatro casos se trata de un hombre y es una mujer la que le lava la ropa.

CUADRO # 24

CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS MES Y HORAS DE TRABAJO SEMANA.
ESTUDIOS TOTALES ENTRE LA ENTREVISTADA Y EL PADRE O ESPOSO.

ENTREVISTADA	INGRESOS EN N\$	INGRESOS DEL PADRE O ESPOSO EN N\$	HORAS DE TRABAJO SEMANA	HORAS DE TRABAJO SEMANA DEL PADRE O EL ESPOSO	ESTUDIOS DE LA ENTREVISTADA	ESTUDIOS DEL ESPOSO O PADRE
1	700	AUSENTE	36	0	SECUNDARIA Y TECNICA	0
2	350	AUSENTE	28	0	TECNICA	0
3	230	NO SE CAPTO	55	NO SE CAPTO	TECNICA	PRIMARIA
4	300	500	30	38	PRIMARIA	PREPA
5	600	880	54	66	SECUNDARIA	NO SE CAPTO
6	530	0	36	0	3° PRIM.	--
7	320	600	42	50	PRIMARIA	4° PRIM
8	260	800	30	83	PREPA	5° PRIM.
9	260	600	48	65	SECUNDARIA	4° PRIM
10	400	600	45	28	NINGUNO	PRIMARIA
11	400	480	35	55	SECUNDARIA	PRIMARIA
12	500	660	45	45	SECUNDARIA	PREPA
13	600	500	50	53	2° SEC.	PRIMARIA
14	300	800	45	48	2° SEC.	SECUNDARIA
15	400	630	36	53	PRIMARIA	2° SEC.
TOTALES O PROMEDIO	444 9 RECIBEN 400 O MENOS	587	41	53	7.4	7.09

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1992.

Interpretación del Cuadro # 24

Los ingresos de las entrevistadas son más bajos que los de los hombres de su casa y lo son también con respecto a las del grupo de costureras de taller (N\$ 119 menos al mes).

Las horas de trabajo asalariado son más numerosas para los hombres, recordemos que además la tesista pondera 8 horas- semana más para los hombres, por la consideración del traslado al trabajo.

La escolaridad entre hombres y mujeres nos sigue mostrando una

ligerísima diferencia a favor de la mujer (7.4 entrevistada, 7.09 del esposo o padre). En este grupo, hay 3 hijas (mayores de 20 años) por esta disminución con respecto al Cuadro anterior de las entrevistadas jóvenes, se explica la reducción de la diferencia en los años de escolaridad entre hombres y mujeres.

CUADRO # 25

SUMAS DE HORAS DE TRABAJO ASALARIADO MAS DOMESTICO. COMPARACION CON LAS DEL HOMBRE DE LA CASA Y PONDERACION DEL TRABAJO DE LA MUJER EN PROMEDIO.

ENTREVISTA	HORAS DE TRABAJO SEMANARIAS	TRABAJO DOMESTICO HORAS SEMANA	TOTALES	HORAS TRABAJO HOMBRE	HORAS DEDICADAS AL HOGAR	TOTALES HORAS TRABAJO HOMBRE
1	36	50	86	--	--	--
2	28	56	84	--	--	--
3	55	35	90	NO SE CAPTO	NO SE CAPTO	--
4	30	53	83	38	30	68
5	54	28	82	66	20	86
6	36	53	89	--	--	--
7	42	49	91	50	10	60
8	30	52	82	83	14	97
9	48	42	90	68	14	82
10	45	48	93	28	20	48
11	35	56	91	55	14	69
12	45	28	73	45	14	5
13	50	24	74	53	0	53
14	45	30	75	48	0	48
15	36	48	84	53	14	67
PROMEDIO	41	42.8	84	53	13	67

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1992

Interpretación del Cuadro # 25.

Al comparar las horas totales de trabajo del hombre con el trabajo de la mujer, vemos nuevamente una drástica diferencia en contra de la mujer, pues en tanto ésta trabaja 84 horas- semana (acumulando horas de trabajo asalariado con horas de trabajo doméstico), el hombre trabaja sólo 67.

La diferencia entre 42 horas de la mujer dedicadas al hogar, y las 14 declaradas como aportadas por el hombre, hablan ya de una excesiva carga en contra de la mujer.

Hay que considerar en este y los otros 4 cuadros que se refieren

a esta variable, que las horas declaradas como de trabajo del hombre en la casa, muchas veces corresponden a su presencia y no precisamente a una aportación en trabajo, o lo que es peor, son horas en las que se le atiende.

CUADRO # 26.

TIPO DE PRESTACIONES Y ANTIGUEDAD CON ELLAS.

ENTREVISTADA	TIPO DE PRESTACION	ANTIGUEDAD CON ELLA
1	NINGUNA	
2	NINGUNA	
3	NINGUNA	
4	NINGUNA	
5	AGUINALDO DE \$220 Y SEGURO PARA EL RETIRO	TRES AÑOS
6	AGUINALDO DE \$ 200.00	CINCO AÑOS
7	AGUINALDO DE \$250.00 , IMSS POR PARTE DEL ESPOSO	CUATRO AÑOS
8	NINGUNA	
9	NINGUNA	
10	NINGUNA	
11	NINGUNA	
12	AGUINALDO \$ 40.00	UN AÑO
13	AGUINALDO \$ 600.00	TRES AÑOS
14	AGUINALDO \$ 40.00	DOS AÑOS
15	IMSS POR PARTE DEL ESPOSO	
	NINGUNA TIENE LAS PRESTACIONES DE LEY.	

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1992.

Interpretación del Cuadro # 26

La situación es más deplorable que la del C.C.T. y eso es de suponer puesto que el trabajo a domicilio se presta para que el patrón se desentienda todavía más de sus obligaciones como tal. El patrón se mimetiza y no hay un mecanismo que pudiera accionarse para cambiar este estado de cosas, porque a las autoridades no les ha preocupado proteger a los trabajadores. Veámos ahora la situación de las campesinas, reportada en las entrevistas.

CUADRO # 27

EDAD, UBICACION EN LA FAMILIA, NUMERO DE HIJOS VIVOS, NUMERO DE HIJOS MUERTOS.

ENTREVISTADA	DOMICILIADA EN	EDAD	PAPEL	HIJOS VIVOS	HIJOS MUERTOS
1	CHICONCUAC	58	MADRE	10	2
2	LLANO	51	MADRE SOLTERA	2	1
3	MONTANO	28	ESPOSA	4	1
4	SOMONTANO	22	ESPOSA	3	0
5	MONTANO	29	ESPOSA	6	1
6	LLANO	78	MADRE	4	2
7	MONTANO	31	ESPOSA	6	0
8	LLANO	73	MADRE	8	3
9	LLANO	50	MADRE	4	1
10	SOMONTANO	37	MADRE	2	3
11	LLANO	51	MADRE	7	2
12	LLANO	57	MADRE	11	0
TOTALES Y PROMEDIOS	1 CHICONCUAC, 6 DEL LLANO, 2 DE LA REGION SOMONTANA Y 3 DE LOS PUEBLOS DEL MONTE.	RANGO DE 22 A 78 AÑOS. PROMEDIO DE 47.	NO HAY HIJAS DE FAMILIA.	TOTAL-67. PROMEDIO 5.5	TOTAL 16, 19 POR CIENTO

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1992.

Interpretación del Cuadro # 27.

El rango de edades es más amplio que en los grupos anteriores, es notable la presencia de mujeres mayores (7 tienen más de 50 años de edad). De este fenómeno se puede inferir que son las mujeres de más edad, las que se quedan en las comunidades rurales por sentirse fuertemente ligadas a su comunidad y a las tradiciones correspondientes a su patrón cultural. Lógicamente, son las jóvenes las que se arriesgan o se ven obligadas a incursionar en nuevas actividades y cambios que las alejan de la vida campesina.

El número de hijos es muy alto porque se trata de mujeres que aún responden a una tradición de familias con muchos hijos, también

hay que agregar que 7 han concluido su etapa reproductiva.

Hay un alto porcentaje de hijos muertos ya que de los 83 hijos nacidos vivos 16 han muerto. Esta cifra esta desproporcionadamente alta en comparación con las cifras nacionales ya que nos da 19 hijos muertos por cien nacidos vivos y 69 por cada 100 mujeres, en este caso mayores de 22 años. Estas cifras nos hablan de deficiencias en las condiciones de vida y en la salud materno infantil.

Para las mujeres, la autoridad familiar se adquiere con la edad, cuando las madres son jóvenes carecen de autoridad, cuando son mayores, esta resulta indiscutible. Las jóvenes, esposas, quedan subordinadas a los suegros y eventualmente, a los padres.

CUADRO # 28

CUADRO COMPARATIVO ENTRE LAS PROPIEDADES FAMILIARES Y LAS PERTENENCIAS DE LA ENTREVISTADA.

ENTREVISTADA	TIPO DE PROPIEDAD	TITULAR DE LA PROPIEDAD	PROPIEDADES DE LA ENTREVISTADA
1	0	0	NADA
2	CASA Y TERRENO	ELLA (ESPOSO AUSENTE)	TODO
3	CASA Y PARCELA	SUEGRA	NADA
4	CASA Y TERRENO	SUEGROS	ENSERES
5	CASA Y PARCELA	ESPOSO	TV
6	CASA	ESPOSO	LICUADORA
7	CASA Y PARCELA	ESPOSO	NADA
8	CASA	HIJOS	NADA
9	CASA	ESPOSO	NADA
10	TERRENO Y JACAL	ESPOSO	NADA
11	CASA	ESPOSO	GRABADORA
12	CASA	ESPOSO	NADA
TOTALES	11 TIENEN PROPIEDAD PATRIMONIAL, 1 NO.	9 HOMBRES, 2 MUJERES	LA MADRE SOLTERA ES LA UNICA PROPIETARIA.

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1992.

Interpretación del Cuadro # 28.

Las familias campesinas en su gran mayoría, están en usufructo de casa parcela o terreno bajo cualquier modalidad de tenencia. Lo que para nuestro estudio es necesario subrayar, es que este patrimonio aparece a nombre del hombre, exceptuando en estas 12 entrevistadas, a la madre soltera.

Los enseres menores, si estan a nombre de la entrevistada.

CUADRO # 29

SITUACION EN EL TRABAJO, RAZONES POR LAS QUE TRABAJAN Y HORARIOS.

ENTE VIS TADA	SITUACION: EN EL TRABAJO	¿POR QUE TRABAJA?	HORAS DE TRABAJO SEMANARIAS
1	ASALARIADA	POR NECESIDAD	30
2	TRABAJO NO REMUNERADO	POR NECESIDAD	55
3	CUENTA PROPIA	POR AYUDAR A SU EMPRESA	36
4	C/P	POR NECESIDAD	28
5	N/R	POR NECESIDAD	63
6	N/R	POR NECESIDAD	30
7	N/R	POR NECESIDAD	20
8	N/R	POR NECESIDAD	24
9	N/R	POR NECESIDAD	24
10	N/R	POR NECESIDAD	30
11	N/R	POR NECESIDAD	55
12	N/R	POR NECESIDAD	36
TOTALES	UNA ASALARIADA, 2 POR CUENTA PROPIA Y 9 AUTOCONSUMO	11 POR NECESIDAD Y UNA POR AYUDAR A SU EMPRESA	36

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1992.

Interpretación del Cuadro 29.

Predomina el trabajo no remunerado que se destina para el autoconsumo y es el hombre de la casa el que lo dirige, esto se presta para que el trabajo de la mujer continúe invisible como el trabajo doméstico, pero lo cierto es que este trabajo permite que aunque con serias deficiencias, haya alimentos en la mesa campesina.

Las razones por las que predomina la necesidad como motivo del trabajo, las podemos encontrar en la indudable pobreza campesina y en la creencia de que la obligación del mantenimiento de la familia es exclusiva del hombre, por lo que si no fuera porque no alcanza lo que el jefe de familia provee, la mujer no trabajaría.

La gran mayoría declara horarios que se podrían calificar de medio tiempo en cuanto a la ponderación de su dedicación al trabajo extradoméstico. Sólo la madre soltera dedica 55 horas semana mismo que se trata claramente de una jornada de tiempo completo.

CUADRO # 30

TAREAS QUE DESEMPEÑA EN EL TRABAJO, TAREAS DEL HOGAR Y TENDENCIAS DE PREDOMINIO

ENTREVISTADA	TAREAS QUE DESEMPEÑA EN EL HOGAR	DESCRIPCION DE SU ACTIVIDAD LABORAL	PREDOMINIO
1	HACE TORTILLAS, COCINA, LIMPIA LAVA PLANCHA	LABORES CULTURALES EN LA PARCELA Y EL HUERTO FAMILIAR	HOGAR
2	TODO EL QUEHACER Y LASD TORTILLAS,	ORDEÑA, CORTA LA ALFALFA, VENDE LECHE, LIMPIA LAS VACAS Y EL CORRAL, SALE A TRABAJAR A UNA CASA.	HOGAR
3	IGUAL QUE LA 1	AYUDA A SU ESPOSO EN EL ABONO Y EL DESHIERBE DE LA PARCELA, ATIENDE LAS AVES DE CORRAL	TRABAJO
4	IGUAL QUE LA I	AYUDA EN EL MOLINO DE LA FAMILIA DE SU ESPOSO, AYUDA EN LA PARCELA, ATIENDE SUS ANIMALES	HOGAR
5	HACE TORTILLAS CADA SEMANA Y COCINA	PONE PUESTO DE ANTOJITOS. AYUDA EN LA SIEMBRA, RIEGO Y COSECHA DE LA PARCELA.	TRABAJO
6	IGUAL QUE LA I	CORTA PASTURA, ATIENDE LOS ANIMALES.	HOGAR
7	IGUAL QUE LA 1	CRianza DE ANIMALES Y AYUDAR EVENTUALMENTE EN LA PARCELA	IGUAL
8	IGUAL QUE LA I	LLEVAR LA COMIDA AL CAMPO Y EVENTUALMENTE LAS LABORES DE LA PARCELA	HOGAR
9	IGUAL QUE LA 1	IGUAL QUE LA ANTERIOR	HOGAR
10	TODO EL QUEHACER Y HACE TORTILLAS	CRIA GALLINAS, CULTIVA PLANTAS MEDICINALES, ALGO DE FRUTA, SIEMBRA MAIZ PARA EL AUTOCONSUMO	HOGAR
11	LAVA, COCINA, LIMPIA, ATIENDE A LA FAMILIA.	CORTA PASTURA, CRianza DE ANIMALES EN EL TRASPATIO A /P. eSCALA	HOGAR
12	IGUAL QUE LA ANTERIOR	AYUDA EN LAS LABORES CULTURALES	HOGAR
TOTALES	9 REALIZAN TODAS LAS LABORES DEL HOGAR, PARA DOS ESTAS LABORES SON MAS PESADAS, UNA REALIZA SOLO UNA PARTE.	TODAS TIENEN RESPONSABILIDADES EXTRADOMESTICAS	EN 9 PREDOMINA EL HOGAR, EN 2 EL TRABAJO ASALARIADO Y EN UNA HAY SEMEJANZA EN LAS CARGAS

Fuente: Estudio Directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1993.

Interpretación del Cuadro # 30.

Sobre el trabajo doméstico y el productivo o extradoméstico, las campesinas se mostraron confundidas; no saben donde termina uno y empieza el otro por lo que se tuvo que resolver de manera convencional; por ejemplo, llevar la comida a la labor, lo consideramos productivo pero no remunerado porque el dinero de

la venta de la cosecha, lo recibe el esposo. También si la cosecha o la crianza de animales, va a servir para el autoconsumo, lo vamos a conceptualizar como productivo.

Las tareas del hogar son distintas de las que realiza la mujer de las zonas urbanas pues las campesinas continúan preparando las tortillas o el nixtamal en su casa, el cocinar y preparar los alimentos también tiene implicaciones distintas ya que muchos de los alimentos campesinos como habas, papas, trigo, se desgrana, pela, seca, trilla, etcétera en la casa.

La mayoría de las mujeres participan en todas las labores culturales, exceptuando el barbecho. Es decir, las relacionadas con la siembra, el desarrollo de la planta y la cosecha. El huerto familiar y la ganadería de traspatio, ocupan también parte de su tiempo como se consigna en los cuatro casos que declararon realizar tal tarea.

CUADRO # 31.

PONDERACION DE INGRESOS, TRABAJO DOMESTICO ACEPTACION O RECHAZO DE LA CARGA FAMILIAR O LABORAL. MANDO ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA.

ENTREVISTADA	¿QUIEN APORTA MAS INGRESOS A LA FAMILIA?	¿QUIEN APORTA MAS TRABAJO A LA CASA Y FAMILIA?	¿QUIEN ES EL JEFE DE LA FAMILIA?	ACEPTACION O RECHAZO DE LA CARGA LABORAL Y/O FAMILIAR
1	ELLA	ELLA	ESPOSO	ACEPTA
2	ELLA	ELLA	ELLA	ACEPTA
3	SUEGRA	ELLA	SUEGRA	ACEPTA
4	ESPOSO	ELLA	ESPOSO	CON RESERVAS
5	ELLA	ELLA	ESPOSO	ACEPTA
6	ESPOSO	ESPOSO	ESPOSO	ACEPTA
7	ESPOSO	ELLA	ESPOSO	CON RESERVAS
8	ELLA	ELLA Y ESPOSO	ESPOSO	ACEPTA
9	ESPOSO	ELLA Y ESPOSO	ESPOSO	ACEPTA
10	NO SABE	ELLA	ESPOSO	ACEPTA
11	ESPOSO	ELLA	ESPOSO	ACEPTA
12	ESPOSO	ELLA	ESPOSO	ACEPTA
TOTALES	EN 5 CASOS ES UNA MUJER DE LOS CUALES 4 CORRESPONDEN A LA ENTREVISTADA, EN 6 ES EL ESPOSO, 1 NO SABE.	9 ELLA, 2 ELLA Y EL ESPOSO, 1 ESPOSO.	10 ESPOSO, 1 SUEGRA Y OTRO LA ENTREVISTADA.	10 ACEPTAN Y 2 LO HACEN CON RESERVAS.

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1993

Interpretación del Cuadro 31.

Lo que nos interesa resaltar de este cuadro es lo indiscutible de la jefatura familiar del esposo. El único caso en que se reconoce a una mujer como jefe de familia, se trata de una madre soltera. La razón de esta jefatura del hombre en el campo, tiene su origen en la tradición y en que la aportación de la mujer no se puede identificar con claridad. El objetivo del cuestionario aplicado en esta tesis es precisamente descubrir a través de horas trabajo u otro tipo de aportaciones, si la situación subordinada de la mujer tiene correspondencia con su aportación al hogar; o se trata de

una concepción heredada ajena a la realidad de responsabilidad que la mujer asume en la casa.

En este Cuadro es claro que 10 casos están bajo la autoridad paterna y que no obstante 9 mujeres aportan más trabajo que los hombres a su hogar y que, en 4 de los 12 casos no habría ninguna razón para considerar al hombre el jefe de la casa y sin embargo le dan ese reconocimiento.

La igualdad en estas familias es una falsedad, la tesista se atrevería a asegurar que en las declaraciones del tiempo dedicado al hogar por parte del hombre, también están alteradas como concesión al jefe de familia.

CUADRO # 32

PARTICIPACION SOCIAL, COONOCIMIENTO Y EJERCICIO DE SUS DERECHOS.

ENTREVI STADA	PARTICIPACION SOCIAL Y POLITICA	CONOCE SUS DERECHOS	MENCION DE LA ENTREVISTADA DE LO QUE CONSIDERA SUS DERECHOS.
1	IGLESIA	NO	NO SABE EXPRESARLO
2	PARTIDO POLITICO	LIMITADAMENTE	SER RESPETADA IGUALDAD, LIBERTAD.
3	NO	NO	NO LOS CONOCE
4	NO	LIMITADAMENTE	RESPECTO CARÍÑO
5	NO	LIMITADAMENTE	FIDELIDAD, RESPETO
6	NO	NO	NO
7	NO	LIMITADAMENTE	A QUE LA MANTENGAN Y RESPETEN
8	NO	LIMITADAMENTE	RESPECTO OPINAR
9	NO	SI	RESPECTO, OPINION.
10	NO	NO LOS CONOCE	--
11	NO	LIMITADAMENTE	RESPECTO
12	NO	LIMITADAMENTE	RESPECTO
TOTALES	11 REALMENTE NO, UNA EN UN PARTIDO POLITICO.	4 NO LOS CONOCEN, 7 LIMITADAMENTE, UNA SI.	UNA LOS ENTIENDE, DOS CON AMBIGUEDA Y EL RESTO O LOS CONFUNDEN O LOS IGNORAN.

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1992.

Interpretación del Cuadro # 32.

Para este grupo se puede asumir la interpretación dada al Cuadro # 12, sobre la ausencia de participación. Los horarios de trabajo de las costureras que trabajan en talleres son prolongados. En el caso de las campesinas, es su actividad doméstica la prolongada. Otra diferencia sería la condición de aislamiento, que es mayor para las mujeres del campo.

También se debe agregar, en cuanto al ejercicio de sus derechos, que juega un importante papel la reiterada fórmula autorepresiva según la cual vemos a la mujer como colaboradora de su propia opresión.

CUADRO # 33

TIEMPO LIBRE, OCUPACION DEL MISMO, COMPARACION CON EL TIEMPO LIBRE DE LOS HOMBRES DE LA CASA. ¿QUIEN LAVI LA ROPA DEL DEPORTISTA DE LA FAMILIA?

ENTREVI STADA	TIEMPO LIBRE HORAS-SEMANA	FORMA DE OCUPACION DEL TIEMPO LIBRE	TIEMPO LIBRE DEL ESPOSO O PADRE DE FAMILIA	¿QUIEN LAVI LA ROPA DEL DEPORTISTA?
1	27	FIESTAS Y TV	88	NO HAY
2	16	NO LO DISTINGUE	ESPOSO AUSENTE	NO HAY
3	26	TV	76	ELLA
4	26	FIESTAS	52	NO HAY
5	24	TV	78	NO HAY
6	24	NO LO DISTINGUE	52	NO HAY
7	29	NO LO DISTINGUE	19	NO HAY
8	18	NO LO DISTINGUE	44	NO HAY
9	46	TV	62	ELLA
10	23	VISITAS, FIESTAS PATRONALES	74	NO HAY
11	11	TV	40	ELLA
12	18	TV	40	LA NUERA
TOTAL	19.2	4 SOLO TV, 5 NO LO DISTINGUEN, 3 LO DIFRUTAN	56	EN LOS 4 CASOS EN QUE HAY DEPORTISTA, ES UNA MUJER LA QUE LAVI.

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1993.

Interpretación del Cuadro # 33

El tiempo libre se disfruta de una manera distinta en el campo que en la ciudad, se podría hablar de una falta de política de recreación y ocupación del tiempo libre destinada al campo, por parte de las autoridades. Las formas que existen actualmente, son las que han permanecido por tradición y promoción de los mismos pobladores. El cine, el teatro, el disfrute de las artes, es un mundo ajeno; sin embargo, en la zona se conserva la tradición de la música de banda, los grupos musicales de propuestas populares modernas (por cierto de mala calidad) y persiste lo que en la región se conoce como banda azteca y que es un pequeño tambor o huehuetl y la chirimia.

Del grupo que estamos analizando, 3 personas declaran acudir a las fiestas patronales o familiares. las personas que no distinguen su tiempo libre, es probable que también acudan, pero como la pregunta de horas dedicadas al tiempo libre, se dirige al tiempo diario y es en gabinete donde se hizo la suma semanal, pues es explicable que no quede debidamente consignado ya que se trata de fiestas anuales. La dificultad de cuantificarlo persiste a pesar de esta aclaración puesto que van a las fiestas de los otros pueblos y acuden a fiestas familiares pues estas fiestas revisten un caracter comunitario por lo extenso de las familias y las costumbres de convidar a vecinos y amigos.

El tiempo libre del hombre es visiblemente mayor que el de la mujer (casi en un 300 %).

Las actividades recreativas o deportivas, no son frecuentes en las comunidades campesinas y mucho menos se puede pensar en que la mujer las disfrute o practique y así lo demuestra el Cuadro. La televisión ha tomado carta de naturalización en la vida campesina, suponemos que como en los otros dos grupos analizados, al ver la televisión, la mujer puede realizar otras tareas como planchar, cocinar, dar de comer a su familia, etcétera.

La mujer siempre lava la ropa del deportista.

CUADRO # 34

CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS MES Y HORAS DE TRABAJO SEMANA.
ESTUDIOS TOTALES ENTRE LA ENTREVISTADA Y EL PADRE O ESPOSO.

ENTREVIS TADA	INGRESOS N\$	INGRESOS DEL PADRE O ESPOSO N\$	HORAS DE TRABAJO SEMANA	HORAS DE TRABAJO SEMANA DEL PADRE O EL ESPOSO	ESTUDIOS DE LA ENTREVISTADA	ESTUDIOS DEL ESPOSO O PADRE
1	140	400	30	24	0	2°PRIM
2	100	500	55	AUSENTE	4°PRIM.	AUSENTE
3	NO SABE	NO SABE	36	36	2°PRIM	4° PRIM
4	140	500	28	46	PRIMARIA	1°SEC
5	800	100	63	24	1° PRIM	3° PRIM
6	130	400	30	60	--	0
7	100	2,500	20	72	PRIMARIA	PRIMARIA Y MUSICA
8	300	300	24	68	--	PRIMARIA
9	100	270	24	50	PRIMARIA	PRIMARIA
10	100	100	30	18	--	0
11	150	600	55	72	PRIMARIA	0
12	133	300	36	54	PRIMARIA	0
TOTALES O PROMEDIO.	199 PROM. 10 PERCIBEN MENOS DE 500	542 prom. R.- de 100 a 2,500	36 prom. R.-de 20 a 63	47 prom. R.- de 18 a 72	3 prom. R.- de 0 a Primaria	3.3 prom. R.- de 0 a música

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1993.

Interpretación del Cuadro # 34.

Los ingresos del hombre, son notablemente superiores a los de la mujer. (272% más).

El trabajo productivo del hombre en horas semana es más prolongado en un 130 % para hablar de equidad con respecto a la norma que dice que a trabajo igual salario igual la mujer debería ganar N\$ 415 promedio, esto independientemente de que tanto el hombre como la mujer campesinos están sobreexplotados y sus ingresos se deben de mejorar a corto plazo pues la situación general del campo mexicano actual, es de improductividad y descapitalización misma que puede generar

conflictos sociales muy serios a muy corto plazo.

Al intentar captar con el cuestionario elaborado, los ingresos monetarios de las mujeres campesinas, se detectaron muchas posibilidades de error porque las campesinas otorgan todo el beneficio del pago de la cosecha o de la venta de los animales al esposo por lo que la información captada es una aproximación; parte de este dinero ganado por la mujer y pagado al esposo, va a dar a las manos de la mujer como aportación del esposo en forma de "gasto".

Otra característica del grupo estudiado es que tienen una amplia participación en las labores culturales (exceptuando el barbecho) tanto en la siembra, el desarrollo del cultivo y la cosecha, los productos que cultivan son en un buen porcentaje para el autoconsumo. Esta economía de sobrevivencia, resulta apuntalada también por el hecho de no pagar renta (ninguno de los 12 casos hace esta erogación)

En todos los pueblos de la región, hay que aportar trabajo a la comunidad (faenas), además cuotas bastante elevadas para las fiestas patronales así como cooperar para cualquier obra de beneficio colectivo que emprenda la comunidad (al tercio, es decir: una parte el municipio, otro la federación y el tercio, la comunidad). Las mujeres no participan en las faenas aunque en el tiempo en que se desarrolló este trabajo, se llevaba a cabo un proyecto de la SARH., en el cual se daban despensas a las mujeres que participaron en la reforestación.

La escolaridad tanto de hombres como de mujeres es mínima y en un buen porcentaje nula, (en este Cuadro es contraria a la

mujer) pero si la relacionamos con la edad encontramos que las mujeres mayores, tienen menos estudios, y las más jóvenes tienen cuando menos terminada su primaria.

El fenómeno de la diferencia de escolaridad entre las nuevas y las viejas generaciones, es nacional y se acentúa en el medio rural, lógicamente en el Cuadro se ve nitidamente reflejado.

CUADRO # 35

SUMAS DE HORAS DE TRABAJO ASALARIADO MAS DOMESTICO. COMPARACION CON LAS DEL HOMBRE DE LA CASA Y PONDERACION DEL TRABAJO DE LA MUJER EN PROMEDIO.

ENTREVI STADA	HORAS DE TRABAJO SEMANARIAS	TRABAJO DOMESTICO HORAS SEMANA	TOTALES	HORAS TRABAJO HOMBRE	HORAS DEDICADAS AL HOGAR	TOTALES HORAS TRABAJO HOMBRE
1	30	60	90	24	0	24
2	55	41	96	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE
3	36	55	91	36	0	36
4	28	56	84	46	14	60
5	63	10	73	24	0	24
6	30	24	54	60	0	60
7	20	71	91	72	21	93
8	24	70	94	68	0	68
9	24	42	66	50	0	50
10	30	42	72	18	20	38
11	55	46	101	72	0	72
12	36	58	94	54	18	72
PROMEDIOS	36	48	83.8	47.6	6.6	54

Fuente : Estudio directo, Lourdes Uruaga, noviembre de 1992

Interpretación de Cuadro # 35.

La intención de este cuadro es sumar las horas de trabajo dedicado a labores productivas o extradomésticas con las horas dedicadas a la atención del hogar, para comparar cargas de trabajo al interior de la familia. Salta a primera vista la enorme diferencia entre las horas de trabajo aportadas al hogar por la mujer y las pocas aportadas por el hombre, por lo que si quedaba duda de lo intenso de la jornada de la mujer, con esta información se despeja. Al comparar el trabajo productivo o/y extradoméstico nos dio un 30% más de horas-trabajo del hombre, en cambio vemos que la mujer aporta un 720% mas de horas-trabajo a la atención de su casa y familia.

CUADRO # 36.

PRESTACIONES.

TIPO DE PRESTACION Y ANTIGUEDAD CON ELLA.

ENTREVISTADA	TIPO DE PRESTACION Y ANTIGUEDAD
1 A LA 6.	NINGUNA
7	LAS CONCERNIENTES A LOS TRABAJADORES DE LA ARMADA DE MEXICO POR PARTE DEL ESPOSO, 12 AÑOS DE ANTIGUEDAD
8	ISSSTE POR PARTE DE LA HIJA
9 Y 10	NINGUNA
11	IMSS POR PARTE DEL ESPOSO
12	NINGUNA
TOTALES	NINGUNA PRESTACION QUE CORRESPONDA A SU ACTIVIDAD PRODUCTIVA

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1992.

Interpretación del Cuadro # 36.

El que ninguna esté protegida de manera directa nos habla de un sistema terriblemente discriminatorio e injusto. Sabiendo de antemano cómo se encuentra la atención a la salud, con todo el aparato de atención a las necesidades de la población deteriorado, por la reducción del gasto social (que en terminos relativos resulta constante); es de inferir que la situación de los campesinos en general es alarmante y más aún la de la mujer campesina.

Información referida a las artesanas entrevistadas.

CUADRO # 37.

EDAD, UBICACION EN LA FAMILIA, NUMERO DE HIJOS VIVOS Y/O MUERTOS DE LAS COSTURERAS QUE TRABAJAN EN TALLERES

ENTREVISTA DA	DOMICILIADA EN	EDAD	PAPEL	HIJOS VIVOS	HIJOS MUERTOS	TIPO DE ARTESANIA
1	LLANO	21	ESPOSA	1	0	NO ESPECIALIZADA
2	MONTE	47	ABUELA	5	1	CESTERIA
3	LLANO	50	MADRE	2	0	CERAMISTA
4	LLANO	60	MADRE	2	0	ALFARERA
5	LLANO	42	MADRE	3	1	CERAMISTA
6	LLANO	53	MADRE	8	0	ALFARERA
7	LLANO	28	ESPOSA	2	0	ALFARERA
8	LLANO	29	ESPOSA	1	0	CERAMISTA
9	LLANO	42	ESPOSA	2	0	CERAMISTA
10	LLANO	61	MADRE	8	2	CERAMISTA
11	LLANO	34	MADRE SOLTERA	4	0	ALFARERA
12	LLANO	15	HIJA, PADRE AUSENTE	0	0	ALFARERA
13	LLANO	34	ESPOSA	5	1	ALFARERA
14	LLANO	18	ESPOSA	0	1	ALFARERA
15	SOMONTANO	20	HIJA	0	0	ALFARERA
TOTALES	13 DEL LLANO UNA DEL MONTE Y UNA SOMONTANO.	RANGO DE 15 A 61 AÑOS. PROMEDIO-36.	UNA ABUELA Y DOS HIJAS 12 MADRE-ESPOSAS.	TOTAL 43 PROMEDIO 2.8	6 13%	5 CERAMISTAS, 8 ALFARERAS . 1 NO ESPECIALIZADA Y UNA CESTERIA.

Fuente: Estudio directo. Lourdes Uranga, noviembre de 1992.

Interpretación del Cuadro # 37.

La mayoría de las artesanas se localizan en los pueblos del llano correspondientes al Municipio de Texcoco. La intención de mencionar el domicilio de las entrevistadas ha servido para corroborar que hay una cierta división del trabajo según las tradiciones de los pueblos.

Las actividades de las entrevistadas son un reflejo de la

permanencia de las actividades artesanales en la región, su estudio es necesario porque hablan de la especificidad del trabajo femenino.

El mosaico de edad es muy variado y lógicamente la situación de estas mujeres en su familia es igualmente variado. El promedio de hijos muertos es altísimo sobre todo considerando que son mujeres de edades medias, las que todavía se puede suponer continúen su vida reproductiva. El problema entre las campesinas es mayor, pero este 13 por ciento es una deplorable realidad.

CUADRO # 38

CUADRO COMPARATIVO ENTRE LAS PROPIEDADES FAMILIARES Y LAS PERTENENCIAS DE LA ENTREVISTADA.

ENTREVISTADA	TIPO DE PROPIEDAD	TITULAR DE LA PROPIEDAD	PROPIEDADES DE LA ENTREVISTADA
1	NADA	NADA	0
2	CASA TERRENO Y PARCELA	ELLA Y ESPOSO	CASA
3	CASA	SUEGRO	0
4	CASA Y AUTO	ESPOSO	0
5	CASA	ESPOSO	0
6	CASA Y PARCELA	ESPOSO	0
7	CASA Y AUTO	ELLA	CASA
8	CASA	ELLA	CASA
9	CASA	ESPOSO	0
10	CASA	ESPOSO	0
11	PARCELA Y MUEBLES	ELLA	PARCELA Y MUEBLES
12	NADA	NADA	NADA
13	TELEVISION	ELLA	TV
14	GRABADORA	ELLA	GRABADORA
15	GRABADORA	PADRE	GRABADORA
TOTALES	10 TIENEN BIENES PATRIMONIALES	6 CORRESPONDEN AL HOMBRE DE LA CASA, 3 A LA ENTREVISTADA, UNA A ELLA Y EL ESPOSO.	3 MUJERES TIENEN BIENES PATRIMONIALES, 3 OTRO TIPO DE BIENES Y UNA COMPARTI LA PROPIEDAD CON EL ESPOSO

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1992.

Interpretación del Cuadro # 38.

En este grupo es notable la existencia de propiedades que puedan considerarse como patrimonio familiar, aunque en menor medida que en el grupo de campesinas. Con respecto a quien se considera propietario de dichos bienes, se observa una ligera tendencia a la igualdad pues aparecen 3 mujeres como propietarias o copropietarias (una es madre soltera) . Otros bienes como el automovil , están a nombre del esposo y los enseres menores se siguen declarando (algunos) propiedad de

la mujer.

En este grupo nos encontramos dos mujeres con marido ausente

(caso 11 y 12).

CUADRO # 39

SITUACION EN EL TRABAJO, RAZONES POR LAS QUE TRABAJAN Y HORARIO DE LAS ENTREVISTADAS.

ENTREVISTADA	PATRONA, ASALARIADA O CUENTA PROPIA	¿POR QUE TRABAJA?	HORAS DE TRABAJO SEMANARIAS	CUANTOS TRABAJADORES HAY
1	C/P	POR NECESIDAD	25	1
2	C/P	LE PARECE NATURAL	28	EMPRESA FAMILIAR
3	C/P	LE PARECE NATURAL	49	EMPRESA FAMILIAR
4	C/P	POR AYUDAR A SU EMPRESA	18	EMPRESA FAMILIAR
5	C/P	POR AYUDAR A SU EMPRESA	24	3
6	C/P	POR NECESIDAD	30	NO SE CAPTO
7	C/P	POR AYUDAR A SU EMPRESA	24	EMPRESA FAMILIAR
8	C/P	POR AYUDAR A SU EMPRESA	40	3
9	C/P	POR GUSTO	20	EMPRESA FAMILIAR
10	ASALARIADA	POR GUSTO	15	NO SE CAPTO
11	C/P	POR NECESIDAD	24	EMPRESA FAMILIAR
12	ASALARIADA	POR NECESIDAD	20	EMPRESA FAMILIAR
13	C/P.	POR GUSTO	20	EMPRESA FAMILIAR
14	C/P	POR AYUDAR A SU EMPRESA	20	EMPRESA FAMILIAR
15	ASALARIADA	POR NECESIDAD	45	13
TOTALES Y PROMEDIO.	12 QUE TRABAJAN POR CUENTA PROPIA Y 3 ASALARIADAS	5 POR NECESIDAD, 3 POR GUSTO, 5 POR AYUDAR A SU EMPRESA Y 2 PORQUE LES PARECE NATURAL	PROMEDIO 26,2	9 EMPRESAS FAMILIARES, NO HAY TALLERES DON MAS DE 20 TRABAJADORES.

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1993.

Interpretación del Cuadro # 39.

En este cuadro de artesanas, vamos a encontrar diferencias con los otros grupos. Una de las diferencias más notables va a ser el predominio del trabajo por cuenta propia, pues mucha de la artesanía que se desarrolla en la región se transmite de padres a hijos y están organizados en empresas familiares, aunque se da el caso de la existencia de trabajo asalariado. Las artesanas eventuales y menos calificadas como lo pueden ser las de la región montana, elaboran sus artesanías y

revendedores de la Ciudad de México se las compran en su propia casa por lo que la empresa es más bien del intermediario y ellas le trabajan a éste.

En las razones por las que las mujeres trabajan, vemos que el motivo de necesidad se reduce a 6 casos porque al darse el caso de empresa familiar y trabajar dentro de la casa, no hay conflicto, pues la mujer se mueve dentro del terreno permitido por la tradición y siempre bajo la dirección del esposo. Parece que en este grupo, el pater familia es más obligado en cuanto a responder a necesidades totales de su familia.

A excepción de dos casos, las mujeres tienen horarios por debajo de las 40 horas semanales, este hecho las coloca en una situación de excesivo trabajo doméstico y "poco" trabajo productivo, situación que las hace decir que "ayudan a su esposo" y no hacer valer su aporte como trabajadoras.

CUADRO 40

TAREAS QUE DESEMPEÑA EN EL TRABAJO, TAREAS DEL HOGAR Y TENDENCIAS DE PREDOMINIO

ENTREVISTADA	TAREAS QUE DESEMPEÑA EN EL HOGAR	DESCRIPCION DE SU ACTIVIDAD LABORAL	PREDOMINIO
1	LAVAR, LIMPIAR, COCINAR, SERVIR, ETCÉTERA	BOLSA TERMINADA	HOGAR
2	HACE LA COMIDA LAVA SU ROPA Y DEL ESPOSO	CUIDA BORREROS Y HACE ARTESANIAS DE VARA PARA NAVIDAD	IGUAL CARGA DE TRABAJO DOMESTICO Y PRODUCTIVO
3	LAVAR, PLANCHAR, COCINAR, LIMPIAR.	PULIR EL TERMINADO DE LA CERAMICA	IGUAL CARGA DE TRABAJO DOMESTICO Y PRODUCTIVO
4	LAVAR, PLANCHAR, COCINAR, LIMPIAR.	PINTA EL TERMINADO DE LAS CAZUELAS	HOGAR
5	TODO	ACABADO DE LA CERAMICA	HOGAR
6	COCINAR Y LAVAR LA ROPA.	DECORADO DE LAS CAZUELAS	HOGAR
7	COCINAR, DAR DE COMER, ATENDER A LOS NIÑOS, LLEVARLOS A LA ESCUELA	PIEZAS DE CERAMICA INCLUYENDO EL ACABADO	HOGAR
8	LIMPIA LA CASA, COCINA, LAVA Y PLANCHA	ACABADO DE LA CERAMICA	HOGAR
9	LAVAR Y PLANCHAR	TODO EL PROCESO DE LA CERAMICA	HOGAR
10	LIMPIA LA CASA, LAVA, PLANCHA Y COCINA	PLATOS, TODO EL TERMINADO	HOGAR
11	LIMPIA, LAVA PLANCHA Y COCINA.	EL CUERPO DE LA OLLA	HOGAR
12	ATIENDE SUS COSAS	EL CUERPO DE LA OLLA	TRABAJO
13	TODO	EL CUERPO DE LA OLLA	HOGAR
14	TODO	CAZUELAS, PLATOS, JARROS.	TRABAJO
15	ARREGLA SUS COSAS Y SU ROPA Y LOS SABADOS LIMPIA LA COCINA.	REPRODUCCION DE PIEZAS PREHISPANICAS	TRABAJO
TOTALES	12 MUJERES HACEN TODAS LAS LABORES DE SU CASA, 2 HACEN SUS COSAS Y APOYAN CON OTRA TAREA Y OTRA MAS SOLO HACE SUS COSAS.	13 SON ARTESANAS HABILIS EN SU OFICIO, 2 REALIZAN ARTESANIA QUE REQUIERE MENOR CAPACITACION	EN 10 PREDOMINAN LAS LABORES DEL HOGAR, EN 3 LAS LABORES PRODUCTIVAS Y EN 2 MANIFIESTAN IGUALDAD EN SUS RESPONSABILIDADES.

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1992.

Interpretación del Cuadro # 40.

La afirmación que se esbozaba en la interpretación del Cuadro anterior se confirma en este: la existencia de la doble jornada.

En este grupo, las mujeres atienden de manera preferente a su hogar y cumplen con otra jornada en la que "ayudan a su esposo o padre".

Estos cuadros fueron diseñados con el propósito de evidenciar la doble jornada de las mujeres, misma que se considera, factor de opresión.

CUADRO # 41.

PONDERACION DE INGRESOS, TRABAJO DOMESTICO ACEPTACION O RECHAZO DE LA CARGA FAMILIAR O LABORAL. MANDO ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA.

ENTREVISTADA	¿QUIEN APORTA MAS INGRESOS A LA FAMILIA?	¿QUIEN APORTA MAS TRABAJO A LA CASA Y FAMILIA?	¿QUIEN ES EL JEFE DE LA FAMILIA?	ACEPTACION O RECHAZO DE LA CARGA LABORAL Y/O FAMILIAR
1	ESPOSO	ELLA	ESPOSO	ACEPTA
2	ELLA	ELLA	ESPOSO	ACEPTA
3	PADRE	PADRE	ESPOSO	ACEPTA
4	ESPOSO	ESPOSO	ESPOSO	ACEPTA
5	ESPOSO E HIJOS	ELLA	ESPOSO	ACEPTA
6	ESPOSO	ESPOSO	ESPOSO	ACEPTA
7	PADRE	PADRE	ESPOSO	ACEPTA
8	ESPOSO	ESPOSO	ESPOSO	ACEPTA
9	ESPOSO	ESPOSO	ESPOSO	ACEPTA
10	ESPOSO Y PADRE	ESPOSO	ESPOSO	ACEPTA
11	ELLA	ELLA	ELLA	ACEPTA
12	MADRE	MADRE	MADRE	ACEPTA
13	ESPOSO	ESPOSO	ESPOSO	ACEPTA
14	ELLA Y ESPOSO	ELLA	ESPOSO	ACEPTA
15	MADRE	ESPOSO	PADRE	ACEPTA CON RESERVAS
TOTALES	EN 2 CASOS EL ESPOSO O EL PADRE. EN 2 LA ENTREVISTADA Y 2 MAS LA MADRE, OTRO, APERTAN POR IGUAL, EN 2 SON EL ESPOSO Y LOS HIJOS.	EN 6 CASOS ES ELLA Y/O LA MADRE. EN 9 SON EL ESPOSO Y/O EL PADRE. (SEGUN DECLARAN)	13 CASOS EL PADRE, UNO LA ENTREVISTADA Y OTRO LA MADRE DE LA ENTREVISTADA.	SOLO UNA ACEPTA CON RESERVAS.

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1993.

Interpretación del Cuadro # 41.

En este cuadro trataremos de demostrar que la responsabilidad exigida a la mujer no corresponde al reconocimiento a su papel, a sus tareas, a sus posibilidades de coordinar el hogar.

La aportación en trabajo al hogar queda visiblemente inflada, a favor del jefe de familia, declaran que 9 casos son hombres

contra 6 que son mujeres, se nota que es exageración, al revisar las aportaciones en horas al hogar y en las tareas que realizan las mujeres de las casas de esos 7 hombres, en el Cuadro 40. Estas afirmaciones no pasan de ser concesiones, porque si bien es cierto que hay mayor cohesión y el padre de familia al tener el taller en la casa participa más en la atención del hogar, esto no quiere decir que realice las tareas domésticas puesto que cuando se les preguntó que tareas realizaban, la respuesta fue de vigilancia supervisión y cosas por el estilo y en cambio la entrevistada, casi en todos los casos declaró una intensa jornada de trabajo al servicio de su familia (véase el cuadro anterior)

En los dos casos de esposo y padre ausente son en los únicos en los que una mujer es reconocida como jefe de familia.

CUADRO # 42

PARTICIPACION SOCIAL, CONOCIMIENTO Y EJERCICIO DE SUS DERECHOS.

ENTREVISTADA	PARTICIPACION SOCIAL Y POLITICA	CONOCE SUS DERECHOS	MENCION DE LA ENTREVISTADA DE LO QUE CONSIDERA SUS DERECHOS.
1	NINGUNA	SI	IGUALDAD
2	IGLESIA	LIMITADAMENTE	QUE SUS HIJOS LA OBEDEZCAN
3	NINGUNA	SI	RESPECTO Y OPINAR
4	NINGUNA	LIMITADAMENTE	RESPECTO Y OPINAR
5	NINGUNA	LIMITADAMENTE	OPINAR, RESPECTO, DAR CONSEJOS
6	NINGUNA	LIMITADAMENTE	LIBERTAD
7	NINGUNA	LIMITADAMENTE	RESPECTO OPINAR
8	NINGUNA	LIMITADAMENTE	RESPECTO OPINAR
9	NINGUNA	LIMITADAMENTE	RESPECTO, OPINAR
10	NINGUNA	LIMITADAMENTE	RESPECTO, OPINION
11	NINGUNA	NO LOS DISTINGUE	SER MADRE
12	NINGUNA	NO LOS DISTINGUE	SER HIJA DE FAMILIA Y AYUDAR A SU MADRE
13	NINGUNA	LIMITADAMENTE	AYUDAR A SU ESPOSO
14	NINGUNA	LIMITADAMENTE	AYUDAR A SU ESPOSO
15	NINGUNA	SI	SALIR, OPINAR Y SER RESPETADA
TOTALES	PRACTICAMENTE NULA	3 SI, 10 LIMITADAMENTE, 2 NO LOS DISTINGUE.	2 TIENEN UNA IDEA CLARA, 8 AMBIGUA Y 5 EQUIVOCADA

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1992.

Interpretación del Cuadro # 42.

La estrecha vinculación de la familia pareciera influir en la ausencia de participación política. En cuanto al conocimiento y ejercicio de los derechos, en dos casos hay claridad, las otras repuestas son indicador de confusión. Ideológicamente el dominio del clan prevalece sobre otros intereses sociales.

CUADRO # 43

TIEMPO LIBRE, OCUPACION DEL MISMO, COMPARACION CON EL TIEMPO LIBRE DE LOS HOMBRES DE LA CASA. ¿QUIEN LAVLA LA ROPA DEL DEPORTISTA DE LA FAMILIA?

ENTREVISTADA	TIEMPO LIBRE HORAS-SEMANA	FORMA DE OCUPACION DEL TIEMPO LIBRE	TIEMPO LIBRE DEL ESPOSO O PADRE DE FAMILIA	¿QUIEN LAVLA LA ROPA DEL DEPORTISTA.?
1	27	JUEGA CON SU HIJA	26	NO HAY DEPORTISTA
2	27	FIESTAS PATRONALES	61	NO HAY
3	27	VA AL MANDAGO, ARREGLA LAS PLANTAS	26	ELLA
4	10	EN EL HOGAR	35	NO HAY
5	35	TEJER, VER TV	55	EL HIJO Y LA HIJA SON PRACTICANTES, LAVAN LA HIJA Y LA ENTREVISTADA
6	26	TEJER Y DESCANSAR	38	LOS HIJOS PRACTICAN Y LA HIJA LAVLA
7	28	DOSEAR LA ROPA, VER TV	42	NO HAY
8	23	EN SU HIJO	59	ELLA
9	33	VER TV, BORDAR	40	NO HAY
10	21	TV	77	NO HAY
11	23	TV	9	NO HAY
12	62	DESCANSAR	0	NO HAY
13	34	NO SE CAPTO	42	NO HAY
14	19	DORMIR	43	NO HAY
15	47	SALE CON SU NOVIO, VE TV, PLATICA CON SUS AMIGAS.	48	NO HAY
TOTALES O PROMEDIO	RANGO DE 10 A 62. 29.4 PROMEDIO	2 DIFUMAN EL TIEMPO LIBRE EN DESCANSAR Y DISTRACCIONES. 5 VEN TV, EL RESTO NO LO IDENTIFICA	RANGO DE 0 A 77. 45 PROMEDIO	EN CUATRO FAMILIAS SE HAY QUIEN PRACTIQUE ALGUN DEPORTE. ES UNA DE ESTAS HAY UNA MUJER Y LOS DEMAS SON HOMBRES. EN TODOS LOS CASOS LAVAN MUJERES

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1993.

Interpretación del Cuadro # 43.

Pareciera que en este grupo, las diferencias entre hombre y mujer no son tan violentas y aunque el tiempo libre del hombre de la familia es el doble que el de la mujer, en los anteriores cuadros nos habíamos encontrado con una situación

más desigual. Sólo dos hombres practican deporte y también lo hace una mujer, las que siguen lavando la ropa son las mujeres.

La confusión sobre el tiempo libre continúa la televisión domina como en los otros grupos, el disfrute del tiempo libre es más limitado que en los otros tres grupos revisados.

CUADRO # 44

CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS- MES Y HORAS DE TRABAJO SEMANA. ESTUDIOS TOTALES ENTRE LA ENTREVISTADA Y EL PADRE O ESPOSO.

ENTREVISTADA	INGRESOS N°	INGRESOS DEL PADRE O ESPOSO N°	HORAS DE TRABAJO SEMANA	HORAS DE TRABAJO SEMANA DEL PADRE O EL ESPOSO	ESTUDIOS DE LA ENTREVISTADA	ESTUDIOS DEL ESPOSO O PADRE
1	200	450	25	72	9	9
2	400	AUTOCONSUMO	36	30	2	3
3	1000	1000	36	66	0	6
4	100	400	18	73	0	3
5	300	600	20	54	6	6
6	150	700	18	74	6	6
7	150	400	24	56	2	8
8	400	600	54	53	9	3
9	3,200	2800	15	72	8	0
10	NO SABE	NO SABE	20	35	2	8
11	170	AUSENTE	24	AUSENTE	2	AUSENTE 11
12	170	PADRE AUSENTE	20	PADRE AUSENTE	5	PADRE AUSENTE
13	200	600	20	50	3	5
14	200	600	30	54	6	4
15	400	500	45	54	6	4
TOTALES O PROMEDIO	469 13 RECIBEN 400 O MENOS	786	27	57	4,4	5,6

fuentes: estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1993.

Interpretación del Cuadro # 44.

Las remuneraciones monetarias son bajas pero más altas que las campesinas, fluctúan entre N° 100 y N° 3 200 predominando el salario mínimo o por abajo, el hombre gana casi el doble de la mujer. En los grupos anteriores vimos que la diferencia de ingresos es mayor. La jornada productiva del hombre, es más prolongada que la de la mujer (más de el doble).

La economía de la familia artesana a pesar de estar soportada

por ingresos muy reducidos, su casa, su ropa, su semblante, nos habla de un mejor nivel que el de los otros grupos. La interpretación que la tesisista le da al fenómeno, es que al ser la artesanía una actividad tradicional en la región (sobre todo la alfarería y la cerámica en Santa Cruz de Arriba y las reproducciones de piezas prehispánicas en Xocotlán), las familias que se dedican a ello son familias que han transmitido de generación en generación el oficio y tienen sus talleres, casas y terrenos heredados. Esto les permite desarrollar una economía mixta de manera que los miembros jóvenes de la familia estudian o van a trabajar por un sueldo, desarrollan también la ganadería de traspatio y al ser propietarios están liberados del pago de renta. Las tradiciones de la ayuda comunitaria se mencionó en la interpretación del Cuadro # 34, se repiten para este tipo de familias. No se tiene una idea clara de los ingresos porque la mayoría de los miembros de la familia trabajan en la empresa familiar y delimitar el ingreso de cada uno es difícil.

La escolaridad de las mujeres es menor y se puede interpretar como causa y efecto de opresión (opresión que se retroalimenta).

CUADRO # 45

SUMAS DE HORAS DE TRABAJO ASALARIADO MAS DOMESTICO. COMPARACION CON LAS DEL HOMBRE DE LA CASA Y PONDERACION DEL TRABAJO DE LA MUJER EN PROMEDIO.

ENTREVISTADA	HORAS DE TRABAJO SEMANARIAS	TRABAJO DOMESTICO HORAS SEMANA	TOTALES ENTREVISTADA	HORAS TRABAJO HOMBRE	HORAS DEDICADAS AL HOGAR	TOTALES HORAS TRABAJO HOMBRE
1	25	60	85	72	14	86
2	36	49	85	30	21	51
3	36	49	85	66	20	86
4	18	84	102	73	0	73
5	24	56	80	54	0	54
6	18	68	86	74	0	74
7	24	60	84	56	14	70
8	54	35	89	53	0	53
9	18	64	82	72	0	72
10	12	71	83	35	0	35
11	24	65	89	MADRE SOLTERA	--	--
12	20	30	50	PADRE AUSENTE	--	--
13	20	50	70	50	20	70
14	20	70	90	54	15	69
15	45	20	65	54	10	64
PROMEDIO	26	55	81.6	57	8.7	66

Fuente: Estudio directo. Lourdes Uranga, noviembre de 1992

Interpretación del Cuadro # 45.

Las jornadas de trabajo totales son más intensas para la mujer aunque las diferencias son menos drásticas. 15 horas- semana más de trabajo de las mujeres nos habla de su condición subordinada puesto que por estas horas de trabajo de más, no reciben ni consideración alguna ni remuneración específica.

CUADRO # 46

PRESTACIONES
TIPO DE PRESTACION Y ANTIGUEDAD EN ELLA.

ENTREVISTADA	TIPO DE PRESTACION	ANTIGUEDAD CON ELLA
10	IMSS	4 AÑOS
TOTALES	NINGUNA OTRA ARTESANA TIENE PRESTACIONES	1 CON 4 AÑOS LAS DEMAS, NADA

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1992.

Interpretación del Cuadro # 46.

La atención de la salud para este grupo, se ha convertido en un asunto privado, las demás prestaciones derivadas del salario no existen, al no existir en la mayoría el estatuto de trabajadora de tiempo completo con derechos plenos, a pesar de su indiscutible aportación. Cuando existe esta situación como los casos 12, y el 15, estas personas tampoco están protegidas por alguna prestación, por situaciones históricas y coyunturales de debilidad de los trabajadores en el último decenio.

Pasemos por último a los cuadros de información del grupo mixto, entrevistado al azar

CUADRO # 47

EDAD, UBICACION DE LA FAMILIA, NUMERO DE HIJOS VIVOS Y/O MUERTOS GRUPO MIXTO.

ENTREVISTADA	DOMICILIADA EN	EDAD	PAPEL	HIJOS VIVOS	HIJOS MUERTOS
1	TEXCOCO	25	ESPOSA	1	0
2	TEXCOCO	34	ESPOSA	2	0
3	LLANO	50	MADRE	6	0
4	TEXCOCO	36	ESPOSA	6	0
5	CHICONDUCAC	46	MADRE	4	1
6	LLANO	25	MADRE	2	0
7	LLANO	43	MADRE	7	1
8	TEXCOCO	21	HIJA	0	0
9	LLANO	40	MADRE	7	0
10	LLANO	19	ESPOSA	0	0
11	TEXCOCO	51	DIVORCIADA	2	0
12	TEXCOCO	28	ESPOSA	2	0
13	LLANO	34	ESPOSA	6	0
14	LLANO	34	MADRE	3	0
15	LLANO	19	HIJA	0	0
TOTALES	8 DEL LLANO, 6 DE TEXCOCO, 1 DE CHICONDUCAC.	RANGO DE 19 A 51, PROM. 33.8	12 MADRE-ESPOSA, 2 HIJAS, UNA MUJER DIVORCIADA.	48. PROM. 3.2	2 4%

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1992.

Interpretación del Cuadro # 47.

Los cuadros presentes (del 47 al 56) nos darán información de las mujeres que viviendo en la región pueden o no pertenecer a los grupos de trabajadoras escogidas, la razón de ser de este grupo en esta investigación, es para contrastar a los grupos escogidos de manera sesgada por representar el trabajo femenino específico de la región, con este que no es representativo. Aquí, predominan las mujeres que viven en las cabeceras de los municipios o en los pueblos cercanos. En la lectura de los cuadros vemos que se presentan mujeres que

trabajan en el sector terciario y que como ya habíamos analizado con anterioridad, eliminamos del estudio específico de la región por no agregar nada puesto que su presencia es una realidad de en todo el país y sobre todo en las zonas urbanas. (empleadas en comercios y servicios, profesiones liberales, etc.,)

Otra intención era ver qué tanto se refleja en este grupo la situación analizada en los otros.

Sin haber escogido trabajadoras, nos encontramos con sólo dos casos de amas de casa, esta situación de presencia de la mujer en las actividades productivas ya sean remuneradas o no, nos hace dudar sobre las bajísimas cifras oficiales que se reportan para contar a las mujeres trabajadoras.

En el Cuadro que nos ocupa vemos por primera vez un que la realidad de esposo o padre ausente, esta legitimada por un juicio de divorcio.

Las edades fluctúan entre los 19 y los 51 años. Predomina la esposa-madre.

Dos hijos muertos de los 51 nacidos vivos nos da un 3.9% que es el por ciento más bajo de los analizados.

CUADRO # 48

CUADRO COMPARATIVO ENTRE LAS PROPIEDADES FAMILIARES Y LAS PERTENENCIAS DE LA ENTREVISTADA.

ENTREVISTADA	TIPO DE PROPIEDAD	TITULAR DE LA PROPIEDAD	PROPIEDADES DE LA ENTREVISTADA
1	NADA	--	TV Y MUEBLES
2	ENSERES Y MUEBLES	ELLA Y SU ESPOSO	ENSERES
3	CASA	LA CONSIDERAN DE TODOS	--
4	TERRENO Y CASA	ESPOSO	REFRIGERADOR
5	CASA Y ENSERES	ESPOSO	ENSERES
6	NADA	--	NADA
7	CASA	ESPOSO	NADA
8	LICUADORA, CASA Y PARCELA	PADRE	NADA
9	NADA	--	--
10	NADA	--	--
11	CASA	ELLA	CASA
12	CASA Y AUTO	HIJO	ENSERES
13	CASA, PARCELA Y ENSERES	ESPOSO	NADA
14	CASA Y MUEBLES	MADRE	MUEBLES
15	NADA	--	--
TOTALES	EN 10 CASOS HAY PROPIEDAD PATRIMONIAL.	EN 6 CASOS ES DE UN HOMBRE DE LA CASA, EN 2 ES DE UNA MUJER (HOMBRE AUSENTE)	1 TIENE BIENES PATRIMONIALES, 6 DECLARAN MUEBLES Y ENSERES.

Fuente: Estudio directo, Lourdes Oranga, noviembre de 1972.

Interpretación del Cuadro # 48.

Las propiedades que se pueden llamar patrimoniales son mayores que las del CCT., y menor que las campesinas. De estos bienes sólo en dos casos se atribuyen a la entrevistada, de esos 2 una es divorciada y la otra es madre de la entrevistada. A la mujer se le adjudican en propiedad, algunos enseres menores.

CUADRO # 49

SITUACION EN EL TRABAJO, RAZONES POR LAS QUE TRABAJAN Y HORARIO DE LAS ENTREVISTADAS.

ENTEVIS TADA	OCUPACION	¿POR QUE TRABAJA?	HORAS DE TRABAJO SEMANARIAS	CUANTOS TRABAJADORES HAY
1	EMPLEADA DE COMERCIO	POR NECESIDAD	54	7
2	PROFESORA UNIVERSITARIA	LE GUSTA	38	3000
3	AMA DE CASA	--	--	--
4	PANADERA	POR AYUDAR A SU EMPRESA	48	5
5	EMPLEADA	POR NECESIDAD	45	40
6	COMERCIANTE	POR AYUDAR A SU ESPOSO	38	C/P
7	COMERCIANTE	POR NECESIDAD	50	C/P
8	COMERCIANTE	PARA APORTAR A SU CASA	56	2
9	COMERCIANTE PERO SE DECLARA AMA DE CASA.	PARA AYUDAR AL GASTO	30	C/P
10	COMERCIANTE	PARA AYUDAR A SU ESPOSO	40	C/P
11	TECNICA AGROPECUARIA	PORQUE LE GUSTA	40	3 000
12	SECRETARIA	NECESIDAD Y GUSTO	43	20
13	CAMPESINA A VECEZ VENDE ROPA	NECESIDAD	20	0
14	COMERCIANTE	NECESIDAD	38	C/P
15	VENDEDORA	NECESIDAD	50	8
TOTALES	SOLO UNA ES AMA DE CASA, 2 PROFESIONISTAS	9 NECESIDAD O SIMIL, 2 LE GUSTA, 2 COMBINADO GUSTO Y NECESIDAD, 1 POR AYUDAR A SU EMPRESA	43	LOS QUE TRABAJAN EN GRANDE INSTITUCIONES, ESTAN SINDICALIZADOS.

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1992.

Interpretación del Cuadro #49.

Cinco de las entrevistadas trabajan por un salario, siendo esto otro elemento diferente de este grupo de el resto. Notamos el predominio de las actividades sector terciario. Las respuestas sobre la razón de su trabajo se diversifican por el distinto nivel de incorporación al trabajo productivo y a una participación social y política también más

diversificada.

Cuatro trabajadoras están en un centro laboral donde hay 20 o más trabajadores y son las más protegidas desde el punto de vista del salario y de las prestaciones.

CUADRO 50

TAREAS QUE DESEMPEÑA EN EL TRABAJO, TAREAS DEL HOGAR Y TENDENCIAS DE PREDOMINIO

ENTRE.	TAREAS QUE DESEMPEÑA EN EL HOGAR.	DESCRIPCION DE SU TRABAJO	PREDOMINIO
1	LAVA, PLANCHA Y LIMPIA LA CASA	VENDE ZAPATO	TRABAJO
2	PLANCHAR Y COCINAR	DOCENTE	IGUAL
3	IGUAL QUE LA 1	NINGUNA	HOGAR
4	COCINAR, LAVAR Y PLANCHAR LA ROPA	CONFECIONA LAS PIEZAS DE PAN. ATIENDE EL HORNO.	TRABAJO
5	IGUAL QUE LA 4	LABORES DE INTENDENCIA	IGUAL
6	TODO	PREPARA POLLO Y LO VENDE POR PIZZA.	HOGAR
7	LAVAR, PLANCHAR, COCINAR, LLEVAR LOS NIÑOS A LA ESCUELA.	COMPRA, PREPARA Y VENDE VERDURA	TRABAJO
8	LIMPIA Y PREPARA SUS COSAS	ATIENDE EN PUESTO DE COMIDA EN CUALQUIER LABOR	TRABAJO
9	TODO	PREPARA Y VENDE QUESADILLAS, TOSTADAS Y REFRESCOS.	HOGAR
10	TODO	VENDE JOYERIA Y COLCHAS	HOGAR
11	LAVAR, PLANCHAR, COCINAR, LIMPIAR.	TECNICA AGROPECUARIA	TRABAJO Y ESTUDIO
12	TODO	SECRETARIA	IGUALES
13	IGUAL QUE LA 11	AMA DE CASA, A VECES VENDE ROPA.	HOGAR
14	LAVAR, PLANCHAR, COSER.	MATA, LIMPIA, DESTAZA Y VENDE. POLLO.	HOGAR
15	LIMPIA LA CASA	VENDER EN CHIDONDUAC.	TRABAJO
TOTALES	7 HACEN VIRTUALMENTE TODO EL QUEHACER DE SU CASA, 5, UNA PARTE IMPORTANTE, 2 SOLO APOYAN Y UNA ATIENDE SUS COSAS.	SOLO UNA ES AMA DE CASA PURA, 5 TIENEN TRABAJO ASALARIADO	6 HOGAR, 5 TRABAJO, 3 EQUIPARABLE, 1 TRABAJO Y ESTUDIO.

Fuente: Estudio directo. Lourdes Uranga, noviembre de 1993.

Interpretación del Cuadro # 50.

Persistencia de la doble jornada.

CUADRO # 51.

PONDERACION DE INGRESOS, TRABAJO DOMESTICO ACEPTACION O RECHAZO DE LA CARGA FAMILIAR O LABORAL. MANDO ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA.

ENTREVI STADA	¿QUIEN APORTA MAS INGRESOS A LA FAMILIA?	¿QUIEN APORTA MAS TRABAJO A LA CASA Y FAMILIA?	¿QUIEN ES EL JEFE DE LA FAMILIA?	ACEPTACION O RECHAZO DE LA CARGA LABORAL Y/O FAMILIAR
1	ESPOSO	ELLA	ESPOSO	ACEPTA
2	ELLA Y ESPOSO	ELLA	ESPOSO	ACEPTA
3	ESPOSO	ELLA	ESPOSO	ACEPTA
4	ESPOSO	ESPOSO	ESPOSO	ACEPTA CON RESERVAS
5	ELLA Y ESPOSO	ELLA	ESPOSO	ACEPTA
6	ESPOSO	ELLA	ESPOSO	ACEPTA
7	ELLA	ELLA	ESPOSO	ACEPTA
8	MADRE	PADRE	PADRE	ACEPTA CON RESERVAS
9	ESPOSO	ELLA	ESPOSO	ACEPTA
10	ESPOSO	ELLA	ESPOSO	ACEPTA
11	ELLA	HIJAS	ELLA	ACEPTA
12	ESPOSO	ESPOSO	ESPOSO	ACEPTA
13	ESPOSO	ELLA	ESPOSO	ACEPTA
14	ELLA	MADRE	ESPOSO	ACEPTA
15	MADRE	PADRE	PADRE	ACEPTA
TOTALES	8 ESPOSO, 5 ELLA O LA MADRE, 2 ELLA Y ESPOSO.	4 PADRE O ESPOSO 12 ELLA, MADRE O HIJAS.	14 ESPOSO O PADRE 1, ELLA.	13 ACEPTAN Y DOS CON RESERVAS

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1992.

Interpretación del Cuadro # 51

La relación entre la jefatura de la familia y los ingresos no es directa puesto que en 5 casos es una mujer la que más aporta y en otros 2 es copartícipe sin embargo los jefes de familia reconocidos son siempre los hombres. La única excepción del grupo es el caso de divorcio.

La aportación en trabajo al hogar es rotunda, por parte de la mujer pues a pesar de que en 4 casos se informa de la aportación de trabajo del hombre, el caso 12 no es mas que una

concesión ya que la mujer declara hacer todo el trabajo. En los otros tres casos el esposo colabora pero marginalmente. Por la presencia y vigilancia del padre en los asuntos de la familia es que declaran mayor participación del hombre en el hogar.

Al no estar en un plano de igualdad en el hogar, queda evidenciado el poco valor que se otorga al trabajo al servicio de su familia realizado por la mujer.

CUADRO # 52

PARTICIPACION SOCIAL, CONOCIMIENTO Y EJERCICIO DE SUS DERECHOS.

ENTREVISTADA	PARTICIPACION SOCIAL Y POLITICA	CONDOCE SUS DERECHOS	MENTION DE LA ENTREVISTADA DE LO QUE CONSIDERA SUS DERECHOS.
1	IGLESIA	LIMITADAMENTE	RESPECTO, BUEN TRATO
2	SINDICATO	AMPLIAMENTE	RECONOCIMIENTO, RESPETO LIBERTAD, BUEN TRATO, TRABAJO SALUD, ETC.
3	NINGUNA	LIMITADAMENTE	RESPECTO, OPINAR, DECIDIR.
4	NINGUNA	LIMITADAMENTE	NADIE LE HA DICHO QUE TENGA DERECHOS
5	NINGUNA	LIMITADAMENTE	QUE LA RESPETEN Y QUE PUEDA IR AL TRABAJO
6	NINGUNA	LIMITADAMENTE	RESPECTO HACIA ELLA DEL ESPOSO
7	NINGUNA	LIMITADAMENTE	DECIDIR Y OPINAR
8	NINGUNA	LIMITADAMENTE	DEBEN CUIDARLA Y ELLA DEBE CORRESPONDER
9	NINGUNA	LIMITADAMENTE	RESPECTO
10	NINGUNA	LIMITADAMENTE	RESPECTO
11	IGLESIA	LIMITADAMENTE	RESPECTO Y OBLIGACIONES CON LA FAMILIA
12	NINGUNA	LIMITADAMENTE	OBLIGACION CON LA FAMILIA
13	NINGUNA	LIMITADAMENTE	SER RESPETADA
14	SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA	LIMITADAMENTE	OPINAR Y SER RESPETADA
15	NINGUNA	LIMITADAMENTE	RESPECTO
TOTALES	11 NINGUNA, 2 ORGANIZACION POLITICA Y 2 IGLESIA	14 LIMITADAMENTE, 1 AMPLIAMENTE	TRES TIENEN UN CONCEPTO CLARO, OTRA INTUYE BIEN EL CONCEPTO, 8 CORRECTO PERO PARCIAL Y 3 AMBIGUO

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1992.

Interpretación del Cuadro #52

En este Cuadro, notamos muy reducida la participación social y política, no obstante, es superior a lo consignado en los grupos anteriores, seguramente esta diferencia se debe a lo diversificado de las ocupaciones, los ingresos mayores, el que están domiciliadas en zonas urbanas, además veremos más adelante si también influye una mayor escolaridad.

El conocimiento de los derechos aunque se declara limitado es

superior a los otros grupos.

La mención de las entrevistadas sobre sus derechos es menos confusa y ambigua.

CUADRO # 53

TIEMPO LIBRE, OCUPACION DEL MISMO, COMPARACION CON EL TIEMPO LIBRE DE LOS HOMBRES DE LA CASA. ¿QUIEN LAVLA LA ROPA DEL DEPORTISTA DE LA FAMILIA?

ENTREVISTADA	TIEMPO LIBRE HORAS-SEMANA	FORMA DE OCUPACION DEL TIEMPO LIBRE	TIEMPO LIBRE DEL ESPOSO O PADRE DE FAMILIA	¿QUIEN LAVLA LA ROPA DEL DEPORTISTA?
1	38	VE TV	43	ELLA
2	22	CINE, TV., PASEOS.	56	PAGA A OTRA MUJER.
3	22	COGER, PLANCHAR	62	ELLA
4	19	TV, FIESTAS PATRONALES.	21	HIJA
5	22	TV	58	NINGUNO
6	14	VISITAS A LA FAMILIA.	49	NINGUNO
7	27	TV	58	NINGUNO
8	28	SALE CON SU NOVIO Y SUS AMIGAS, VE TV.	72	NINGUNO
9	5	EN CUIDAR SUS PLANTAS	30	NINGUNO
10	9	VISITA A SU MAMA	44	ELLA
11	32	VE TV	DIVORCIADA	ELLA
12	20	FIESTAS, VE TV.	32	ELLA
13	22	FIESTAS PATRONALES ALGUNA VISITA. VE TV.	44	NINGUNO
14	18	NATACION, VENDE PRODUCTOS DE BELLEZA Y TOPER WEERE.	43	ELLA Y SU HIJA
15	28	LAVAR SU ROPA. PLANCHAR Y POR LA TARDE. VER TELEVISION.	PADRE AUSENTE	ELLA
TOTALES O PROMEDIO	RANGO DE 5 A 39,23 PROMEDIO	3 LO ENTIENDEN Y DISFRUTAN. 7 LO ENTIENDEN Y DISFRUTAN LIMITADAMENTE, 1 DE ELLAS LO CONFUNDE CON DEBERES. 4 VEN TV	RANGO DE 30 A 72, PROM.47	EN 9 FAMILIAS REALIZAN DEPORTES O SIMIL, EN TRES FAMILIAS ELLA TAMBIEN PARTICIPA

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1993.

Interpretación del Cuadro # 53.

El tiempo libre de las mujeres es prácticamente la mitad de el tiempo libre de los hombres. Aunque en este grupo las condiciones de vida son mejores, la mujer no libera tiempo para sí misma. Esta afirmación la someteremos a prueba al analizar el cuadro comparativo de los totales de las 72

entrevistas. En este grupo hay más claridad con respecto al concepto y aplicación del T.L., sin embargo no hay un real disfrute de éste (con excepción del caso 2). Para abundar al respecto mencionamos que para la ocupación del tiempo libre de manera creativa, no hay acceso cercano, ni dinero, ni tiempo, ni costumbre para disfrutar de las posibilidades que existen en la Ciudad de México, tampoco un proyecto regional que no sea el que la tradición ha preservado.

Como prolongación de la TV, vemos ahora proliferar el "video home" y "las maquinitas".

De las 9 familias en que hay alguna persona o personas que practican algún deporte o simil, 2 son mujeres y las que lavan la ropa todas son mujeres. Una de las entrevistadas paga el lavado de ropa a otra mujer (caso 2)

Los estudios realizados son casi iguales entre hombres y mujeres por ello la diferencia de escolaridad en contra de la mujer no quedó totalmente comprobada. Sin embargo no hay duda en torno a la afirmación censal de que las mujeres de la región mayores de 12 años, tienen menor escolaridad que los hombres. Arriesgando el análisis se podría decir que lo que nos muestra el Cuadro se debe a una tendencia de los hombres a casarse con una mujer de una mayor escolaridad que ellos.

CUADRO # 54

CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS MES Y HORAS DE TRABAJO SEMANA. ESTUDIOS TOTALES ENTRE LA ENTREVISTADA Y EL PADRE O ESPOSO.

ENTRE VISTA DA.	INGRESOS EN NUEVOS PESOS	INGRESOS DEL PADRE O ESPOSO	HORAS DE TRABAJO SEMANA	HORAS DE TRABAJO SEMANA DEL PADRE O EL ESPOSO	ESTUDIOS DE LA ENTREVISTADA	ESTUDIOS DEL ESPOSO O PADRE
1	400	600	54	54	PRIMARIA	SECUNDARIA
2	2,000	2000	38	35	LICENCIATURA	LICENCIATURA
3	HDBAR	530	0	50	3° PRIM.	NINGUNA
4	533	600	48	70	3° PRIM	5° PRIM.
5	533	530	48	54	PRIMARIA	SECUNDARIA
6	200	530	38	54	SECUNDARIA	TECNICA
7	530	400	50	54	NADA	PRIMARIA
8	530	300	56	30	SECUNDARIA	2° PRIM.
9	200	270	30	54	3° PRIM	4° PRIM
10	130	270	40	54	4° PRIM	SECUNDARIA
11	1,000	NO HAY	40	DIV.	PREPARATORIA	AUSENTE
12	800	2400	43	80	PREPARATORIA	PRIMARIA
13	AUTOCONS UMS	1400	20	40	PRIMARIA	LICENCIATURA
14	400	600	38	55	2° PRIM	1° SEC.
15	600	--	60	HIJA	PRIMARIA	PADRE AUSENTE
TOTALES O PROM.	651 6 RECIBEN 400 O MENOS	802	43	52	6.5	6.4

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1993.

Interpretación del Cuadro # 54.

La diferencia de ingresos entre el hombre y la mujer es menor en este grupo, vimos que esta diferencia persistió en mayor o menor medida en todos los grupos. La jornada laboral se presenta más prolongada para el hombre en un 20 % y el sueldo es mejor para el hombre en un 23. Si no existiera el trabajo de la mujer al servicio de su familia, se podría hablar para

este grupo, de tendencias equitativas.

CUADRO # 55

SUMAS DE HORAS DE TRABAJO ASALARIADO MAS DOMESTICO. COMPARACION CON LAS DEL HOMBRE DE LA CASA Y PONDERACION DEL TRABAJO DE LA MUJER EN PROMEDIO.

ENTREVISTADA	HORAS DE TRABAJO SEMANARIAS	TRABAJO DOMESTICO HORAS SEMANA	TOTALES	HORAS TRABAJO HOMBRE	HORAS DEDICADAS AL HOGAR	TOTALES HORAS TRABAJO HOMBRE
1	54	20	74	54	15	59
2	38	52	90	35	21	56
3	0	90	90	50	0	50
4	48	45	93	70	21	91
5	48	42	90	54	0	54
6	38	60	98	54	9	63
7	50	35	85	54	0	54
8	56	28	84	30	10	40
9	30	77	107	54	28	82
10	40	63	103	54	14	68
11	40	40	80	AUSENTE	0	0
12	43	49	92	80	0	80
13	20	90	110	40	28	68
14	38	56	94	55	14	69
15	60	24	84	PADRE AUSENTE	0	0
PROMEDIO	43	51.4	91.6	52.6	12.3	64

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1992

Interpretación del Cuadro # 55.

Este Cuadro nos permite ver si las tendencias igualitarias señaladas en el Cuadro anterior, se alteran. Salta a la vista, la diferencia entre las horas totales de trabajo de la mujer y las horas totales del trabajo del hombre (Los hombres trabajan un 30% menos en total).

Esta realidad, en el grupo que mejores condiciones presenta, nos reafirma lo dicho en Nairobi de que el acceso al trabajo remunerado por parte de la mujer, no la ha relevado de sus tareas domésticas, por lo que esta relativa liberación,

realizada a costa de la propia mujer (decimos a costa de la mujer porque trabaja más y ni siquiera a mejorado a nivel mundial la infraestructura de servicios que apoyan el trabajo doméstico) que le acarrea la institucionalización de la doble jornada.

La comparación de horas dedicadas al hogar por parte de la mujer son superiores a las del hombre en un 425%.

CUADRO # 56

TIPO DE PRESTACION Y ANTIGUEDAD CON ELLA.

ENTREVISTADA	TIPO DE PRESTACION	ANTIGUEDAD CON ELLA
1	PARTICIPACION DE UTILIDADES \$ 300.00	
2	CONTRATO-LEY, SINDICATO, ISSSTE, PASAJES, GASTOS MEDICOS MAYORES, VACACIONES EN DIAS Y EN DINERO, AGUINALDO, SAM, ANTIGUEDAD, AYUDA DE RENTA, GUARDERIA, CAPACITACION, ETC.	7 AÑOS
3 Y 4	NINGUNA	
5	CONTRATO, SINDICATO, ISSSTE, VACACIONES, AGUINALDO, SAM,	10 AÑOS
6, 7, 8, 9 Y 10	NINGUNA	
11	IGUAL QUE LA 2	12 AÑOS
12	ISSSTE, VACACIONES, REPARTO DE UTILIDADES, CONTRATO	3 AÑOS
13	NINGUNA POR SU CUENTA	
14 Y 15	NINGUNA	
TOTALES	9 NINGUNA, 4 AMPLIO RANGO DE PRESTACIONES Y 1 LIMITADAS.	

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1992.

Interpretación del Cuadro # 56

De no ser porque en este Cuadro encontramos trabajadoras con prestaciones y salario legales, podríamos haber inferido la ausencia total. Desgraciadamente en las distintas cifras nacionales, levantadas y publicadas por el INEGI y otros organismos, no hay ninguna dedicado a la situación de los trabajadores y sólo se pueden sacar deducciones a través de los censos económicos, censos de población y vivienda, censos agropecuarios, etcétera, o trabajos parciales de región o de sector que trabajan algunos investigadores. Este sería de suma utilidad para saber la situación en salarios, prestaciones, situación contractual, sindicato etcétera, pero para que esto fuera posible, se necesitaría que el Estado, pusiera mayor interés en factor capital-trabajo que no es otra cosa que el

trabajador de carne y hueso ubicado en sus relaciones y en sus condiciones de vida. Hasta el momento no sólo no ha hecho sino que inclusive se ha atrevido a pedir año con año más sacrificios a la clase trabajadora.

Ante esta realidad es comprensible el desinterés del Estado ante este tipo de estadísticas y publicaciones.

Para tener la información de las 72 entrevistas, agruparemos los totales de los cuadros.

CUADRO # 57

TOTALES DE EDAD, UBICACION EN LA FAMILIA, NUMERO DE HIJOS VIVOS Y/O MUERTOS DE LOS 5 GRUPOS.

GRUPO	DOMICILIADA EN	EDAD	PAPEL	HIJOS VIVOS	HIJOS MUERTOS
COSTURERAS DE TALLERES	6 DE CHICONCUAC, 4 SOMONTANO Y 5 LLANO	DE 14 A 40 Y 26 PROM.	9 HIJAS, 5 MADRE-ESPOSAS Y 1 MADRE SOLTERA	13 PROM. 2.1	3 18%
COSTURERAS D.	5 CABECERA MUNICIPAL, 8 SOMONTANO, 2 LLANO	DE 22 A 34 Y 27 PROM.	3 HIJAS, 12 MADRE-ESPOSAS (UNA HIJA CON PADRE AUSENTE Y 2 MADRES SOLTERAS)	28 PROM. 2.3	1 3.4%
CAMPESINAS	1 CHICONCUAC, 6 DEL LLANO, 2 DEL LA REGION SOMONTANA Y 3 DEL MONTE	RANGO DE 22 A 76, PROMEDIO 47	12 MADRE-ESPOSAS. (UNA DE ELLAS MADRE SOLTERA)	TOTAL 67 PROM. 5.5	16 19%
ARTESANAS	13 DEL LLANO, UNA DEL MONTE Y OTRA SOMONTE	RANGO DE 15 A 61. PROMEDIO 36	13 MADRE-ESPOSAS, 2 HIJAS. (DE ELLAS UNA MADRE SOLTERA Y UNA HIJA CON PADRE AUSENTE)	TOTAL 45, PROM. 2.8	6 13%
MIXTO	8 DEL LLANO, 6 DE TEXCOCO, 1 DE CHICONCUAC	19 A 51 33.8	12 MADRE-ESPOSAS, 2 HIJAS, 1 DIVORCIADA.	45 HIJOS, PROM.3.2	2 4%
TOTALES	19 DE LAS CABECERAS MUNICIPALES, 15 DE LA REGION SOMONTANA, 34 DEL LLANO Y 4 DEL MONTE	DE 14 A 79. FROM.34	10 PADRES O ESPOSOS AUSENTES, 56 MADREESPOSAS, 16 HIJAS	199 HIJOS + 28= 227 NACIDOS VIVOS	28 11.5%

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1992.

CUADRO # 58

TOTALES DE LOS CUADROS COMPARATIVOS ENTRE LAS PROPIEDADES FAMILIARES Y LAS PERTENENCIAS DE LA ENTREVISTADA.

GRUPO	TIPO DE PROPIEDAD	TITULAR DE LA PROPIEDAD	PROPIEDADES DE LA ENTREVISTADA
COSTURERAS T.	11 CON TERRENO Y/O CASA Y 2 MUEBLES	6 HOMBRES, 2 MUJERES, 1 COOPROPIEDAD Y 1 HIJO	7 MADRE, 1 CASA, 1 CASA Y TERRENO COOPROPIEDAD DE TERRENO AUTO Y CASA, ENSERES MENORES Y MAQUINA DE COSER PARA 4 MAS.
COSTURERAS D.	EN TODAS LAS CASAS HAY MAQUINA DE COSER, 2 FAMILIAS TIENEN CASA Y TERRENO, 3 MAS, SOLO CASA.	4 ESPOSOS, NINGUNA PROPIEDAD PATRIMONIAL ESTA ADJUDICADA A LA MUJER, EN DOS CASOS APARECEN COMO PROPIETARIOS LOS PADRES Y LOS SUEGROS RESPECTIVAMENTE	LA MAQUINA DE COSER EN 7 CASOS EN LOS OTROS, LA MAQUINA ES DEL PATRON, EN TRES CASOS DECLARA SER PROPIETARIA DE ENSERES MENORES Y EN UNO MAS DE LOS MUEBLES.
CAMPESINAS	11 TIENEN PROPIEDAD PATRIMONIAL	9 HOMBRES Y 1 MUJER, SE REPITE QUE SEAN DONDE FALTA EL ESPOSO O PADRE	UNA MADRE SOLTERA, ES LA UNICA PROPIETARIA
ARTESANAS	10 TIENEN BIENES PATRIMONIALES	6 CORRESPONDEN AL HOMBRE DE LA CASA, 3 A LA ENTREVISTADA (ESPOSO AUSENTE)	LOS ENSERES MENORES, 3 PROPIEDADES PATRIMONIALES SON DE LA MUJER
MIXTA	10 TIENEN BIENES PATRIMONIALES	6 HOMBRES Y 2 MUJERES CON ESPOSO AUSENTE	1 TIENE BIENES PATRIMONIALES 6 DECLARAN MUEBLES Y ENSERES.
TOTALES	47 BIENES PATRIMONIALES	33 PERTENECEN AL HOMBRE, 1 A LOS HIJOS, 4 A LOS SUEGROS Y PADRES RESPECTIVAMENTE, 4 EN COOPROPIEDAD	7 ENTREVISTADAS TIENEN BIENES PATRIMONIALES Y SON CASOS DE MUJERES SOLAS, ALGUNOS ENSERES O LAS COSAS QUE LAS HIJAS HAN COMPRADO COMO LA GRABADORA, SE DECLARAN DE LA ENTREVISTADA, LA MAQUINA DE COSER SIEMPRE SE DECLARA DE LA MUJER

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1993.

CUADRO # 59

SITUACION EN EL TRABAJO, RAZONES POR LAS QUE TRABAJA, TAREAS QUE DEPENSA EN EL HOGAR Y TENDENCIAS DE PREDOMINIO.

GRUPO	PATRONA, ASALARIADA O CUENTA PROPIA	(POR QUE TRABAJA?)	TAREAS QUE DESEMPEÑA EN EL HOGAR	PREDOMINIO
COSTURERAS T.	13 ASALARIADAS, 1 PATRONA Y 1 C/P	12 NECESIDAD, 2 LES GUSTA Y 1 POR LEVANTAR A SU EMPRESA	3 ESPOSAS REALIZAN DOBLE JORNADA EXHAUSTIVA, UNA NO COLABORA EL RESTO DOBLE JORNADA	EN 13 PREDOMINA LA ATENCION AL TRABAJO REMUNERADO Y EN 3 ES EQUIPARABLE
COSTURERAS D.	14 ASALARIADAS Y UNA C/P	8 NECESIDAD, 2 LES GUSTA, A 3 LES PARECE NATURAL Y 2 POR AYUDAR A SU ESPOSO	12 SE COUPAN DE TODO EL ARREGLO DE LA CASA, 4 REALIZAN UNA PARTE IMPORTANTE Y UNA SOLO ATIENDE SUS COSAS	EN 8 PREDOMINA EL HOGAR, EN 5 EL TRABAJO REMUNERADO Y EN 2 EQUIPARABLE
CAMPESINAS	1 ASALARIADA, 2 POR CUENTA PROPIA Y 9 AUTOCONSUMO	11 POR NECESIDAD, 1 POR AYUDAR A SU EMPRESA	9 REALIZAN TODAS LAS LABORES H., PARA DOS DOBLE JORNADA MAS PESADA, 1 SOLO AYUDA.	EN 9 PREDOMINA EL HOGAR, EN 2 EL TRABAJO Y PARA OTRA EQUIPARABLE
ARTESANAS	9 ARTESANAS EN EMPRESA FAMILIAR POR C/P, 3 ASALARIADAS Y 3 POR C/P ENTREGANDO A UN PROVEEDOR.	5 POR NECESIDAD, 3 POR GUSTO, 5 POR AYUDAR A SU EMPRESA Y 2 LES PARECE NATURAL	12 HACEN TODAS LAS LABORES, 2 ASEAN SUS COSAS Y APOYAN CON OTRA TAREA, UNA MAS SOLO SUS COSAS	EN 10 PREDOMINA EL HOGAR EN 3 LAS LABORES PRODUCTIVAS Y DOS EQUIPARABLE
MIXTO	SOLO UNA ES AMA DE CASA, 2 SON PROFESIONISTAS, 1 SECRETARIA, 11 EMPLEADAS O COMERCIANTES	9 POR NECESIDAD O SIMILAR, 2 LE GUSTA, 2 MAS POR AMBAS, 1 POR AYUDAR A SU EMPRESA	7 HACEN TODO EL QUEHACER, 5 UNA PARTE IMPORTANTE, 2 APOYAN, 1 ATIENDE SUS COSAS.	EN 6 PREDOMINA EL HOGAR, 5 EL TRABAJO PRODUCTIVO, 3 EQUIPARABLE Y 1 TRABAJO Y ESTUDIO.
TOTALES	35 ASALARIADAS, UNA AMA DE CASA PURA, 16 ECONOMIA MIXTA DE AUTOCONSUMO E INFORMAL, 2 PATRONAS 16 CUENTA PROPIA,	46 POR NECESIDAD, 9 PORQUE LES GUSTA, 2 POR AMBAS, 6 POR AYUDAR A SU EMPRESA 5 LES PARECE NATURAL Y 2 AYUDAR A SU ESPOSO	5 REALIZAN TRABAJO EXHAUSTIVO, 51 TODAS LAS LABORES, 8 UNA PARTE IMPORTANTE, 4 AYUDAN, 3 SUS COSAS Y UNA NADA.	27 PREDOMINA EL TRABAJO PRODUCTIVO, 33 EL HOGAR, 11 EQUIPARABLE Y UNA ESTUDIO Y TRABAJO

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uruña, noviembre de 1992.

CUADRO # 60

PONDERACION DE INGRESOS

GRUPO	¿QUIEN APORTA MAS INGRESOS A LA FAMILIA?	¿QUIEN APORTA MAS TRABAJO A LA CASA Y FAMILIA?	¿QUIEN ES EL JEFE DE LA FAMILIA?	ACEPTACION O RECHAZO DE LA CARGA LABORAL Y/O FAMILIAR
COSTURERAS T.	EN 5 CASOS LA ENTREVISTADA, EN 9 PADRE O ESPOSO, 1 TODOS.	SOLO DOS HOMERES PARTICIPAN EN LOS TRABAJOS DE LA CASA	13 HOMBRES Y 2 MUJERES CON ESPOSO AUSENTE.	12 ACEPTAN , 1 CONVENCIDA Y 2 MAS CON RESERVA
COSTURERAS D.	4 MUJERES Y 11 HOMBRES	12 MUJERES Y 3 HOMBRES	12 HOMBRES Y TRES MUJERES CON ESPOSO AUSENTE	13 ACEPTAN. UNA NO Y OTRA CON RESERVA
CAMPESINAS	5 MUJERES DE LAS CUALES 4 SON LA ENTREVISTADA, 6 ESPOSO, 1 NO SABEN	9 MUJERES, 2 COMPARTIDA ENTRE EL HOMBRE Y LA MUJER 1 ESPOSO	10 ESPOSO, 1 SUEGRA Y OTRO LA ENTREVISTADA, LAS DOS CON ESPOSO AUSENTE	10 ACEPTAN, 2 CON RESERVA
ARTESANAS	10 HOMBRES, 4 MUJERES, 1 EQUIPARABLE	DECLARACIONES INFLADAS DE 6 CASOS MUJER Y 9 HOMBRES	13 CASOS HOMBRE Y 2 MUJERES CON ESPOSO AUSENTE	14 ACEPTAN, 1 CON RESERVA
MIJITO	8 HOMBRE, 5 MUJER, 2 EQUIPARABLE	12 MUJERES, 3 HOMBRES	14 HOMBRES, 1 MUJER CON ESPOSO AUSENTE	13 ACEPTAN Y 2 CON RESERVA
TOTALES	20 MUJERES 44 HOMBRES 6 EQUIPARABLES 1 TODOS 1 NO SABE	52 MUJERES O MAS, 17 HOMBRES O MENOS 3 COOPARTICIPACION	62 HOMBRES, 10 MUJERES CON ESPOSO AUSENTE (ENTREV. 6)	62 ACEPTAN 9 CON RESERVA UNA CONVENCIDA 1 RECHAZA

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1992.

CUADRO # 61

PARTICIPACION SOCIAL Y POLITICA, CONOCIMIENTO Y EJERCICIO DE SUS DERECHOS.

GRUPO	PARTICIPACION SOCIAL Y POLITICA	CONOCE SUS DERECHOS	MENCION DE LA ENTREVISTADA DE LO QUE CONSIDERA SUS DERECHOS
COSTURERAS T.	SOLO UNA ENTREVISTADA PARTICIPA EN LAS ACTIVIDADES REFERIDAS AL CULTO RELIGIOSO	10 LOS CONOCEN LIMITADAMENTE, 3 SI Y 2 NO.	12 LO DEFINEN LIMITADAMENTE, 3 LO CONFUNDE
COSTERERAS D.	12 NADA, UNA PARTIDO, OTRA SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA Y OTRA IGLESIA	4 DECLARAN CONOCERLOS, 8 LIMITADAMENTE Y 3 NO	7 LOS DEFINEN EN DISTINTOS NIVELES DE COMPRENSION, 3 NO TIENEN IDEA, 2 EQUIVOCADA Y 3 CONFUSA
CAMPESINAS	10 NADA, 1 IGLESIA, 1 PARTIDO POLITICO	4 NO LOS CONOCEN, 7 LIMITADAMENTE, UNA SI	UNA LOS ENTIENDE, DOS CON AMBIGUEDAD Y EL RESTO LOS CONFUNDE O LOS IGNORAN
ARTESANAS	1 IGLESIA	3 SI, 10 LIMITADAMENTE, 2 NO LOS DISTINGUE	2 TIENEN UNA IDEA CLARA, 5 AMBIGUA Y 3 EQUIVOCADA
MIXTO	11 NINGUNA, 2 ORGANIZACION POLITICA Y 2 IGLESIA	13 LIMITADAMENTE, 2 AMPLIAMENTE	3 CONCEPTO CLARO, OTRA LO INTUYE, 8 PARCIAL Y 3 AMBIGUO
TOTALES	6 IGLESIA 5 ORGANIZACION S. O P. 61 NADA	11 NO LOS CONOCEN O NO LOS DISTINGUEN 48 LIMITADAMENTE 11 SI 2 AMPLIAMENTE	DEFINICION AMBIGUA.-13 PARCIAL.-25 EQUIVOCADA.-19 CLARA.-6 NO TIENEN IDEA.-9

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1992.

CUADRO # 62

TIEMPO LIBRE, OCUPACION DEL MISMO, COMPARACION CON EL TIEMPO LIBRE DE LOS HOMBRES DE LA CASA. ¿QUIEN LAVLA LA ROPA DEL DEPORTISTA DE LA CASA?

GRUPO	TIEMPO LIBRE HORAS-SEMANA	TIEMPO LIBRE DEL ESPOSO O PADRE DE FAMILIA	FORMA DE OCUPACION DEL TIEMPO LIBRE DE LA ENTREVISTADA	Nº DE DEPORTISTAS Y ¿QUIEN LES LAVLA LA ROPA?
COSTURERAS T.	RANGO DE 8 A 60, PROMEDIO 22	RANGO DE 29 A 59 44 PROMEDIO	2 VER TV. 10 FORMAS LIMITADAS. 3 LO CONFUNDEN	8 DEPORTISTAS HOMBRES. LAVAN LA ROPA, MUJERES
COSTURERAS D.	RANGO DE 15 A 39 ANOS. PROM. 26	RANGO DE 15 A 64 HORAS SEMANA, PROMEDIO 41	5 NO LO DISTINGUEN. 5 LO DISFRUTAN LIMITADAMENTE. 3 LO CONFUNDEN Y 2 LO DISFRUTAN.	DE LOS 5 QUE DECLARARON HACER DEPORTE UNA ES MUJER. LA ROPA LA LAVAN MUJERES.
CAMPESINAS	RANGO DE 11 A 46, PROMEDIO 19	RANGO DE 19 A 88, PROMEDIO 56	4 TV., 5 NO LO DISTINGUEN. 3 LO DISFRUTAN	4 DEPORTISTAS HOMBRES. LAVAN MUJERES.
ARTESANAS	DE 10 A 62, PROMEDIO 29.4	DE 0 A 77. PROMEDIO 46	2 LO OCUPAN ATINADAMENTE. 5 VEN TV. EL RESTO NO LO IDENTIFICA	3 HOMBRES. 1 MUJER. LAVAN MUJERES
MIXTO	RANGO DE 5 A 38, PROMEDIO 23	RANGO DE 30 A 42. PROM. 47	3 LO ENTIENDEN Y DISFRUTAN. 7 LIMITADAMENTE. 1 LO CONFUNDEN CON DEBERES. 4 VEN TV	9 DEPORTISTAS. 6 HOMBRES Y 3 MUJERES.
TOTALES	DE 5 A 60 PROMEDIO 23.8	DE 15 A 88 PROMEDIO 46.8	VER TV.- FORMAS LIMITADAS.- ATINADAMENTE.- NO LO IDENTIFICAN O LO CONFUNDEN.- NO TIENEN.-	21 DEPORTISTAS, 17 HOMBRES Y 4 MUJERES. LAVAN LA ROPA MUJERES

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1994.

CUADRO # 63

CUADRO COMPARATIVO DE LOS INGRESOS- MES Y HORAS DE TRABAJO-SEMANA. ESTUDIOS TOTALES ENTRE LA ENTREVISTADA Y EL PADRE O ESPOSO.

GRUPO	INGRESOS EN N°	INGRESOS DEL PADRE O E. EN N°	PROMEDIO HORAS DE TRABAJO SEMANA	HORAS DE TRABAJO-SEMANA DEL PADRE O E.	ESTUDIOS DE LA ENTREVISTADA	ESTUDIOS DEL PADRE O ESPOSO
COSTURERAS T.	562	909	55	54 PROM.	6,9 AÑOS	5,7
COSTURERAS D.	444	587	41	53 PROM.	7,4 AÑOS	7
CAMPESINAS	199	542	36	47	3	3,3
ARTESANAS	467	786	27	57	4,4	5,6
MIXTO	651	802	43	52	6,5	6,4
TOTALES O PROMEDIOS	465 44 ENTREVISTADAS RECIBEN N° 400 ó MENOS, 3 RECIBEN N° 1 600 ó MAS	725	40,4	52,6	5,6	5,6

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1992.

CUADRO # 64

SUMA DE HORAS DE TRABAJO ASALARIADO MAS DOMESTICO, COMPARACION CON LAS DEL HOMBRE DE LA CASA Y PONDERACION DEL TRABAJO DE LA MUJER. PROMEDIOS.

GRUPO	HORAS DE TRABAJO SEMANARIAS	TRABAJO DOMESTICO HORAS-SEMANA	TOTALES: DOM. MAS JORNADA LABORAL	HORAS DE TRABAJO-HOMBRE J. LAB.	HORAS DEDICADAS AL HOGAR DEL ESPOSO O PADRE	TOTALES DEL HOMBRE
COSTURERAS T.	55	34	89	54	7,3	62
COSTURERAS D.	41	42,8	84	53	13	69
CAMPESINAS	36	48	83,8	47,6	6,6	54
ARTESANAS	26	55	81,6	57	8,7	66
MIXTO	43	51,4	91,6	52,6	12,3	64
TOTALES	40,2	46,2	86	52,8	9,5	63

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1992.

CUADRO # 65

PRESTACIONES

GRUPO	TIPO DE PRESTACION	ANTIGUEDAD EN ELLA
COSTURERAS T.	8 COSTURERAS NO TIENEN NINGUNA PRESTACION. LA MAS PROTEGIDA ES LA QUE ES ADMINISTRADORA Y COSTURERA DE UNA PEQUEÑA EMPRESA. 3 TIENEN UNICAMENTE AGUINALDO POR ABAJO DE LA LEY. 1 RECIBE UN MISERABLE AGUINALDO MAS 5 DIAS DE VACACIONES.	UNA AÑO Y MEDIO Y OTRA DOS AÑOS
COSTURERAS D.	NINGUNA TIENE LAS PRESTACIONES DE LEY. DE LAS 6 QUE PERDIBEN UN RAQUITICO AGUINALDO DOS ES UNA MISERIA (Nº 40.000), UNA TIENE SEGURO PARA EL RETIRO.	1 DE UN AÑO, UNA DE 2, DOS DE 3, UNA DE 4 Y UNA DE 5.
CAMPESINAS	NINGUNA PRESTACION DE LAS ENTREVISTADAS CORRESPONDIENTE A SU ACTIVIDAD PRODUCTIVA. 4 TIENEN PRESTACIONES A TRAVES DE FAMILIAR	
ARTESANAS	1 TIENE IMSS.	4 AÑOS
MIXTO	9 NINGUNA 4 AMPLIO RANGO DE PRESTACIONES UNA TRABAJADORA MAS CON PRESTACIONES POR ABAJO DE LA LEY	3, 7, 10 Y 12 AÑOS RESPECTIVAMENTE
TOTALES	51 SIN PRESTACIONES DIRECTAS, 10 CON PRESTACIONES RAQUITICAS 3 MISERABLES, 4 REGULARES Y 4 BUENAS	

Fuente: Estudio directo, Lourdes Uranga, noviembre de 1992.

5.9. Información censal: Análisis y síntesis de la información sobre la mujer, en la región de estudio.

En los apartados 4.3.1 (Información Poblacional) 4.3.2 (Aspectos socioeconómicos) y en capítulo 4 (Análisis censal de la mano de obra femenina); echamos mano de la información censal como un marco informativo de referencia previa a nuestro trabajo de campo; en este nuevo apartado, la información censal la usamos para complementar la información de campo y poner a prueba nuestras hipótesis. Escogimos con este fin; el tipo de empleo, ingreso y escolaridad, en el entendido de que nuestra hipótesis sobre la opresión de la mujer quedará mejor sustentada, si descubrimos en las cifras oficiales, que el empleo de la mujer es menos calificado, que se ubica entre los peor pagados y si a esto le agregamos una situación de desventaja en su escolaridad, estaremos dando peso a nuestros planteamientos. Empezaremos por analizar el empleo en el Municipio de Chiconcuac.

CUADRO # 66

MUNICIPIO DE CHIOCONCUAC.

POBLACION POR SEXO Y SECTOR DE ACTIVIDAD, SEGUN SITUACION EN EL TRABAJO. (Población ocupada total 3786)

Actividad	Población ocupada		Empleados u obreros		Jornaleros o peon		Trabajador por c/propia	
	hombres	mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres
TOTALES	2985	801	998	380	119	8	1619	316
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y PESCA	328	6	4	1	73	1	184	3
MINERIA	1	0	1	0	0	0	0	0
EXTRACCION DEL PETROLEO Y GAS	3	0	3	0	0	0	0	0
INDUSTRIA MANUFACTURERA	550	120	349	68	8	2	158	37
ELECTRICIDAD Y AGUA	11	1	11	1	0	0	0	0
CONSTRUCCION	77	3	39	3	22	0	15	0
COMERCIO	1480	336	204	89	8	0	1128	224
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	97	8	88	7	0	1	5	0
SERVICIOS FINANCIEROS	10	2	7	2	0	0	2	0
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA	57	19	52	18	1	0	1	0
SERVICIOS COMUNALES Y SOCIALES	86	139	67	126	0	0	15	11
SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	36	5	13	4	0	0	22	1
SERVICIOS DE RESTAURANTES Y HOTELES	54	41	9	8	1	0	37	32
SERVICIOS PERSONALES Y MANTENIMIENTO	145	52	86	37	4	4	47	8
NO ESPECIFICADO	50	39	25	16	2	0	5	0

Fuente: INEGI., Censo general de población 1990.

Continuación...

Actividad	PATRON O EMPRESARIO		TRABAJADOR NO REMUNERADO		NO ESPECIFICADO GENERAL
	hombres	mujeres	hombres	mujeres	
TOTALES	42	7	95	40	163
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y PESCA	2	0	11	0	16
MINERIA	0	0	0	0	0
EXTRACCION DEL PETROLEO Y GAS	0	0	0	0	0
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1	1	15	7	18
ELECTRICIDAD Y AGUA	0	0	0	0	0
CONSTRUCCION	0	0	0	0	1
COMERCIO	22	5	59	26	81
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	1	0	0	0	3
SERVICIOS FINANCIEROS	0	1	0	0	0
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA	1	0	1	0	2
SERVICIOS COMUNALES Y SOCIALES	3	1	0	0	2
SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	1	0	0	0	0
SERVICIOS DE RESTAURANTES Y HOTELES	2	0	0	1	5
SERVICIOS PERSONALES Y MANTENIMIENTO	1	0	2	0	8
NO ESPECIFICADO	1	0	7	6	27

Fuente: INEGI., Censo general de población 1990.

El cuadro anterior nos muestra dos cosas muy significativas para nuestro estudio. Por un lado la proporción de trabajadoras mujeres, dato que si bien hay que tomar con muchísima reserva, nos habla de la poca formalidad que existe para tratar el empleo femenino y de que el empleo remunerado es dirigido principalmente a la población masculina. Por otra

parte , y esto será lo más claro , ubica a las mujeres en sus ocupaciones predominantes.

Veamos la proporcionalidad: si el personal ocupado del municipio son 3 786 trabajadores, de los cuales 2 985 son hombres y 801 son mujeres tendremos que la proporción es de 21 por ciento de mujeres y 79 por ciento de hombres, ahora procedemos a encontrar a las mujeres en las ocupaciones predominantes utilizando para ello este 21 por ciento.

Deduciendo que si el porcentaje es mayor a este 21, podemos hablar de que se trata de ocupaciones principales, veamos:

En el sector donde encontramos más mujeres es en el comercio (336) y equivale al 22.7 por ciento del personal ocupado en el sector. En la industria manufacturera tenemos a 120 mujeres que representan al 21.8 . En servicios comunales y sociales hay 139 mujeres ocupadas que significan el 16.6 por ciento.

En servicios de restaurantes y hoteles vemos que un 75 por ciento del personal empleado en el sector son mujeres .

Otro sector que puede resultar ilustrativo para ver si la mujer mantiene esta proporción como profesionista, será el de profesionistas y técnicos; veamos qué pasa en este caso: hay 5 mujeres y 36 hombres, lo que significa una proporción de 13 por ciento (por abajo de 21 que sería el supuesto equilibrio)

Haremos un último análisis el de las cifras de patrones y empresarios, en la columna que separa las situaciones del trabajador y que, como la valoración sobre los profesionistas y técnicos, también nos puede indicar si la mujer se ubica en una buena proporción en esta situación que indudablemente es de privilegio.

El resultado es que el 16.6 por ciento de los patrones del

municipio , son mujeres (4.4% menos del supuesto equilibrio)
Los trabajadores por su cuenta, entre los cuales puede haber
muchos patrones disfrazados, tenemos que las mujeres son un 19
por ciento (2% menos del supuesto equilibrio).

A manera de conclusión sobre el análisis de este cuadro
podemos decir que:

El 21 por ciento que corresponde a la población femenina
ocupada en el municipio, oculta mucho de la situación real de
las mujeres en el mercado de trabajo, que la baja cantidad de
trabajadores del municipio reitera nuestra afirmación de que
Chiconcuac se nutre de trabajadores/as de los pueblos vecinos,
que es notable que la mujer trabaja en puestos que requieren
de menor capacitación pero que aprovechan de la mujer su
docilidad y disciplina.

Vayamos ahora con los datos sobre ingresos:

CUADRO # 67

POBLACION OCUPADA POR SEXO SEGUN GRUPOS DE INGRESO EN EL MUNICIPIO DE CHICONCUAC. (con respecto al salario mínimo) (1990)

Cálculo de diferencias positivas o negativas a partir del 21 porciento que representa el supuesto equilibrio de ocupación de la mujer con respecto al hombre.

INGRESO CON RESPECTO AL SALARIO MINIMO	GENERAL	HOMBRES	MUJERES	DIFERENCIA EN %
HASTA 1/2	178	137	41	22 +
DE 1/2 A 1	480	355	125	5+
1	65	44	21	11+
+DE 1 HASTA 2	1 418	1 110	308	EQUIVALENTE
+DE 2 Y- DE 3	602	459	143	3 -
DE 3 HASTA 5	349	304	45	4 -
+DE 5 HASTA 10	175	155	20	10 -
+ DE 10 SM.	85	74	11	8 -

Fuente: Elaborado por la autora en base al Censo General de Población, op. cit., Cuadro 36.

Este cuadro es bastante claro pues tomando el salario equilibrado que sería (para los fines de este estudio) de uno hasta dos salarios mínimos, salta a la vista que en los salarios bajos la proporción de mujeres aumenta y en los salarios altos disminuye, lo que significa que la situación salarial de las mujeres es precaria en términos generales y menor a la del hombre en el municipio de Chiconcuac.

Pasemos al análisis de la escolaridad:

CUADRO # 68

Población de 6 años o más del municipio de Chiconcuac, por sexo y edad, según el nivel de instrucción y grados aprobados en primaria.

Edad	Población de 6 años o más			Sin instrucción primaria		
	Total	hombres	mujeres	Total	hombres	mujeres
Totales	12 071	5 822	6 249	929	374	555
6 años	339	165	174	339	165	169
7	311	175	136	5	4	1
8	354	185	169	5	2	3
9	328	162	166	—	—	—
10	351	192	159	2	2	0
11	332	169	163	—	—	—
12	374	208	166	1	1	0
13	377	171	206	—	—	—
14	356	164	182	1	—	1
15- 19	1 743	842	901	12	4	8
20- 24	1 552	718	834	24	7	17
24- 29	1 195	561	634	19	5	14
30- 34	1 006	492	514	30	12	18
35- 40	776	365	411	30	10	21
40- 44	558	256	302	41	13	28
45- 50	524	229	295	60	16	44
51- 54	407	190	217	55	18	36
55- 59	306	143	163	48	19	24
60- 64	285	147	138	67	24	43
65 o más	597	288	307	89	72	117

Fuente: Elaboración de la autora en base a los censos de 1990

..continuación (grados aprobados, solo tomamos primero y sexto como ejemplo)

años	primero			sexto		
	total	hombres	mujeres	total	hombres	mujeres
total	466	337	129	2 230	953	1277
6 años	—	—	—	—	—	—
7 años	272	150	122	—	—	—
8 años	59	32	27	—	—	—
9	16	11	5	—	—	—
10	6	5	1	—	—	—
11	1	—	1	3	1	2
12	1	1	0	224	123	101
13	—	—	—	61	28	33
14	1	—	1	52	23	29
15- 19	2	1	1	204	82	122
20- 24	—	—	—	249	88	161
25- 29	3	—	3	271	75	196
30- 34	3	2	1	314	110	204
35- 39	8	2	6	278	124	154
40- 44	8	3	5	174	87	87
45- 49	21	5	16	134	67	67
50- 54	14	3	11	95	49	46
55- 60	12	5	8	55	25	30
60- 64	9	5	4	49	30	19
65 o más	30	13	17	67	41	26

..continuación (mayores de 12 años, con instrucción postprimaria.

	Total	hombres	mujeres
13 años	250	110	140
14	280	128	152
15- 19	1 463	727	736
20 a 24	1 193	585	608
25- 29	841	461	380
30- 34	533	321	212
35- 40	294	185	109
40- 44	165	112	53
45- 50	93	57	36
50- 54	46	29	17
55- 60	28	18	10
60- 64	17	13	4
65 o más	18	7	11

Elaboración de la autora a partir de los censos de 1990 cit.
Cuadro 15.

Si observamos los totales de población de seis años o más, veremos que no hay una gran desproporción entre hombres y mujeres.

A las mujeres corresponde el 51.7 por ciento, por lo que si utilizamos el mismo criterio de análisis que se usó en los cuadros de ingreso y ocupación, tendremos que variar este porcentaje de manera contundente, es decir sin la ambigüedad del 21 por ciento anterior que ya contiene en si, una expresión de la situación diferenciada de la mujer. Tomando las cifras totales de habitantes sin instrucción nos encontraremos que 555 mujeres son el 59 por ciento, por lo que ese 8 por ciento más hay que ubicarlo en contra de la mujer. Si nos vamos a las personas registradas sin instrucción notaremos que en los grupos de edad más avanzada la desproporción es mayor. Sumando los grupos de 50 a 65 o más tendremos que el 84% de estas mujeres, no tuvieron ninguna instrucción. También es de observar que en los niños de menor edad, la diferencia esta prácticamente anulada por lo que resulta claro que, actualmente, las niñas son enviadas a la escuela elemental, casi igual que los niños; sin embargo, queda patente una pequeña diferencia que no deja de preocupar. Si observamos los niños y niñas que teniendo siete años ya aprobaron el primero de primaria veremos que el 44.8 por ciento de niñas lo lograron en lugar de el 51 por ciento que nos hablaría de equilibrio.

Pasemos ahora al análisis de los mismos datos referidos al municipio de Texcoco .

CUADRO # 69

POBLACION OCUPADA EN EL MUNICIPIO DE TEXCOCO POR SEXO, SECTOR DE ACTIVIDAD SEGUN SITUACION EN EL TRABAJO CENSO DE 1990.

Actividad	Población ocupada		Empleado u obrero		Jornalero peón		Trabajador por c/propia	
	hombres	mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres
TOTALES	39 668		26 796		2 675		7 282	
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y PESCA	4 987	182	1 505	105	1 216	106	1 836	39
MINERIA	15	6	135	5	10	0	5	0
EXTRACCION DEL PETROLEO Y GAS	94	17	93	17	0	0	0	0
INDUSTRIA MANUFACTURERA	6 586	1 555	4 995	1343	111	13	719	117
ELECTRICIDAD Y AGUA	429	24	408	24	6	0	8	0
CONSTRUCCION	2 715	50	1 265	30	942	9	437	0
COMERCIO	3 716	1 841	1 816	1 041	75	10	1 500	57
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	1 759	159	1 400	144	21	0	270	8
SERVICIOS FINANCIEROS	242	118	206	10	10	5	18	6
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA	1 278	438	1 205	423	17	1	18	2
SERVICIOS COMUNALES Y SOCIALES	3 581	3 129	3 282	2 925	25	3	177	109
SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	543	220	361	193	5	0	181	20
SERVICIOS DE RESTAURANTES Y HOTELES	597	473	353	274	7	6	183	151
SERVICIOS PERSONALES Y MANTENIMIENTO	2 427	1 203	1 486	973	99	34	670	154
NO ESPECIFICADO	671	473	402	335	30	4	24	11

Fuente: INEGI., Censo general de población 1990.

Continuación...

Actividad	PATRON O EMPRESARIO		TRABAJADOR NO REMUNERADO		NO ESPECIFICADO GENERAL	
	hombres	mujeres	hombres	mujeres		
TOTALES	722		470		1 673	
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y PESCA	46	3	194	4	190	5
MINERIA	3	0	0	0	0	1
EXTRACCION DEL PETROLEO Y GAS	1	0	0	0	0	0
INDUSTRIA MANUFACTURERA	146	20	25	14	490	48
ELECTRICIDAD Y AGUA	1	0	0	0	6	0
CONSTRUCCION	30	1	4	0	36	3
COMERCIO	172	68	60	93	53	30
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	24	4	8	0	36	3
SERVICIOS FINANCIEROS	7	0	0	0	6	3
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA	10	1	0	0	28	11
SERVICIOS COMUNALES Y SOCIALES	47	25	5	24	45	43
SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	35	3	10	3	11	1
SERVICIOS DE RESTAURANTES Y HOTELES	22	11	15	14	17	17
SERVICIOS PERSONALES Y MANTENIMIENTO	78	11	11	4	83	27
NO ESPECIFICADO	11	3	3	4	201	116

Fuente: INEGI., Censo general de población 1990.

Si siguiendo el mismo proceso que para Chiconcuac encontraremos que la proporción de trabajadoras mujeres con respecto al total de personal ocupado es del 25 por ciento para Texcoco. Escogiendo lo más significativo para buscar la proporción, tenemos que, las mujeres se ocupan principalmente en :

CUADRO # 70

OCUPACIONES PRINCIPALES DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE CHICONCUAC.

Ocupación	hombres	mujeres	% diferencial
Servicios comunales y sociales	3 129	3 581	28% más
Servicio de restaurantes y hoteles	597	473	19% más
Servicios financieros	242	118	13% más
Administración pública y defensa	1 278	438	9 % más
Comercio	3 716	1 841	8 % más
Servicios personales y de mantenimiento	2 427	1 203	7 % más
Profesionales y Técnicos	543	220	4% más
Industria manufacturera	6 586	1 555	6% menos

Fuente: Elaboración de la autora en base al Cuadro 31 de los censos de 1990, sobre el Estado de México, INEGI.

Un dato que no aparece en el Cuadro y que esta debidamente reportado en el censo, es que de los 722 patrones 139 son mujeres, es decir el 18 por ciento . Si tomamos nuevamente el 25 por ciento como base de este supuesto equilibrio tendremos un 7% menos, como factor contra la mujer.

Los dos cuadros anteriores, expresan que en Texcoco, la manufactura no es de las ocupaciones más importantes para las mujeres (según estas cifras). Sin embargo se consideró pertinente incluirla porque es en el sector donde más se mimetiza el trabajo de la mujer por los talleres clandestinos y la maquila a domicilio. Resulta necesario comparar la situación de las mujeres de Texcoco con las de Chiconcuac porque la observación de este Cuadro y el de Chiconcuac, manifiestan diferencias fundamentales Podemos adelantar que la situación de la mujer en el municipio de Texcoco, es mejor que en Chiconcuac

puesto que en el cuadro de ocupaciones no se nota una verdadera discriminación en contra de la mujer, tal vez el problema lo encontraremos en las mujeres que no aparecen registradas como ocupadas. Esto es una interrogante nacional que tendrá respuestas particulares para la región, pero por interesante que parezca no es el objetivo principal de esta tesis.

Pasemos al análisis de los ingresos:

CUADRO # 71

Población ocupada en el Municipio de Texcoco, por sexo, según ingresos.1990

Población ocupada 39 668 . Las diferencias son respecto al salario de la mujer. (Los cálculos son a partir del salario mínimo)

Situación salarial de hasta	General	hombres	mujeres	diferencia en %
1/2 1	3 692	2 391	1 301	10% más
1	255	204	51	5% menos
1 2	15 940	11 807	4 133	ecuo
2 3	7 049	5 355	1 694	ecuo
3 5	4 694	3 684	1 010	3% menos
5 10	2 247	1 889	358	1% menos
+ de 10	1 275	1	238	6% menos

Elaboración de la autora en base a los censos de 1990, cit., Cuadro 36.

Habiendo una proporción mayor en los bajos salarios y menor en los altos, nuestro cuadro esta evidenciando una situación salarial contraria a la mujer, además de decir que aunque ésta ocupa puestos parecidos a los de los hombres en una proporción de 25 porciento, sus salarios son menores.

Damos espacio a la información sobre escolaridad en el municipio.

CUADRO # 72

Población de seis años o más, del Municipio de Texcoco por sexo y edad según el nivel de instrucción y grados aprobados en primaria.

Edad	Población de 6 años o +			Sin Instrucción primaria.		
	General	Hombres	mujeres	General	hombres	mujeres
Totales	121 203	61 034	60 169	10 659	4 511	6 148
6 años	3 515	1 752	1 765	3 515	1 752	1 763
7	3 385	1 731	1 664	118	63	55
8	3 448	1 742	1 704	74	44	30
9	3 309	1 670	1 659	47	21	26
10	3 570	1 742	1 828	42	22	20
11	3 238	1 650	1 638	32	18	14
12	3 648	1 892	1 756	32	17	15
13	3 544	1 757	1 789	35	17	18
14	3 684	1 749	1 940	46	29	17
15-19	18 451	9 791	8 660	225	94	131
20-24	15 665	8 408	7 257	301	127	174
25-30	11 749	5 774	5 975	355	141	214
30-34	10 149	4 887	5 262	391	139	252
35- 40	8 163	4 041	4 122	479	179	300
41- 44	6 234	3 083	3 151	513	181	332
45- 49	5 055	2 456	2 599	699	246	453
50- 54	3 819	1 900	1 919	580	215	365
55- 59	2 871	1 427	1 444	600	229	371
60- 65	2 390	1 176	1 214	658	256	402
65- o +	5 306	2 481	2 825	1917	721	1 196

...Continuación con grados aprobados en primaria, a guisa de ejemplo presentamos primero y sexto.

Edad	Primero			Sexto		
	general	hombres	mujeres	general	hombres	mujeres
Total	5 271	2 651	2 620	20 823	9 818	11 005
6 años						
7 años	2 830	1 435	1 395	—	—	—
8	736	403	333	—	—	—
9	195	111	84	—	—	—
10	94	46	48	—	—	—
11	34	22	12	2	1	1
12	21	11	10	2 149	1 056	1 093
13	20	8	12	790	375	415
14	16	10	6	610	275	335
15- 19	49	17	27	2 063	933	1 119
20- 24	59	27	32	2 119	906	1 213
25- 29	75	32	43	2 429	1 031	1 393
30- 34	105	40	65	2 777	1 211	1 566
35- 39	90	37	53	2 328	1 145	1 183
40- 49	118	50	68	1 761	893	868
45- 49	164	66	98	1 231	625	606
50- 54	164	79	85	809	445	362
55- 59	115	47	68	582	328	254
60- 64	119	67	52	417	223	194
65- o +	272	143	129	756	360	396

...cont. Habitantes con instrucción post primaria

	Total.	hombres	mujeres
Total	55 043	29 900	25 055
13 años	2 018	991	1 027
14	2 663	1 232	1 431
15- 19	15 255	8 311	6 944
20- 24	12 295	6 918	5 377
25- 29	7 830	4 142	3 688
30- 34	5 474	2 971	2 503
35- 39	3 774	2 080	1 694
40- 44	2 310	1 332	978
45- 49	1 376	816	560
50- 54	815	464	351
55- 59	449	268	181
60- 64	323	191	132
65 o más	461	272	189

Elaboración de la autora en base a los censos de 1990. Cuadro 15.

Los cuadros de escolaridad nos indican que de la totalidad de mujeres mayores de 6 años, hay un 57 por ciento de mujeres sin instrucción . Esta diferencia, si bien es menor a la del municipio de Chiconcuac, de cualquier manera hay que considerarla contraria a la mujer .

Si analizamos por grupos de edad, encontraremos que en las edades menores, casi no hay diferencias, en cambio agrupando a las mujeres de los 50 años en adelante, encontraremos que el 62 por ciento de ellas no recibió ninguna instrucción.

El cuadro de primero y sexto, no muestra un evidente desequilibrio como el que de alguna manera quedó manifestado en Chiconcuac , por último en lo que se refiere a las personas que tienen instrucción post primaria, encontramos al 45.5 por ciento de mujeres por lo que se puede hablar de una diferencia en perjuicio de la mujer.

La última observación sería que si esta información nos permitiera adentrarnos en la situación de la mujer del medio rural, nos encontraríamos con diferencias notables. En el medio rural, la población tiene menores ingresos y mayor desprotección social. De estas afirmaciones válidas para hombres y mujeres, debemos de añadir que la situación de la mujer es aún más difícil, por la subordinación que mantiene al interior de su familia.

Una vez que hemos analizado la información censal avanzaremos aportando algunas generalidades de la situación de la mujer, resultado de estudios previos a esta tesis realizados tanto por la autora de ésta como de otros investigadores.

Hasta el momento, la mayoría de las mujeres, trabajan por ayudar

o por razones económicas, no lo ven como una cuestión natural o que se trate de su propio desarrollo o estrategia de vida. La mujer campesina se ha venido incorporando en la región, diversas artesanías que son requeridas en la ciudad, como la elaboración de cestos y todas las artesanías mencionadas en el apartado de la situación general del municipio. En todas las empresas familiares de tradición en el Municipio de Texcoco como lo es en Santa Cruz de Arriba la cerámica y la alfarería, está presente la mujer; en el traspatio productivo, en los invernaderos, en el cuidado del huerto familiar, en el surco, en todos los sitios encontraremos a la mujer en sus labores cotidianas remuneradas o no, en la casa o fuera de ella.

La diferencia entre población ocupada femenina y masculina, es muy engañosa, cierto que hay amas de casa, pero también es cierto que detrás de este concepto encontraremos lavanderas, guisanderas, campesinas, molenderas, comadronas, curanderas, sirvientas, artesanas, costureras, galopinas y vendedoras. También es cierto que en los sótanos de las relaciones laborales tenemos a la mujer. Por ejemplo en la Magdalena Panoaya del Municipio de Texcoco hay mujeres que "echan" tortillas de las 4 de la mañana a las 11 am. por una paga de N\$5.00 estas tortillas son distribuidas a otras tantas mujeres que las venden en el mercado de Chiconcuac principalmente martes, sábado y domingo. Pocas señoras de las que vemos en el mercado dominical de Texcoco o de martes y sábado en Chiconcuac, vende sus propias tortillas. Si sumamos el personal femenino dedicado a la enseñanza y a los servicios personales y comunales encontraremos no sólo el 21 o el 25 por ciento, sino que se notará un claro predominio de la

participación femenina en estos sectores. Una aclaración pertinente es que este trabajo no aborda de manera principal este tipo de ocupación por considerar que la mano de obra femenina participa en ellas de manera muy semejante a como lo hace en el resto del país.

5.10 Contratación de hipótesis y presentación de resultados.

Las siguientes afirmaciones, derivadas de la información de campo, por el tipo de análisis que nos ocupa, están a favor de la mujer.

Si comparamos los cinco grupos encontraremos que el grupo de entrevistas mixtas tiene las mejores condiciones de vida y el grupo de las campesinas ocupa el peor extremo.

De las 72 entrevistadas vimos que en 7 se declaran con esposo ausente, de ellas, sólo una es divorciada. Estas mujeres son las únicas que tienen mayor reconocimiento y autoridad.

En el grupo mixto, se encontró una ama de casa, pero no podemos utilizar este dato como un indicador preciso puesto que sólo en este grupo se tomaron al azar mujeres y en los otros se escogieron con una determinada ocupación. De cualquier manera podemos suponer que las cifras oficiales sobre amas de casa están sobrestimadas ya que en el trabajo informal y en diversas formas de ocuparse en su mismo domicilio están grandes contingentes de mujeres.

El número de hijos vivos promedio en el grupo mixto, es semejante a las artesanas y menor que las campesinas (mayor que los dos grupos de costureras) En cambio el número de hijos muertos es menor comparado con cualquiera de los otros 4 grupos y hay un abismo de diferencia con las campesinas.

No obstante las diferencias, ninguna situación se puede calificar de aceptable.

Comparando la propiedades de cada grupo observamos que la propiedad también se realaciona con la ocupación, en las que tienen un perfil más claro como asalariadas, descende la

posibilidad de patrimonio familiar.

Como ya se hizo notar en la interpretación de los cuadros, son las cosas de uso doméstico, las que se consideran propiedad de la mujer y de las jóvenes trabajadoras, tienen su TV., o grabadora.

Las razones por las que las mujeres trabajan se concentran en la necesidad (46 casos). La intención al formular esta pregunta es saber si la mujer se ve obligada a trabajar o lo hace por vivirlo como algo natural. Lo que vemos es que no lo tienen interiorizado y sus respuestas no dan lugar a una interpretación directa sino sumamente subjetiva, por lo cual, nos abstenemos de ir más allá de lo que ya se ha dicho en las interpretaciones específicas.

Un indicador que al principio se suponía que iba a tener relevancia, es el de la cantidad de trabajadores que tiene el mismo patrón; sigue siendo importante, pero en nuestro estudio, estas respuestas no fueron ni significativas ni aclaran la situación, por lo que se plantea que es necesario un estudio específico. Una prolongación o derivación de la investigación actual. De cualquier manera se encontrará mayor información en la interpretación del Cuadro # 9.

La interpretación sobre la actividad predominante, fue difícil ya que en ningún grupo, la actividad "secundaria" fue verdaderamente irrelevante sino que la doble jornada fue la evidenciada.

Cuatro mujeres del grupo mixto, aparte de la empresaria de Chiconcuac, son las que tienen más altos ingresos. En todos los grupos quedó probado que la mujer es considerada como subordinada

del padre o del esposo. Sólo cuando es madre soltera o mayor de edad (entre las campesinas), se le reconoce tanto la jefatura de familia como propiedades.

Sobre el salario podemos decir que las condiciones de trabajo de la gran mayoría de las 71 entrevistadas que realizan un trabajo extradoméstico es pésima, siendo notable que el grupo de campesinas fue el que mereció el peor sitio (11 reciben N\$ 300 o menos de las 12 entrevistas) y el mejor fue el grupo mixto (6 de 15 reciben N\$ 400 o menos) De las setenta y una trabajadoras entrevistadas, 44 reciben N\$ 400 ó menos y 3 N\$ 1 600 ó más, siendo este uno de los indicadores más importantes de la mala situación de la mujer trabajadora en la región.

Comparando los ingresos de los hombres con los de las mujeres, vemos que los hombres reciben en promedio un 55% más que las mujeres y trabajan un 73% menos en total.

Las horas dedicadas al trabajo extradoméstico remunerado o no, fueron más para el hombre que para la mujer (52 del hombre contra 40 de la mujer, pero es sólo un 30% más, este porcentaje, al compararlo con las horas totales no sólo queda anulado sino que se revierte)

La participación social registrada fue mínima. De los 72 casos, se registró en 11. La participación en las actividades del culto religiosos tienen una consideración diversa. Para los fines de este estudio y en esta región, ubicamos el activismo religioso (que no la pertenencia a una determinada religión o iglesia) como un rezago del pasado puesto que ha sido una actividad impulsada por la evangelización, desde tiempos de la Colonia. Entonces , si restamos los 6 casos de activismo religioso, tendremos a 5

mujeres que realizan actividades organizativas en el total de entrevistadas.

En general, las mujeres aceptan la carga de tareas tanto domésticas como extradomésticas. Creo que esta aceptación es reflejo del condicionamiento educativo de la mujer de subordinar sus propios deseos o bienestar al bienestar de su familia, tanto porque están implicados los afectos, tanto porque está acostumbrada a la docilidad y la sumisión.

Los derechos están confundidos y aunque haya cierto conocimiento no hay un real ejercicio ni en lo laboral ni en el tejido social ni en lo familiar.

En los casos de trabajadoras o empresarias que tienen un mejor nivel de vida, a la hora de comparar su situación con la del hombre de la casa, vuelve a resaltar su condición subordinada.

Una nueva posibilidad de interpretación que nos devela la muestra, y es que el ámbito que permanece más reactivo a la consideración de igualdad de la mujer es la casa (véanse los cuadros 63 y 64).

Las personas que practican algún deporte o van a algún taller fueron de manera preponderante, hombres (28 hombres y 3 mujeres, 2 de las cuáles son las entrevistadas); en cambio el lavado de la ropa de estos deportistas, lo realizan siempre mujeres.

La ocupación del tiempo libre, depende de la condición social y económica, la cultura y la posibilidad de acceso son también factores relevantes. Lo predominante fue ver TV y en los pueblos está muy arraigada la participación en las fiestas patronales, también vimos que en horas de tiempo libre la mujer está en gran desventaja con respecto al hombre de la casa (23 horas de la

mujer contra 46 del hombre en los totales).

El tiempo dedicado al hogar por parte del hombre, tiene muchas posibilidades de error porque las entrevistadas lo confundieron con una dedicación pasiva o supervisión del hombre a otros miembros de la familia o todavía peor, son horas de permanencia en el hogar pero para ser atendido.

Para analizar la escolaridad ya hablamos que se presenta equilibrada por razones especificadas en las interpretaciones de los cuadros 14, 24, 34, 44 y 54.

Más trabajo, menos sueldo, menos libertades, menos diversiones, menos capacitación, poquísima participación social y política, menos propiedades, menos derechos ejercidos, menos autoridad, menos garantías de atención a la salud reproductiva, es el resumen de la información que nos aportó la muestra.

Analicemos el postulado causal de la primera hipótesis: la opresión de la mujer es una herencia del pasado...

Principalmente en el Capítulo 1, estuvimos presentando teorías, reflexiones, concepciones de distintas épocas sobre la mujer, que nos permiten decir de manera contundente: Si, la mujer ha sido oprimida en todos los periodos conocidos de las distintas sociedades instaladas en territorio mexicano con diversa magnitud y con características específicas (por supuesto que esta opresión a tenido semejanzas a nivel mundial pero nuestro estudio está enfocado a la región).

Y, ¿Qué aporta nuestra investigación de campo con respecto a la segunda afirmación? (Que dicha opresión... el capitalismo, la hace funcional a su modo de producción) o la hace compatible con las formas de explotación capitalista.

Nos dice que las mujeres están colocadas en un engranaje tal, que cuando el capitalismo las necesita, acude a ellas pensando en sacarles el mayor provecho aunque para ello, se valga de reproducir los mecanismos opresivos que han operado históricamente. Aún cuando las mujeres permanecen aparentemente alejadas de la explotación o del trabajo remunerado, están sometidas a cargas intensas de trabajo que convertido en valores de uso como parte de la estrategia de sobrevivencia de las clases subordinadas, el capital resulta beneficiado porque el trabajo de la mujer permite que el trabajador se presente cotidianamente a su trabajo con sus necesidades inmediatas atendidas por la mujer. En caso de que la mujer trabaje en un trabajo parcial, el beneficio es doble puesto que como trabajadora le da beneficios al capital via la plusvalía generada y a través del trabajo doméstico como explicamos en el párrafo anterior; la mujer se verá involucrada en la doble jornada.

Con un trabajo de tiempo completo la doble jornada continuará vigente, pero la mujer adquirirá un status de mayor consideración pues aportará un mejor ingreso a la familia y como trabajadora, a partir de este tiempo completo, puede aspirar a prestaciones y demás derechos que se otorgan a los trabajadores regulares y los beneficios para el capital están mayormente garantizados por una trabajadora puesto que su historia de subordinación la hacen más dócil a la explotación, aunque esta realidad (afortunadamente) es susceptible de modificar.

Vayamos con la segunda hipótesis:

"La población de la región, está cambiando sus actividades tradicionales y/o combinándolas como fuerza de trabajo en el

sector terciario y participando de manera precaria en la maquila del vestido". Dicha hipótesis quedó tan probada que pareciera una afirmación conclusiva de este trabajo, la fuente de aprobación de dicha hipótesis , la tenemos en la argumentación histórica , en los estudios de otros investigadores, en los censos, parcialmente en las entrevistas sobretodo en el rubro de actividad y en el rubro de ingresos.

También podemos remitirnos al trabajo que se realizó en el mercado de Chiconcuac.

Análisis de las Guías de Observación

Sobrevivencia del nahuatl entre los pueblos

Sólo se conserva en los pueblos de la montaña, de los pueblos estudiados, serían Tequesquinahuac, Santa Catarina del Monte y Santa María Tecuanulco.-

Proceso de desertificación.

La masa vegetal está en franco deterioro siendo pocos los pueblos en que se conservan los bosques y masa vegetal abundante, por el proceso de desertificación ya explicado en el apartado sobre situación actual y que la observación directa corrobora.

Cultivos actuales.

Los cultivos tradicionales han sido substituidos por otros que requieren menos espacio y más tecnología. No obstante prevalecen el maíz, el frijol y la alfalfa como cultivos predominantes.

Educación.

La educación elemental está cubierta aunque seguramente, si estudiáramos la deserción en las zonas rurales así como el aprovechamiento escolar veríamos claras diferencias entre los escolares urbanos y los rurales y entre los escolares rurales hombres o mujeres. Comprobando con ello la información censal y lo que se perfila en el análisis de las entrevistas.

Las secundarias sólo se ubican en los pueblos más densamente poblados; hay un CONALEP en San Juan, pueblo que está estratégicamente ubicado y que puede servir a la población de la cabecera municipal, a los pueblos cercanos y también a

municipios como Tepetlaoxtoc. En el pueblo de Tlaminas, hay una escuela técnica de nivel medio (CETIS) una secundaria federal por cooperación en Chiconcuac. El resto de instituciones educativas se concentra en Texcoco y algunas (menos) en Chiconcuac, cosa que ya quedó reportada en el subcapítulo 4.3. Extrañamente, hay una escuela de música en Santa María que no funciona regularmente, recordemos que en estos pueblos viven muchos músicos.

Ganadería tradicional.

En la mayoría de los pueblos esta difundida la actividad de la ganadería de traspatio a pequeña escala, misma que es de manera importante atendida por mujeres. La ganadería trasumante es principalmente de ganado vacuno y bobino, esta la practican los pueblos de la montaña a pequeña escala y la responsabilidad del pastoreo esta repartida entre todos los miembros de la familia (inclusive niños).

CUADRO # 73

Comunicaciones.

Pueblo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Teléfono P	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Teléfono D	X	X									

Observaciones: En las casetas telefónicas dan un servicio muy deficiente, quedándose muchos pueblos sin este servicio por semanas enteras. Los teléfonos privados de los pueblos en que los hay, dependen de que esté funcionando la línea general y trabajan con sistemas manuales a través de la telefonista de la caseta siendo por ello muy deficiente el servicio.

CUADRO # 74

Cont. Comunic....Transporte.

Pueblo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Tr. pub.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Combis	X	X	X	X	NO	X	X	X	X	NO	NO
Auto	NO	NO	X	X	X	NO	NO	X	X	NO	NO

Observaciones. El transporte público es caro malo y escaso. Auto.- Se refiere a la trnsportación en auto particular y se consignan los pueblos donde hay un número considerable de automóviles.

Luz y Alumbrado:

La luz tienen muchas fallas desde interrupciones, bajas en el voltaje, hasta algunas zonas de los pueblos donde no hay el servicio.

El Alumbrado es deficiente en la mayoría de los pueblos.

CUADRO # 75

Agua y Drenaje.

Pueblo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Domicil.	SI	SI	SI	P	SI	P	SI	P	9	P	P
Riego	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI
Pozo	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
Drenaje	NO	SI	P	P	P	NO	NO	NO	NO	NO	NO

Observaciones El riego es sobre todo en las parcelas pequeñas contiguas a las casas, se distribuye por un sistema de tandeo por días, horas y por lotes, según su colocación en la red. Muchas de las tierras comunales o ejidales están sin riego. La falta de drenaje es un problema higiénico grave al que no se le ven visos de solución.

Estructura de Salud.

Véase la información presentada en el apartado 4.3.

Como observación importante y complementaria tenemos que la deficiente atención de la salud de la población tiene que ser substituída por las comadronas, hierberas y mujeres en general que atienden los problemas salud-enfermedad de su familia.

CUADRO # 76

Diversiones existentes

PUEBLO	DEPORTIVO	CANCHAS	MAQUINAS DE VIDEOJUEGOS	CANTINAS O PULQUERIAS
SAN BERNARDINO	NO	FUTBOL	NO	SI
COATLINCHAN	SI	FUTBOL	NO	SI
CUAUTLALPAN	SI	FUTBOL	NO	SI
TEQUESQUINAHUAC	NO	FUTBOL	NO	SI
SAN JOSE TEXOPA	NO	FUTBOL	NO	SI
PENTECOSTES	NO	FUTBOL	SI	SI
LOS REYES SAN SALVADOR	NO	FUTBOL	SI	SI
SAN SIMON	NO	FUTBOL	SI	SI
SANTA CRUZ DE ARRIBA	NO	FUTBOL	SI	PULQUERIA Y CANTINA.
SANTA CATARINA	NO	FUTBOL	SI	SI
SANTA MA. TECUANULCO	NO	FUTBOL	SI	SI

Observaciones.- Las cantinas no son propiamente tales sino tiendas que venden distintos tipos de bebida (cerveza, copa, pulque, cubas etc.).

En los pueblos no existen restricciones reales para la venta de bebidas alcohólicas, ni se respeta la reglamentación de tener permiso para el expendio y consumo de bebidas. Los propietarios de este tipo de lugares, cuando son más escrupulosos, mandan a los borrachitos a la calle, afuera de su local. Las personas que elaboran y venden pulque, tampoco tienen empacho en que se consuma en su propia casa.

La presencia de las mujeres en estos sitios, se da de la siguiente manera:

Deportivos, sólo las estudiantes cuando van con su escuela.

Canchas de futbol; espacio absolutamente masculino, las mujeres no van ni de espectadoras (veremos únicamente vendedoras de gorditas dulces, pulque etc.) pero sí son ellas las que lavan la

ropa de los jugadores.

Máquinas de videojuegos: hombres, pero sobretodo adolescentes, jóvenes y niños.

Cantinas y similares: podemos ver a las mujeres en los lugares donde se consume pulque pero excepcionalmente, el que es asiduo concurrente es el hombre.

Observaciones al mercado de Chiconcuac. (octubre de 1992)

En una cuadra del mercado del martes se contaron 48 puestos de quitar y poner (no se puede decir ambulantes porque tienen asignaciones fijas para martes y sábado y muchos de los comerciantes sólo venden en Chiconcuac) además 14 negocios establecidos con locales en edificios o casas (hablamos de un lado de la calle). En los negocios establecidos había un promedio de tres personas que podían ser dueños o empleados. En los puestos hay generalmente una sola persona atendiendo, eventualmente, dos.

Preguntando a los empleados sobre sus patrones, se encontró que de cada 5 puestos uno resulta ser extensión de los locales fijos. Los sueldos se concentran en el mínimo con la excepción de los encargados que ganan un poco más. La comida por lo general está incluida, variando la calidad según la voluntad del patrón pero generalmente es mala. Tenemos que aclarar que este sueldo mínimo mensual, sólo le toca a quien trabaja toda la semana pero se detectan casos en que los empleados van únicamente los días de mercado, su horario se reduce a 22 horas semana y su sueldo es proporcional a dos o tres días de salario más comidas, correspondiéndoles aprox. N\$ 190 mens.

Se dan muchas combinaciones entre las formas y horarios de trabajo, la forma ya explicada de las 22 horas semana, la podríamos llamar de medio tiempo, hay tiempos completos en los cuales la trabajadora cose entre semana y vende martes y sábado para el mismo patrón. Si son comerciantes por cuenta propia con más razón trabajan combinando las actividades productivas con las de comercio. Es frecuente que se recurra a familiares pues hay

todavía persistencia de la familia extensa, por supuesto que esto no quita que los salarios sean bajos y más bien el beneficio es para el patrón por la confianza que puede depositar en un familiar. En los negocios establecidos, hay empleados que trabajan toda la semana y ganan \$380,000.00 mensuales más la comida. De las 93 personas que atendían estos 66 negocios, 54 eran mujeres y 39 hombres.

El mercado de Chiconcuac, es foco de atracción de mano de obra de la región, preguntando a 24 empleadas su procedencia nos encontramos con lo siguiente:

Cinco de Chiconcuac

Una de San Joaquín, municipio de Texcoco.

Una de La Purificación, Texcoco.

Dos de Chimalpa, del municipio de San Andrés Chiautla.

Tres de Atenco del Municipio de mismo nombre.

Tres de Tepetlaoxtoc.

Uno de San Felipe Municipio de Texcoco

Dos de Papalotla, municipio del mismo nombre.

Cuatro de la cabecera municipal de Texcoco.

Una de San Miguel Mpio. de Texcoco.

Uno de San Pablo Mpio. de Texcoco.

Conclusiones.

Cada época, le ha dado su signo distintivo a la opresión hacia la mujer.

Hemos visto como desde el punto de vista histórico las limitaciones del desarrollo de la mujer, han permanecido. Durante el periodo prehispánico se inauguran formas de opresión, que tienen que ver con el linaje, o la falta de éste. La maternidad, se vive culturalmente de una manera especial otorgándole una serie de mitos y atributos que dan pie a la justificación de la división de los roles femenino y masculino. La educación hacia la mujer, era dirigida a su formación como madres y esposas aunque existía otro tipo de formación para las mujeres nobles. Existía una incipiente política poblacional que desde esos tiempos les era impuesta a las mujeres a través del esposo y de la comunidad.

La mujer conserva una relativa presencia en la vida económica y según nuestras observaciones, esto siempre le otorga un poder en todas las épocas y en las distintas sociedades.

Durante la época colonial, la opresión hacia la mujer se profundizó, se le condenó al ostracismo y sólo su presencia en la asistencia pública y la vida monacal les fue permitida; y aunque son instituciones altamente represivas, paradójicamente le sirvieron para asomarse a los libros y a la ciencia, pero también. para institucionalizarse como líder de su propia opresión. Su status legal, estuvo limitado a calidad de protegida por un hombre.

A la mujer indígena, se le ubicó en la estratificación más baja de la pirámide social.

En las ciudades y clases sociales media y alta, a las mujeres se les educaba para el matrimonio, para saber conducir una casa y educar a los hijos.

Las profesiones permitidas, eran las relacionadas con el papel de madres y esposas y donde permanecían subordinadas a una figura substituta de la autoridad patriarcal como pueden ser las autoridades eclesiásticas o los médicos en un hospital, o el director de la escuela. También se empieza a dar el caso de mujeres que juegan el papel de hombres en el comando de las mismas mujeres, ponemos el caso de las madres superiores.

La educación era absolutamente sexista, lo sigue siendo pero jamás como entonces.

En la etapa precursora de la revolución mexicana, las trabajadoras tenían horarios y sueldos expoliadores (14 horas diarias) por lo que su participación en la huelga de Río Blanco, fue definitiva y perdieron la vida en su lucha por alcanzar la dignidad que sus patrones les negaban.

Hasta la primera mitad de este Siglo, la mujer queda relegada a la esfera doméstica principalmente.

El ingreso de la mujer a las aulas universitarias, la podemos ubicar en la segunda mitad del Siglo XIX y desde entonces incursiona paulatina pero definitivamente, año con año a todas las profesiones. La Universidad Autónoma Chapingo por ejemplo, admite a la primera mujer en 1970 aproximadamente, actualmente hay un tope anticonstitucional de 15% de mujeres.

Ya en este Siglo, la mujer logra participar individualmente y como masa, en todos los movimientos sociales, siempre a contrapelo de los sectores más retrógrados y con apoyo de los

sectores más avanzados.

En la segunda mitad de este Siglo, se inician serios esfuerzos por establecer la coeducación, en los niveles de primaria y secundaria, en el medio rural se conserva la división por sexos separando el salón de clases en bancas para niños y bancas para niñas, en el patio de recreo también hay división del territorio.

La capacidad reproductiva de la mujer, seguirá permeando su situación como un elemento de opresión más que de reconocimiento como falsamente se ha querido presentar.

En las luchas en las que ha participado la mujer se ha dado de la siguiente manera:

- 1.- Adhesión a movimientos con planteamientos generales de la sociedad.
- 2.- Promoción y liderazgo en estos.
- 3.- Planteamientos reivindicativos sobre su situación, esbozados primero con timidez y después con mayor valentía.

Cuando la mujer ingresa al mercado de trabajo, lo hace de manera subordinada y a un trabajo precario.

Como conclusiones de esta participación queremos resaltar que pareciera que la mujer lucha en las cosas que va consiguiendo "permiso" o un cierto consenso social o de su clase en particular y sólo el nacimiento del feminismo rompe con esta dinámica que vista en su devenir histórico, era inevitable.

La investigación nos develó la situación de un pequeño grupo de mujeres que nos hablan de lo que significa ser mujer en el medio rural, ser mujer detrás de la máquina de coser, ser mujer empleada en el sector informal de la economía; vimos como las

mujeres, ocupan los sótanos de las relaciones laborales y familiares, siendo en ellas donde se concentran la pobreza y los trabajos extremos.

Las costureras tanto de talleres como las que realizan el trabajo en su domicilio, tienen un problema específico que es difícil de abordar; su mala situación con respecto a los derechos laborales.

Sería utópico pensar que atendiendo el problema de la educación y toma de conciencia del problema, sería suficiente para provocar un cambio, la experiencia nos ha demostrado que en condiciones tan precarias de estabilidad en el trabajo, las costureras no pueden organizarse o solicitar mejoras en sus condiciones de trabajo porque les puede costar el trabajo primero, y posteriormente, el que los contratistas o patrones las ubiquen como "conflictivas" y no puedan conseguir otro empleo.

Cualquier estrategia destinada al mejoramiento del nivel de vida de estas trabajadoras, encontrará muchas dificultades pues se trata de trabajadoras de un sector en crisis desde hace años y no se vislumbra ninguna mejora ni con el Tratado de Libre Comercio ni sin él.

La salida "moderna" de crear una empresa, o una cooperativa, se topará con dificultades insalvables al no poder comercializar sus productos y pueden perecer fácilmente ante la presión de una competencia con más experiencia o con capital; sin embargo, para las costureras que maquilan a domicilio, podría significar una pequeña mejora puesto que la mayoría tienen hijos y no pueden ir a un taller porque los gastos y perjuicios que acarraría su ausencia de la casa son mayores que los beneficios de un

raquítico sueldo, que aunque sea en menor medida, pueden ganar en su propia casa a costa de su esfuerzo y de permanecer como trabajadora informal sin esperanza alguna de derechos plenos.

Las campesinas tienen una jornada productiva en el traspatio familiar, en el huerto o la parcela que social y económicamente no es cuantificada, tendiendo a ser invisible como lo es el trabajo doméstico por el simple hecho de ser realizado por la mujer. En el caso de la producción de la campesina, si ésta va al mercado, es el hombre el que la vende perdiendo la mujer su pago remunerado. Si esta producción se dirige al autoconsumo, pasa más fácilmente a la esfera de los múltiples valores de uso proporcionados a la familia por el trabajo de la mujer y que además de invisibles no son remunerados.

Las artesanas, viven una situación extraña no son ni patronas ni trabajadoras, en una empresa familiar para la cual entregan una jornada de 5 horas diarias promedio más su jornada de trabajo doméstico, y la presencia del hombre de la casa que comanda toda la actividad tanto productiva como familiar, están constituidos en similes de clanes propiciados por la persistencia de la familia extensa y en la cual la mujer tiene un papel subordinado. La diferencia entre la población ocupada femenina y masculina, es muy engañosa ya que detrás del concepto "ama de casa" encontraremos lavanderas, guisanderas, campesinas, molenderas, comadronas curanderas, sirvientas, artesanas, costureras, galopinas, vendedoras, tortilleras, prostitutas, etcétera.

Nuestra investigación demostró que cuando la mujer ingresa al mercado de trabajo, lo hace de manera subordinada y a un trabajo precario.

Más trabajo, menos sueldo, menos libertades, menos diversiones, mucho menos propiedades, menos derechos ejercidos, menos autoridad, menos prestaciones, menos capacitación, poca participación política, niveles de atención a la salud deficientes y deficiente o nula estructura en apoyo del supuesto trabajo de la mujer, son los aspectos conclusivos que nos da la investigación empírica.

En la región de estudio se evidenciaron los mismos problemas que en el país al develar las condiciones en que deben desarrollar su trabajo las artesanas, las costureras de taller, las costureras a domicilio reiterandose con hechos el aserto de que las mujeres se están ocupando en el sector informal de la economía.

Cuatro de los cinco grupos estudiados nos dan información suficiente para asegurar igualmente la tendencia a la feminización de la pobreza.

Comprobamos la persistencia del trabajo de la mujer al servicio de su familia y en los casos en que la mujer sale a trabajar, se evidenció la doble jornada.

(con la excepción de una patrona y dos hijas de familia cuya participación en la casa es mínima).

En la casa, se reproducen los substitutos y las substitutas de la mano de obra para el capitalismo y las substitutas que realizarán el trabajo doméstico, mismo que permite a todos los trabajadores, presentarse día con día a su trabajo, con sus necesidades mínimas satisfechas o medianamente satisfechas.

La maternidad y el matrimonio, representan no sólo la opción obligada para la mujer sino que este camino también es difícil

porque representa para la mujer un sin número de sacrificios que se le piden por amor y porque esta educación esta muy interiorizada para la mujer de manera que subordina su vida a otras vidas y acepta al padre o esposo como mando de la familia y de ella misma.

Son indudables las dificultades que la mujer debe afrontar para acceder al trabajo, a la escuela (más si se trata de una escuela superior) o para llegar a cualquier meta distinta o agregada a la de la maternidad o el matrimonio.

En suma, la mujer trabaja más y se le remunera menos.

Es de suponer que con la caída de los servicios sociales y comunitarios así como la reducción paulatina en prestaciones, la mujer rural se incorpore al trabajo remunerado extradoméstico con mucha lentitud, pues los bajos salarios y la situación mencionada, no compensarán su ausencia de la casa.

Si la situación anterior persiste, la mujer tendrá que continuar buscando trabajo para realizar en su domicilio, siendo presa fácil de empresarios sin escrúpulos y en detrimento de ser considerada como trabajadora de tiempo completo con derechos plenos

Como lo afirmamos en el Capítulo 5, se vislumbra que con la caída de los servicios y las prestaciones a la población, la mujer se incorpore al trabajo progresivamente (esta progresión depende de las posibilidades que se vayan abriendo pues es sabido que la mayoría de las mujeres está dispuesta a trabajar) pero también contarán para su resistencia, en el medio rural sobre todo, porque se contraponen las tareas de cuidado de enfermos, niños y ancianos; la preparación de alimentos y la limpieza de la casa,

ya que a pesar de haber asumido la pesada obligación de la doble jornada, los míseros salarios no compensarán su ausencia de la casa o tendrá que enrolarse en el ejercito invisible del trabajo a domicilio.

Para romper con esta injusta realidad, habrá que plantearse una estrategia por etapas pues existe el riesgo de perder lo poco que la mujer ha logrado hasta el momento.

Las estrategias derivadas de nuestras conclusiones, son en buena medida posibles de incorporarse a los proyectos universitarios en el entorno pero también hay que garantizar la participación de los pueblos a través de los Consejos de Colaboración, las diversas instituciones municipales e intentar un proyecto coordinado integral para atacar el problema por varios frentes. A pesar de la magnitud del problema, no existe una conciencia clara de él ni una voluntad social y política de enfrentarlo, por lo que como parte de la estrategia para su puesta en marcha, se debe combinar nuestro proyecto, con un plan que retome las exigencias de la población y las necesidades tan apremiantes como la recuperación del equilibrio ecológico de la región.

Esta situación está evidenciando la necesidad de programas educativos (en torno a derechos por ejemplo) , de capacitación, de atención de casos, de apoyo a proyectos productivos, etcétera. En todos estos aspectos sería muy enriquecedoras las prácticas de estudiantes de Trabajo Social, además de su indudable beneficio social.

La vida plena para la mujer es una reivindicación válida pero aún lejana, puesto que derechos como el disfrute a la sexualidad

todavía pueden escandalizar inclusive a los universitarios, pero la sociedad avanza y estos temas tienen que ser reconocidos como importantes. Esperamos estar en el momento necesario ayudando con un empujoncito.

La investigación que tenemos ante los ojos, nos da la posibilidad de reemprender el trabajo con mayor conocimiento de causa, evaluar y aplicar correctivos al documento original.

Seguimos pensando que para abordar las estrategias de solución a este problema es necesario caminar hacia una sociedad mejor conciente y reflexiva y que por supuesto, esto no es sólo cosa de mujeres pero que al existir una sociedad mejor, las mujeres serian indudablemente beneficiadas.

Las mujeres como desiguales, implicadas, tenemos que tomar la palabra y actuar para demostrar que la opresión existe y es un hecho del cual las sociedades tienen que avergonzarse y rectificar a favor de la mujer y cualquier otro grupo discriminado en la conciencia de que no es un acto de benevolencia, sino de estricta justicia.

Sugerencias

A partir del conocimiento generado por esta investigación, tendríamos tres tipos de sugerencias: una dirigida a la formación de las alumnas de Trabajo Social, otro a la atención de los problemas concretos de las mujeres como posibles solicitantes de servicio a la Universidad Autónoma Chapingo y tercero, la aplicación del conocimiento obtenido a través de esta tesis, en el mismo proyecto del que surgió: es decir, el proyecto "Apoyo a la Mujer" para el que se tienen elementos propositivos de mayor importancia.

Propuesta dirigida a la formación de alumnas de Trabajo Social.

Siendo la carrera de Trabajo Social de indudable predominio femenino, se justifica el diseño de una materia que aporte elementos teóricos sobre la condición de la mujer.

La materia que se propone sería:

Historia de la Educación de la Mujer en México

Justificación

Esta propuesta tiene su sustento en la ausencia actual de esta orientación en la Carrera y que en buena medida esta historia de la Educación de la Mujer, nos va a explicar el por qué de ese predominio femenino, la anterior afirmación nos habla de un hilo teórico entre la educación hacia la mujer y el surgimiento de la carrera de Trabajo Social. Por otra parte está el sustento teórico de esta tesis que en sus primeros capítulos, acudió a la historia y encontró la veta formativa, de la mujer profesionalista en general y para la Trabajadora Social en particular.

Objetivo general: Promover la formación integral de los alumnos de Trabajo Social

Específico : Estudiar la ubicación de la mujer en las relaciones sociales en México desde una perspectiva histórica y a favor de la mujer.

Programa del Curso

Duración: 32 horas

28 de desarrollo de los temas y 4 de evaluación

Sesión No. 1 Introducción.

2 Introducción 2a. parte.

3 La Educación de la Mujer en el México Antiguo.

4 La Educación de... 2a. parte

5 3a. parte.

6 Evaluación.

7 La educación de la mujer en La Colonia.

8 Segunda parte

9 Tercera parte

10 México Independiente

11 Segunda parte

12 El movimiento de Reforma.

13 Segunda parte

14 Surgimiento de las Profesiones liberales y el Trabajo Social.

15 Evaluación

16 La Revolución Mexicana.

17 El Vasconcelismo y la mujer en México.

18 Las misiones culturales.

19 La campaña de alfabetización.

20 El muralismo y la Educación.

21 La situación de la mujer en el México actual

- 22 Programas específicos para resolver las diferencias en la educación entre el hombre y la mujer
- 23 Estrategia de la mujer ante el fenómeno de opresión
- 24 Historia del feminismo. Introducción.
- 25 El feminismo Internacional.
- 26 El Movimiento de Mujeres en México
- 27 Marco Jurídico de los derechos de la Mujer
- 28 Construcción de una nueva moral
- 29 Panel de trabajos de las alumnas
Primera parte.
- 30 Segunda parte.
31. Evaluación parcial.
- 32 Evaluación final.

Paralelamente a este esfuerzo habría que buscar que las prácticas de estudio, tenga peso la aplicación de esta temática. y sobre todo en la realidad de la mujer rural.

La Universidad Autónoma Chapingo, puede relacionarse con la Escuela Nacional de Trabajo Social, para que en el terrero de la práctica y también como Servicio Social, los alumnos accedan a este tipo de experiencia profesional. En el proyecto "Apoyo a la Mujer" se habla de la necesidad de 7 compañeras que realicen su Servicio Social adscritas al proyecto mencionado.

Otra sugerencia importante es el empleo de la informática y la utilización del video; lo primero para la captura, sistematización, estudio de varianzas etcétera y sobre del cuál solo se señala la importancia pues la autora de este trabajo no

pudo, en este tiempo, capacitarse seriamente como para argumentar con precisión la utilización de este instrumento, además, esta propuesta resulta tardía ya que la utilización del equipo de cómputo en la investigación, ha tomado carta de naturalización en todo el mundo y si la Escuela Nacional de Trabajo Social no lo ha realizado de manera sistematizada y generalizada a todas las alumnas, será por falta de recursos y no por falta de comprensión de esta necesidad.

Aunque por el momento fue marginal a este trabajo la incorporación del video en el registro de imagen y archivo de casos videograbados, pensamos que puede ser un instrumento que se irá desarrollando y ocupando un lugar importante en los estudios sociales en general y en particular en las aplicaciones del Trabajo Social. La autora de este trabajo recurrió a este método-instrumento, para ubicar y contextualizar a la mujer en la zona de estudio, pero que puede ser extensivo a cualquier tipo de investigación dándole peso testimonial a lo investigado, dándole contundencia a lo que se quiere demostrar.

Como evaluación habría mucho que decir sobre los recursos que no llegan o se entregan sin respetar calendarizaciones pero este es el pan de cada día en muchas partes y depende de las burocracias y los apoyos administrativos que en la mayoría de las instituciones se convierten en escollos y son capaces de mandar al traste cualquier esfuerzo. de cualquier manera, desde el punto de vista académico y del Trabajo Social, creo que el incumplimiento en los plazos es una grave deficiencia, la falta de coordinación es otra, el que exista un trabajo interdisciplinario, es fundamental, sin embargo, aunque

participan muchas disciplinas en el trabajo de la región, no hay una retroalimentación en su trabajo y la coordinación y el intercambio de experiencias es muy deficiente.

Otro aspecto cuestionable es que no se ha logrado que las mismas mujeres sean promotoras del proyecto y participen en él, sino que más bien son informantes, receptoras y sólo tres han sido muy entusiastas en la participación.

El asunto en las fallas en la continuidad, sería otro aspecto criticable.

Sugerencias en la UACH.

En la Uach, existen además del proyecto "Apoyo a la mujer"

El proyecto "Mujer, sexo y sociedad", el "Polígono de lectura"

La revista "Corazón de barro", el PAM (Proyecto apoyo a la mujer patrocinado por el Comité ejecutivo estudiantil) y otras iniciativas aisladas. Todos estos proyectos sostenemos una coordinación que hemos llamado "Fronda". En esta coordinación logramos intercambiar experiencias y aproximarnos al diagnóstico de la situación de las estudiantes y también enterarnos de la situación de la mujer en la región aledaña a Chapingo, a través de esta red, conocemos de casos de hostigamiento sexual, e intelectual, (las burlas cotidianas a la participación de las alumnas en clase, etcétera) de violaciones, embarazos no deseados, de deserciones por presiones de todo tipo (referido a la alumna).

Las pobladoras de la región, también padecen estos y otros problemas derivados sobre todo de su situación en el trabajo y en la familia. A esta problemática se ha tratado de dar respuesta desde dos perspectivas, uno atacar sus causas a través de los

proyectos educativos e informativos y segundo, la atención de casos que cuando se trata de alumnas generalmente recurren a la Doctora Rosa María Ortiz, quien se coordina con Fronda y colabora activamente con PAM.

A través de radio Chapigo y demás medios, buscamos tener presencia para que las alumnas y las vecinas, acudan en busca de un apoyo concreto. Actualmente, se diseñan los formularios para que esta atención tenga un registro y un seguimiento de parte del personal involucrado y de la Trabajadora Social de Convivencia Universitaria a fin de darle el peso institucional a la atención de casos, pero independientemente de estas sugerencias, como una derivación de la tesis la autora, presentará a la Dirección Académica el curso que se propone para la Escuela Nacional de Trabajo Social adaptado a las necesidades de la UACH, particularizando en los últimos temas sobre la situación de la mujer campesina.

BIBLIOGRAFIA

- Aguirre, Guadalupe María, La mujer mexicana desde el punto de vista legal, Su estatuto jurídico, documento no publicado, México, 1975.
- Alonso, José A., Las trabajadoras a domicilio de la maquila del vestido en la metrópoli mexicana: sus relaciones con el capitalismo dependiente, en "Estudios sobre la Mujer" Serie de Lecturas III, INEGI., México, 1982.
- Ander Egg, Ezequiel., Introducción a las Técnicas de Investigación, Ed. Humanitas, Buenos Aires 1978.
- Aranda de Bezaury, Josefina., Las campesinas en la era de los negocios, en "Doble Jornada" suplemento catorcenal de "la Jornada", 2 de marzo México 1992.
- Arizpe, Lourdes, "Campesinas, capitalismo y cultura en México, en Fem No. 3 pp. 25- 32, abril - junio, México 1977.
- "Mujer Campesina, Mujer Indígena", en América Indígena, No. 35, julio- septiembre, México, 1975.
- "¿Beneficia el desarrollo económico a la mujer" Fem, Vol. I, octubre- diciembre, México 1976.
- Barkin David y Suarez Blanca, El fin del principio: Las semillas y la seguridad alimentaria, Centro de Ecodesarrollo, Ed. Océano, México, 1983.
- Bartra, Roger., Estructura Agraria y clases sociales en México, Serie Popular ERA., Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM., México, 1974.
- Bazant, Melada., Debate pedagógico durante el porfiriato, Biblioteca pedagógica, SEP., México, 1985.
- Beneira, Lourdes, "Reproducción producción y división social del

trabajo", en Cuadernos Agrarios, México 1979

Brasdefer, Graciela, Mujer Campesina, Banco Nacional de Crédito Rural, México, 1975.

Carrillo, Jorge y Hernández Alberto., La utilización de la mujer en la Industria maquiladora. Originales en proceso de publicación, México 1983.

-----, La mujer obrera en la Industria maquiladora, el caso de Ciudad Juárez, UNAM, México, 1982.

CELATS., Contribuciones a la metodología del Trabajo Social, Cuadernos CELATS., Lima 1977.

Cockcroft James, Precursores Intelectuales de la Revolución Mexicana., ED., Siglo XXI, México, 1968.

Constitución de la República Mexicana

Chiste, L, del Re Ay E Forti, Oltre il lavoro domestico, Ed. Feltrinelli, Turin, 1979.

Cosío Villegas, Daniel, Coordinador, Historia General de México, Colegio de México, 2 Tomos, México 1976.

De Marco, Clara., Lavoro nero (decentramento produttivo e lavoro a domicilio)., Ed. Mazzotta, Milano, 1980.

Díaz Polanco Hector., Teoría marxista de la economía campesina, Ed. Juan Pablos, México, 1984.

Deere, Carmen Diana., La producción de subsistencia de la mujer rural en la periferia capitalista, en "Estudios sobre la mujer", Serie de Lecturas III, Tomo I, México 1982.

Doelker, C., La realidad manipulada, ED., Gustavo Gili, Barcelona 1982.

Einsenstein, Zillah., (compiladora) Patriarcado capitalista y feminismo socialista, siglo veintiuno editores, México, 1980.

Engels, Federico, "El origen de la familia la propiedad privada y el Estado", en Obras escogidas de Marx y Engels , Ed. Grijalbo, México, 1966

-----"La situación de la clase obrera inglesa",
Ibidem.

Eckart, Boege., "Mujeres, comunidad campesina y Estado" en Cuadernos Agrarios No. 9, Mexico 1979.

Elu de Leñero, M. ¿Hacia donde va la mujer mexicana?, Instituto Mexicano de Estudios Sociales A.C., México 1976.

Esteva, Gustavo. "Pérdidas Irreparables", aparecido en "El Gallo Ilustrado" suplemento dominical del periódico El día, 21 de julio de 1985

FAO., "La condición jurídica de la mujer rural" No. 9 de Estudio FAO., desarrollo económico y social en México, 1990,

Feldman, Simóm., El director de cine, Garnica Editor, Buenos Aires, 1980.

Fritscher, Magda., "Estado y Sector rural en México, 1976-1982", Cuadernos universitarios, No. 31. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México, 1985.

Gallo, Miguel Angel, Los comic's un enfoque sociológico., Ediciones Quinto sol, México, 1987.

García Brígida y Orlandina Olivera., Reflexiones teórico metodológicas sobre el trabajo de la mujer y la fecundidad: la importancia de la unidad doméstica. Ponencia presentada en el primer simposio mexicano centroamericano de Investigación sobre la mujer, México, 1975.

Gardiner, Jean., Himmelweit y Mackintosh, M., Trabajo doméstico y plusvalía. en DWF No. 3 Nueva York, 1976.

----- "Women's Domestic labour", en New Left Review, Nueva York enero febrero de 1979.

Gonzalbo, Pilar, Antología: La Educación de la Mujer en la Nueva España, Biblioteca pedagógica, SEP, México, 1985.

González Loera y Daniel López Velázquez, "Diagnóstico de los recursos vegetales del municipio de Texcoco", Estado de México en Memorias del Primer Seminario de Investigación del Oriente del estado de México, Universidad Autónoma Chapingo, Chapingo, México, 1990.

Varios Autores, González Loera Jorge y Castellanos José Alfredo, Coordinadores, Memorias del Primer Seminario de Investigación del Oriente del Estado de México, Universidad Autónoma Chapingo, México, 1990.

Gortari, Ludka de y Del Val José, "Mujer campesina, parentesco y explotación", Nueva Antropología, Año II, No. abril, México 1977.

Heredia Beatriz., Casa Rocado: División social y trabajo en las unidades domésticas campesinas, Museo Nacional, Brasil 1977.

INEGI, Estadísticas sobre la mujer, Inventario, México 1980.

INEGI, Censo General de Población 1990, México 1992.

INEGI. Censo General de Población 1980, México 1988.

INEGI. Agenda estadística 1990, México 1991

Ixtlixochitl, de Alba José., Obras históricas completas, UNAM., México. 1977.

Jiménez, Ma. Teresa., Características de la demanda de mano de obra femenina en los sectores seleccionados en la Industria de Transformación, Instituto Nacional de Estudios del Trabajo, STPS., México 1979.

Kincardec, Oppenheimer Valerie.- "La segregación de los mercados de trabajo femenino y masculino", en Serie de Lecturas III, Estudios sobre la Mujer, Tomo 3, Estudios sobre la mujer, México 1986.

Kitzinnger, Sheila, Donne, gravidanza, parto, cure materne in un confronto di culture diverse, Saggi Bompiani, Milano, 1980

Kostas, Vergoupoulos, El papel de la agricultura familiar en el capitalismo contemporáneo, en "Cuadernos Agrarios" No. 9, septiembre, México, 1979.

Kollontay, A., "Las bases sociales de la cuestión femenina", en Marxismo y la nueva moral sexual, Grijalbo, México 1970.

Lagarde, Marcela., Cautiverios de las mujeres, madre-esposas, monjas, putas, presas, locas. Coordinación de estudios de posgrado, Facultad de filosofía y letras, UNAM, México 1991.

Larguia, Isabel y Dumolin Jonh, Per un movimento politico di liberazione della donna, sagi e documenti, a cura de Lidia Menapace, Bertani Editor, Verona Italia, 1971.

Lavrin, Asunción., "Investigación de la mujer en la Colonia en México", en Mujeres Latinoamericanas, Perspectivas históricas, Fondo de Cultura Económica, México 1985

Leon, Fray Luis de., La Perfecta Casada Editorial Porrúa, México, 1970.

Levy, Albert y Alcocer, Sonia, Las maquiladoras en México Colección SEP 80, Fondo de Cultura Económica, México 1980.

Ley Federal del Trabajo.

Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Linares Marco Tulio, El Guión, elementos, formatos, estructura, colección Comunicación, Editorial Alahambra Mexicana, México 1989

Lomnitz, Larissa, Cómo sobreviven los marginados, siglo veintiuno editores, México 1980.

-----La mujer marginada en México, en "Diálogos" No. 9, noviembre- diciembre México, 1973.

López, Austin Alfredo, La educación de los antiguos nahuas, Tomo I, Coedición SEP, Caballito, México 1985, pp.46-47, abril-junio, México, 1977.

Lusting, Nora y Teresa Rendón, Participación de la mujer en el mercado de trabajo. El Colegio de México, México, 1977

Martín Gamero Amalia, Antología del feminismo, Alianza Editorial, Madrid, 1977.

Marx, C. Teorías sobre la plusvalía, Tomo I Editorial ERA., México 1976.

-----El Capital, Editorial Progreso Moscú, 1968.

Marx, C. y F. Engels, Obras Escogidas, Tomo I y II Editorial Progreso, Moscú, 1968.

Mattelart, Michele., La cultura de la opresión femenina, Serie popular ERA., México, 1977.

Manieri, Rosaria, Donna e Capitale, Comte, Mill e Marx, sulla condizione della donna, Ed., Oscar Saggi Mondadori, Venezia, 1975.

Meillassoux, Claude., Mujeres graneros y capitales, siglo XXI editores, México 1977.

Mesa, Ma. Eugenia., Ponencia sobre tortura y Derechos Humanos mimeo, México, 1989.

Michel Andrée., Las mujeres en la sociedad mercantil, siglo veintiuno editores, México, 1978.

Mitchell, Juliet., Psychanalyse et feminisme., Ed. des femmes,

Paris, 1975.

Montoya Castro, Jacobo., Huexotla, un pueblo en transición., cuadernos universitarios, UACH, México 1980.

Nurayama, Guadalupe y Muñoz, Ma. Elena., "Empleo de la mano de obra femenina en la Industria maquiladora de exportación", Cuadernos Agrarios No. 9, México 1979.

Oakley, Ann., La mujer discriminada, Biología y sociedad, Tribuna feminista, editorial Debate, Barcelona 1970.

Olivera, Mercedes., "La opresión de la mujer en el sistema capitalista" en Historia y sociedad México, 1975.

ONU., Proyecto de Convención sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer, Asamblea General de las Naciones Unidas, agosto, Nueva York, 1978.

Orozco y Berra Manuel, Memorias para la Carta hidrológica del Valle de México, México 1884.

Padilla Aragón, Enrique., México desarrollo con pobreza, siglo veintiuno editores, México 1974.

Pedrero, Mercedes., La participación femenina en la actividad económica y su presupuesto de tiempo., Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Centro Nacional de Información y Estadística, Serie de avances de Investigación No. 3, México 1977.

Pedrero, Mercedes y Rendón Teresa, "El Trabajo de la mujer en el México de los setentas", en Estudios sobre la Mujer, Serie de Lecturas III, Tomo 1, INEGI., 1982.

Pérez Luño, Antonio., Los Derechos Humanos, Publicación de la Universidad de Sevilla, España 1979, p. 43.

Pérez Nora., "Marco teórico para el análisis de la fuerza de trabajo femenina", en Estudios sobre la Mujer, Serie de Lecturas

III, Tomo 1, INEGI, 1982.

Porrua Hermanos, Editorial., Diccionario Geográfico, Histórico y Biográfico de México. tercera edición, México 1970.

Rendón, Jorge., Participación de la mujer en la fuerza de trabajo: significación e implicaciones en el caso específico del Estado de México, Secretaría del Trabajo y Previsión social, Centro Nacional de Información y Estadística, Serie de avances de Investigación No. 1, México 1977.

Rendón Gan, Teresa., "El Trabajo femenino remunerado en México durante el Siglo XX. Cambios tendencias y perspectivas". en Trabajo femenino y crisis en México, Compiladoras y autoras, Elia Ramírez y Dávila Hilda, Universidad Autónoma Metropolitana, México 1990.

Rojas Soriano, Raul., Guía para relalizar Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México 1981.

Rossanda, Rossana., Las Otras, Ed., Gedisa, Barcelona, 1982.

Sahagún, Fray Bernardino de., Historia general de las cosas de la Nueva España Editorial del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, 2 tomos, México 1989.

Secretaría de Educación Pública, Enciclopedia de México., 13 tomos, México 1988.

Staples, Anne., Educación, panacea del México Independiente, Colección Pedagógica, SEP., México, 1985.

Sullerot, Evelyne., Historia y sociología del trabajo femenino. Ed. Fiamma, Barcelona, 1970.

Tamayo y Tamayo Mario., El Proceso de la Investigación Científica; fundamentos de la Investigación con manual de evaluación de proyectos, Grupo Noriega Editores, México 1991.

Terán Margarita, Topete E, et al., Modelos de Intervención de comunidad en Trabajo Social., Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM., México, 1986.

Uranga López, Lourdes., Situación de la mujer en la sociedad azteca, originales no publicados.

-----., Mujer, Historia olvidada. Ponencia presentada en el Segundo foro del Frente Nacional contra la Represión. Puebla 1983.

-----., Notas sobre la historia laboral de la Mujer, Ponencia presentada en el Primer Seminario de Estudios sobre la Mujer, Universidad Rodrigo Facio, San José, Costa Rica, 1981.

----- Lucha contra el aborto o síndrome de la represión perfecta, Periódico "Zapingo", Chapingo, UACH, marzo de 1991.

Varias Autoras, Coordinación de la librería de la mujer, Milano, Non credere di avere dei diritti, La generazione della libertà femminile nelle idea e nelle vicende di un gruppo di donne., Ed., Rosenberg and Seillier, Torino 1987.

Velázquez, Rubén y de la Tejera Beatriz., Nuestra lucha por defender los derechos naturales en el Valle de México. en Lecturas campesinas, UACH, México, 1988.

Warman, Arturo., Los campesinos, hijos predilectos del régimen, Ed., Nuestro Tiempo, México 1983.

Weber, Max., Sobre la teoría de las ciencias sociales, Ed., Futura, México 1976.

Young, Kate., Trabajo a domicilio y descentralización de la producción ;una nueva fase del desarrollo capitalista?, OIT.,

Seminario..., Pátzcuaro Michoacán, agosto de 1981.

ANEXO UNICO.

CUESTIONARIO PARA MUJERES

Grupo _____

Nombre _____

Domicilio _____

Edad _____

Papel en la fam. _____

No. de hijos vivos _____

No. de hijos muertos _____

Patrimonio familiar _____

A nombre de quién aparece dicho patrimonio _____

¿Qué bienes tiene a su nombre? _____

Ocupación asalariada _____ ¿Por qué trabaja? _____

Horario _____ ¿Cuántos trabajadores tiene su patrón? _____

Ocupación en la artesanía familiar _____

¿Qué labores desempeña en el hogar? _____

Descripción de su actividad productiva _____

Descripción sintética de su actividad combinada diaria _____

¿Quién aporta los mayores ingresos a la familia? _____

¿Quién aporta la mayor cantidad de trabajo a casa y familia? _____

¿Quién es el jefe de la familia reconocido por ella? _____

¿Participa en alguna organización social, política, sindicato, o de otro tipo? Mencionar cuál y mencionar caracter, forma, etc. Ejemplos: Sociedad de padres de familia, Consejo de Coolaboración, cooperativas, ejido, etcétera.

Aceptación o rechazo de su carga laboral y familiar _____

¿Conoce sus derechos en la familia? _____

Menciónelos _____

¿Alguien en la familia practica algún deporte o acude a algún taller? _____

¿Quién lava la ropa del que realiza la actividad mencionada? _____

¿En qué ocupa su tiempo libre? _____

CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS (MES) HORAS DE TRABAJO (DIA) HORAS DE ACTIVIDAD EN EL HOGAR (DIA) TIEMPO LIBRE (DIA); DE LA ENTREVISTADA CON EL HOMBRE DE LA CASA.

	INGRESOS MES	ESTUDIOS	H. TRABAJO	H. HOGAR	TIEMPO LIBRE	PROFESION O ACTIVIDAD ASALARIADA
ENTREVISTADA						
ESPOSO O PADRE						
OTRAS						
OTROS						

o b s e r v a c i o n e s . -

Derechos y prestaciones directos de la entrevistada (especificarlas)

Prestaciones a través de un familiar.

GUIA DE OBSERVACION DE COMUNIDADES RURALES.

Nombre.- _____ Municipio.- _____

¿Se conserva la lengua nahuatl? _____

Comunidad montana _____ somontana _____ llano _____

Tipo de vegetación _____

Cultivos dominantes _____

Cultivos tradicionales _____

Ganadería _____

Comunicaciones _____

Estructura de salud _____

Escuelas _____

Otros recursos en infraestructura _____

Red hidráulica doméstica o de riego _____

Ocupación principal de las mujeres _____

Tenencia de la tierra _____

Características de la vivienda _____

Tipo de familia _____

Vestido _____

Fiestas _____

Maquinas de videojuegos, futbolito u otros _____

Canchas deportivas, cine, etc., _____

Iglesia, parroquias o templos _____

Pulquerías, cantinas o expendios clandestinos de bebidas _____

Observaciones _____
